



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

12-Junio-2019



RECICLA AMLO REGALO

El Presidente le regaló al campeón mundial de boxeo, Andy Ruiz, el billete que le dio el Gobernador del Banxico. El boxeador le entregó una réplica del cinturón y unos guantes. **CANCHA PÁG. 14**

ACEPTARÍAN DINERO DE MUSK

WITH THE ARTISTS OF GAME OF THrones



Tras el señalamiento en Redes que Elon Musk, de Tesla, ofreció comprar la serie para rehacer la última temporada de GOT, los creativos de ésta, Schelesny y Weiss, dijeron que aceptarían. **GENTE**

MIÉRCOLES 12 / JUN. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,490 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Dicen no recibir folderas

‘Pierden’ aparatos de multas digitales

Ni Comisaría Vial ni los agentes tienen conocimiento de esos dispositivos

FERNANDA CARAPIA

Se presumieron como la forma para terminar con la corrupción, pero la realidad es que en la Policía Vial no saben dónde están las folderas electrónicas.

Maria Blanca Minerva Magaña Arias, titular de la Comisaría Vial, señaló que en la entrega recepción no había estos dispositivos que se adquirieron en la pasada Administración.

“No las trabajo, no tengo conocimiento de eso, ninguno de los agentes tiene folderas electrónicas, al día de hoy no tenemos folderas”, apuntó.

También, dijo, se desconoce si se hizo alguna prueba, por lo que no sabe del tema. Esto pese a que en noviembre pasado, a días de terminar la Administración, se informó del arranque del programa para el que se adquirieron, a través de una supuesta licitación, 400 dispositivos.

Para implementar este programa se invirtió, además, en la capacitación de elemen-

tos viales para su operación ya que los aparatos emitan la multa, grababan audio y video, y tomaban fotos que serían como elementos de prueba para documentar la falta vial cometida.

En el Presupuesto de Egresos 2018, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, se destinaron 45 millones de pesos para las folderas electrónicas.

El uso de esta tecnología fue parte del programa de combate a la corrupción que implementó Servando Sepúlveda a su llegada a la entonces Secretaría de Movilidad, en 2015, hoy de Transporte.

La idea era ir adquiriendo el equipo paulatinamente hasta llegar a 900 unidades, pues esto además permitiría al usuario pagar ahí mismo su infracción con tarjeta bancaria y gozar de una deducción del 50 por ciento.

Con el cambio de Gobierno, el programa quedó en pausa. MURAL consultó a elementos que están en calle y confirmaron que no cuentan con los dispositivos para levantar infracciones electrónicas.

“No sabemos dónde están, nosotros no los tenemos, levantamos multas normal”, dijo un elemento vial.

¿Cómo funcionarían?



Bajaría posibilidad de corrupción, pues los aparatos tenían cámaras para documentar la infracción.



LA LIGA DEL BILLETE

Juárez compró la certificación de los Lobos BUAP para jugar en la Liga. Como lo hicieran Veracruz y el propio Lobos, un equipo paga por acceder al máximo circuito. **CANCHA**



BURLAN POLLEROS A MILITARES

En Carmen Xhán, Chiapas, los polleros evaden retenes para trasladar a inmigrantes. En un vehículo para 5 transportaron a 10 y luego regresaron por 5 más. **NACIONAL PÁG. 5**

CANTO Y GOZO

Lila Downs promueve su disco 16, “Al Chile”, en el que el mensaje, el folclor y el goce se mezclan en diferentes canciones. **GENTE**

Registran homicidios incremento de 35%

Van en 5 meses 300 asesinatos más que en igual periodo de 2018

ENRIQUE OSORIO

Aunque el Gobierno estatal intenta ofrecer una visión de asesinatos a la baja, la realidad es que este delito va en el más alto en víctimas desde que se tiene registro en 2015.

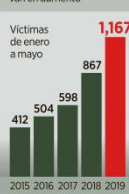
Las cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2019, en Jalisco se perpetraron mil 167 asesinatos, 35 por ciento más que en igual periodo de 2018.

En el mismo lapso de 2015 sumaron 412 casos en Jalisco, para 2016 subieron a 504, en 2017 ya eran 598 y el año pasado sumaron 867.

Para dimensionar estos números, lo registrado en los 5 meses de 2019 ya superó los

Más muertes

Los homicidios dolosos van en aumento



casos de todo 2015, cuando hubo mil 78 víctimas.

Tanto el anterior como el actual Gobierno estatal se limitaron a informar que la causa del aumento es una disputa entre dos cárteles.

Este año se ha caracte-

rizado por la localización de cadáveres en fosas en domicilios dentro de la Ciudad o abandonados en canales.

El lunes, el Gobernador Enrique Alfaro aseguró que en mayo hubo 188 homicidios, pero sin contar 36 casos más de las víctimas localizadas en fosas clandestinas.

Con esos 36 casos adicionales, el mes suma 224 asesinatos, y marca un alza en comparación con abril, cuando hubo 220 casos. De enero a mayo van 72 cuerpos encontrados en fosas ilegales.

“Cada año se supera la cifra del año anterior, y de manera cualitativa porque las formas de matar ya involucran a niños, a jóvenes, a infantes, para nada son atentados las declaraciones del Gobernador. Es una política criminal fallida”, opinó el profesor investigador de la UdeG, Rogelio Barba.

JUSTICIA PÁG. 4



Alardea Trump secreto que no es

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump insistió ayer en que hay un acuerdo no revelado con México que permitió que suspendiera su amenaza de imponer tarifas a las importaciones mexicanas.

Al encontrarse ayer con periodistas en los jardines de la Casa Blanca, el Mandatario

estadounidense incluso mostró un documento que dijo era el acuerdo alcanzado con México el 7 de junio.

En las gráficas se alcanzan a leer líneas que hacen referencia a la Declaración Conjunta hecha pública el viernes por el Canciller Marcelo Ebrard.

Espanta EU con fantasmas

JOSÉ DÍAZ BIRSEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El fantasma de imponer aranceles a las importaciones mexicanas si el Gobierno de México no tomaba acciones para reducir los flujos migratorios irregulares funcionó, aseguró ayer Mike Pompeo, el Secretario de Estado estadounidense.

“Cuando el Presidente (Donald Trump) presentó el fantasma de los aranceles hicimos más progreso en el curso de unos cuantos días que en lo que habíamos hecho en el año y casi tres meses que he sido Secretario de Estado. Pienso que concentró la atención de todos”, dijo Pompeo.

De acuerdo con el funcionario, la delegación mexicana aceptó “hacer algunas cosas que ellos no nos habían

dejado hacer antes” con respecto al programa conocido como Protocolos de Protección al Migrante.

Este programa obliga a México y en particular al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador a recibir en su territorio a las personas que solicitan asilo en EU mientras dura su proceso.

De enero a la fecha, México ha recibido a más 11 mil solicitantes de asilo en EU, pero se espera que tras el acuerdo llegue hasta 60 mil.

Pompeo hizo las declaraciones en comparecencia ante el Grupo para Narcóticos Internacionales del Senado de EU.

INTERNACIONAL PÁG. 12

Ve Lozoya a Peña Nieto en el enjuague

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La estrategia de Emilio Lozoya apunta a exhibir negocios en PEMEX, y en el sector energético, que promovió el ex Presidente Enrique Peña Nieto y otros integrantes de su Gabinete. Javier Coello, abogado

de quien fue director de PEMEX, adelantó que en un informe que prepara para su cliente, se presentarán licitaciones, compras, contratos y la creación del Centro Nacional del Control de Gas Natural (Cenegas), que fueron avalados por los consejos de administración de la

petrolera, en acuerdo con el ex Presidente Peña.

“Todo lo que pasa en este País en materia política y económica, todo, es acordado con el Presidente.”

“No sé si en este sexenio, (...) sea otra forma de gobernar, pero en el sexenio de los anteriores, sí”, dijo Coello.

Sobre el caso del Cenegas, dijo que incumplió Hacienda a PEMEX, pues le debieron entregar hasta 40 mil millones y sólo le dieron 8 mil.

En este caso, agregó que hay documentos que implican al Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y al de Hacienda, Luis Videgaray.



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7913

www.milenio.com

**Joaquín López-Dóriga***"Ebrard se puso a la cabeza de un gabinete que no se atreve a levantarla" - P. 3***Marcela Gómez Zalce***"López Obrador debe modificar su visión para enfrentar los embates del exterior" - P. 2***Javier Hurtado***"Si Santa Anna cedió territorio, AMLO entregó la dignidad" - P. 4*

Condiciones. La situación socioeconómica familiar causa que deban buscar un ingreso para ayudar en el hogar, poniendo en peligro su integridad, de acuerdo con investigadores de la Universidad de Guadalajara

En Jalisco trabajan más de 150 mil menores de edad

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

A sus diez años de edad, Alan Jair se gana la vida arriesgando su integridad. Cada mañana, en el cruce de las avenidas Colón y Lázaro Cárdenas, en el municipio de Guadalajara, limpia parabrisas.

Como él, muchos menores laboran en los principales cruces por necesidad, pero también por ahí crecieron como Alan Jair.

De acuerdo con especialistas de la Universidad de Guadalajara, en Jalisco trabajan 156 mil 416 menores de edad; el sueldo que perciben a diario son uno o dos salarios mínimos.

Sin embargo, 22 mil 810 menores de edad realizan un trabajo peligroso, como el manejo de residuos químicos y que pueden repercutir de manera negativa en su salud. PÁG. 8



Resultados Sendero Seguro
Disminuyen 50.5% robos en centros de la UdeG

REDACCIÓN - PÁG. 9



Atacan a familia en Tonalá
Dos mujeres, una de 16 años, fallecieron en la agresión

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 10



Suben secuestros en CdMx
En tan solo cuatro meses, pasan de 7 a 26 casos

RAFAEL LÓPEZ - PÁG. 18



Campeón. "Mi tocayo, producto del esfuerzo"

Andrés Manuel López Obrador recibió a Andy Ruiz, monarca mundial de los pesos pesados, quien le entregó una réplica de uno de los cinturones que obtuvo el pasado 1 de junio y los guantes con los que ganó el título; a su vez, el Presidente le obsequió un billete de \$500 con fecha del 1 de julio de 2018. ESPECIAL PÁGS. 40 Y 41

"Activaré el acuerdo secreto cuando yo quiera": Trump

AGENCIAS, WASHINGTON, DC

El mandatario de EU agitó ayer ante la prensa una hoja de papel, sin mostrar su contenido, y expresó: "Este es el acuerdo que todo el mundo dice que no tengo". PÁG. 14

Canciller Ebrard

"Se negociará ser tercer país seguro si no baja migración"

CAROLINA RIVERA - PÁG. 15



P. 33

Game of Thrones. Creadores de la serie ofrecen master class en Guadalajara

BBVA anuncia una inversión de \$63 mil millones en cinco años

K. GUZMÁN Y R. VALADEZ, CDMX

Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, dice que el gobierno tiene un año para salvar la calificación de Pemex. PÁG. 26

EL ASALTO A LA RAZÓNCARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Que no quede huella

Al premeditado incendio económico de la cancelación del NAIM ya les urge echarle agua. PÁG. 15

El Diario NTR

P E R I O D I S M O C R Í T I C O

Miércoles 12 de junio de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1495

\$10.00

El Diario NTR
WWW



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

NINTENDO

ANUNCIA LA SECUELA DE 'ZELDA'



VIOLENCIA ASESINAN A 12 PERSONAS EN JORNADA SANGRIENTA

● **SIN FRENO.** Sumaron 12 los homicidios cometidos entre la noche del lunes y la tarde de ayer en seis municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y uno foráneo, en Tala. En Tonalá, un comando armado acrobizó a una familia.
ZMG 8A

LITERATURA MUJERES EVOLUCIONAN A TRAVÉS DE LA NOVELA

● **ANÁLISIS.** Autores mexicanos muestran empatía por personajes femeninos y comparten sus puntos de vista sobre la evolución de las mujeres vistas en la narrativa. Hay historias donde tienen emociones profundas o se hacen cargo de sí mismas.
ARTE 4B

MIGRANTES

Designan a militar para coordinar la frontera sur

AP
NOTIMEX

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, designó a un militar para coordinar el despliegue de la Guardia Nacional en el sur del país; además, formó un equipo para la puesta en marcha del plan migratorio acordado con Estados Unidos. El mandatario y el canciller Marcelo Ebrard presentaron al equipo de cinco funcionarios —formado, entre otros, por un general y el jefe de las prisiones— que acudirán a ambas fronteras del país. López Obrador negó que la presencia de los efectivos de la corporación signifique una militarización de la frontera.

Ebrard reveló que durante la negociación con Estados Unidos para evitar la imposición de aranceles, ese país presentó una propuesta de tercer país seguro para su "firma inmediata", de lo que se requiere aprobación del Senado de México.

PAÍS 11A



CINE LAS BIOPIC REALZAN LA ÉPOCA DE LOS AÑOS 70

SHOW 1B

VELOCIDAD SOBRE RUEDAS



● **UNIVERSIDAD PANAMERICANA.** Estudiantes mostraron la nueva creación de un auto de carreras. El proyecto será sometido a prueba en la Fórmula Society of Automotive Engineers 2019 que se correrá en Nebraska del 19 al 22 de junio. El auto es capaz de alcanzar hasta los 140 kilómetros por hora en curvas, y la competencia será reñida con otros planteles internacionales. Edgar Flores **AULA 8C**

Los Alfaros disfrutan del auge aguacatero

MILES DE HECTÁREAS DE PINO DAN PASO A HUERTAS DE ESTE FRUTO

Familias y empresas aguacateras han incrementado su predominio sobre el bosque en el municipio de San Gabriel, entre ellas, la del actual gobernador de Jalisco

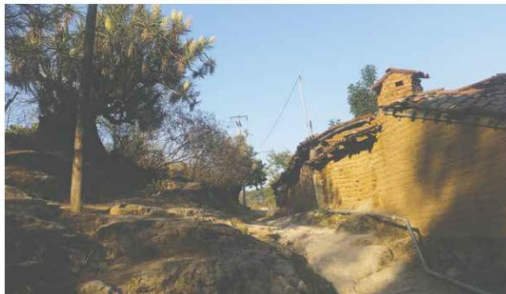
AGUSTÍN DEL CASTILLO

En el sur de Jalisco, en particular en el municipio de San Gabriel, primero vino el fuego y luego, la inundación.

Oficialmente, ninguna autoridad estatal ha dado con algún responsable de la devastación que dejó cinco muertos y más de 3 mil damnificados tras el desbordamiento del río Apango en la cabecera municipal. Expertos ambientalistas y lugareños consultados coinciden, sin sombra de duda, en la respuesta: las familias aguacateras.

La zona de Apango es lugar de origen de algunas familias acaudaladas e influyentes como los Palafox, los Martínez, los De la Fuente Aguilera... y los Alfaros, que ha dado a Jalisco un rector general de la UdeG, un diputado y regidor recurrente, y un alcalde de dos municipios metropolitanos que ahora es gobernador. También le dan aguacate, como casi todos en la región.

El bosque es el gran perdedor. Hay registro de una huerta aguacateras de 30 hectáreas a nombre de Enrique Alfaro Anguiano, ex rector de la UdeG y padre del gobernador, que en 2015 recibió apoyos de la Secretaría de Agricultura federal (la antigua Sagarpa, hoy Sader) para siembra de trigo. Aunque en 2017 el apoyo



AGUSTÍN DEL CASTILLO

de la Sagarpa cambió para una plantación de aguacate, los datos disponibles no permiten acreditar un cambio de uso de suelo forestal. La familia Alfaro-Aranguren-Herrejón es la que posee algunos de los más grandes huer-

tos aguacateros, La Manzanilla y El Veladero, aunque ellos no acreditan apoyos directos de la Sagarpa. Tienen, sin embargo, derechos de agua otorgados por la Conagua.

ZMG 2-3A



SUB-22 BUSCAN SU SEGUNDA FINAL CONSECUTIVA

PASIÓN 1C

'EL POLLO' SUEÑA CON SU TERCERA PRESEA PANAMERICANA

PASIÓN 4C

REGIÓN OCCIDENTE SE ESPERA CRECIMIENTO DE 13 POR CIENTO EN EMPLEO

EMPRESA 7C

'EL CONEJO' PÉREZ A ACABAR CON LA INVASIÓN FORÁNEA EN LA PORTERÍA

● **DESEO.** El veterano arquero Óscar 'El Conejo' Pérez hace un llamado a las nuevas generaciones de porteros ante el auge de veteranos y extranjeros en el fútbol mexicano. La Liga MX se encuentra atrapada en una generación que supera los 30 años de edad. **PASIÓN 1C**



JORGÉ ALBERTO MENDOZA

TEC GOZAN DE CHARLA ENTRE DRAGONES Y ESTUDIANTES

AULA 8C



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

LUZ DEL MUNDO

● Exigen frenar la violencia en contra de feligreses y templos **6A**

UDEG

● Programa de Sendero Seguro baja 50 por ciento los delitos **9A**

SINDICATO

● Tras acuerdo, aumentan sueldo a trabajadores de la UdeG **6C**

EXPO PACK 2019

● La industria del empaque presume buenos números en el país **8C**

**LA PRIMAVERA****Restringir acceso total, imposible**

Aclara la Secretaría del Medio Ambiente que no puede prohibir la entrada al bosque, ya que tiene propietarios y el Gobierno estatal no puede expropiarlo. **Pág. 9**

**MALEDONIO JAMEZ****No existe "cacería" contra funcionarios**

El coordinador general de seguridad del Gobierno del estado llamó a la calma y desmintió haya una ola de homicidios contra servidores públicos municipales. **Pág. 3**

www.eloccidental.com.mx


EL OCCIDENTAL

 GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,779 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

Tengo la confianza de mi padre

Grupo Omniflife y Chivas están en manos de la misma familia que inició, aseguró en exclusiva Amaury Vergara, hijo mayor de Jorge Vergara y quien desde agosto pasado asumió como vicepresidente y director general.

UNIVERSIDADES Y PREPARATORIAS

Bajan cifras, pero todavía hay robos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Reconoce la FEU que el programa Senderos Seguros arroja resultados, pero no del todo

En el segundo trimestre del año, los delitos alrededor de centros universitarios y preparatorias de

la Universidad de Guadalajara disminuyeron, pero siguen presentes, informó Jesús Medina Va-

rela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), al presentar los resultados del programa Senderos Seguros.

Reportó 24 incidentes delictivos en Guadalajara, siete en Zapopan, nueve en Tlaquepaque, uno en Tonalá y dos en el municipio de

El Salto y "en este segmento poblacional se está mitigando la violencia, los delitos y robos", si se compara con el último medio año, pero no quedan satisfechos con los resultados y estiman que hay una alta cantidad de delitos que no se denuncian. **Pág. 3**

**LUZ DEL MUNDO**

Presentan 830 quejas Por discriminación religiosa, fueron interpuestas las inconformidades en dependencias federales y locales. **Pág. 3**

**PODER JUDICIAL****Sí a pruebas de confianza**

Acuerdan diputados realizar dicho control en la admisión de candidatos a magistrados, señaló Salvador Caro Cabrera. **Pág. 10**



A. Maya	Pág. 28
R. Escoto	Pág. 29
J. Mendoza	Pág. 29



CRONOMICÓN IV

Convocan al XLIII Premio Nacional de la Cerámica

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

CRONOMICÓN VI Y VII



Superhéroes al Diván: Star Lord, de Guardianes de la Galaxia

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Logra la UdeG acuerdo salarial con trabajadores

► 3.35 por ciento directo al salario a más de 16 mil maestros y trabajadores administrativos

► El líder del Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG, Jesús Becerra Santiago, realizó el anuncio que cierra la negociación

► El aumento salarial será retroactivo al 1 de enero y se pagará en la segunda quincena de junio

► El SUTUdeG logró además un incremento en los vales de despensa, de 5.4 por ciento

METRÓPOLIS 2

El tema migratorio sigue caliente...

NACIONAL 20



CRONOMICÓN VIII

Subasta de arte a beneficio de Toño Muñoz, conductor de El Despeñadero



Mediante una iniciativa de reforma que ya se analiza en el Congreso, integrantes de Morena proponen la eliminación de los órganos electorales locales y el nombramiento de un Consejo representante del INE en los estados; este y otros cambios que contiene la propuesta tienen como objetivo el ahorro presupuestario, pero de concretarse podrían representar una regresión en la democracia

12

REPORTERÍA
Indi
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1760 MIÉRCOLES 12 JUNIO 2019
reporteindigo

7 50003 125430

**VAN POR
SÚPERCONSEJEROS
ELECTORALES**

NACIONAL

Seguridad, sin dinero para prevención

El gobierno de la Cuarta Transformación asegura que habrá un cambio de paradigma en el combate a la inseguridad, sin embargo replica la misma práctica de gestiones anteriores: otorgando más dinero al combate al crimen, pero olvidando la prevención de delitos



MTY

Muerte y negligencia en Parques y Vida Silvestre

Diputados de la Comisión de Medio Ambiente en el Congreso local buscan la destitución de Roberto Chavarría Gallegos como director de este órgano del gobierno debido a anomalías en su gestión



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CON PARED naranja topó **Macedonio Tamez**, titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

EL FUNCIONARIO anticipó que al frente de la Policía Metropolitana estaría un militar retirado, y para pronto le corrigió la plana **Ismael del Toro**.

EL ALCALDE tapatio recordó a Tamez que primero tienen que tener el convenio para que arranque el esquema único, y ya después buscarán el perfil de quien encabezará la corporación.

EN LA MISMA sintonía estaría el Presidente Municipal de Zapopan, **Pablo Lemus**, quien, dicen, calificó de imprudente a Macedonio por adelantarse a los tiempos.

SI ASÍ de coordinados van a estar con la nueva estrategia de seguridad, ojalá que agarren confesados a los ciudadanos.

...

EN UN POLVORÍN estaría parada la diputada de MC en el Congreso, **Mirza Flores**, presidenta de la Comisión de Vigilancia.

POR SUPUESTA falta de personal, la legisladora podría incumplir el trabajo de revisión de cuentas públicas, por lo que ameritaría una sanción en su contra.

UNA SALIDA serían los seis empleados supernumerarios que la Comisión de Administración le aprobó a la Unidad de Vigilancia, pero esas posiciones se estarían negociando entre **Salvador Caro**, de MC, y **Gustavo Macías**, del PAN.

EN ESE ESCENARIO, Flores tendría tres opciones: aceptar que le impongan personal, rechazar la asignación de trabajadores o presionar para ser ella quien elija a sus colaboradores, con el riesgo de que la acusen de 'acomodar' a su gente.

...

CON LAS GANAS de recortar el sueldo a los Magistrados de salas unitarias –que ganan más que los titulares de la Sala Superior–, se va a quedar el Tribunal de Justicia Administrativa.

EL POLÉMICO **Alberto Barba**, de la Sexta Sala, fue el primero que consiguió un Amparo para 'congelar' la medida y seguir ganando más de 264 mil pesos mensuales brutos.

OTROS TRES Magistrados esperan igual resolución de parte de tribunales federales.

EL JALONEO podría extenderse y los juzgadores podrían conservar sus ingresos hasta que se discuta en la Corte la Ley de Remuneraciones de la 4T.

...

LA TOMA del estacionamiento del Aeropuerto, en poder de los ejidatarios desde el viernes pasado, podría hoy tomar otro rumbo.

LA EXPECTATIVA es que un juez penal federal conceda una suspensión que obligaría a la Policía Federal a cumplir las medidas de protección concedidas por la Fiscalía General en favor del Grupo Aeroportuario del Pacífico, concesionario de la terminal aérea.

DE SER así, los ejidatarios tendrían que retirarse antes de ser desalojados, pues con su presencia vulneran la orden de no entrar a terrenos aeroportuarios.

ES DE ESPERARSE que la Policía Federal ahora sí actúe, pues ha hecho caso omiso de las medidas cautelares fijadas por un juez civil federal para que la Policía resguarde los terrenos del Aeropuerto.

ANTE LA EXISTENCIA de órdenes judiciales, si los ejidatarios invaden el estacionamiento, o la policía no lo impide, se vulnera el Estado de derecho.

POR CIERTO, ¿logró algo el abogado **Juan Soltero**, mano derecha del delegado **Carlos Lomelí**, al acercarse a los abogados de los ejidatarios? Las cosas siguen igual.

LA TREMENDA CORTE

Tanto trabajar juntos la mañana del lunes, para que al final no se hayan puesto bien de acuerdo. Esto porque ayer el coordinador del gabinete de Seguridad del gobierno estatal, Macedonio Tamez, aseguró que será a finales de mes cuando se anuncie al coordinador de la Policía Metropolitana de Guadalajara, y que dicho personaje será un militar en retiro. Pues bien. No había pasado mucho rato cuando el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, salió a decir que nada, que ese tema corresponde a una junta de gobierno a la que el doctor Macedonio no pertenece, y que será responsabilidad de ellos decidir quién va al frente. ¡Qué les pasen bien el guion!

Quien está a punto de ya no viajar en camión es el regidor de Tlaquepaque Alberto Alfaro García, pues consiguió que una juez ordenara la liberación de su automóvil, que está en un corralón desde que el pasado 20 de marzo agentes de la Fiscalía le persiguieran y terminaran por dispararle porque el edil no se detuvo cuando le pidieron hacerlo por no portar placas (aunque sí llevaba un permiso). La investigación sobre la persecución y posterior balacera aún no termina.

Y mientras Enrique Galván y su gente se niegan a sumarse a los trabajos para lograr un método único de pago para el transporte público, el secretario de Transporte, Diego Monraz, y sus colaboradores darán a conocer hoy los sistemas y condiciones operativas de las empresas de recaudo. Dentro de la secretaría aseguran que opciones hay, y a los transportistas se les presentarán seis alternativas de empresas validadas para continuar con Mi Transporte.

El anuncio de una reunión entre ejidatarios de El Zapote y el delegado federal de Programas Sociales en Jalisco, Carlos Lomelí, hizo que más de uno levantara la ceja. Y es que los ejidatarios piden la intervención del gobierno federal para que los concesionarios del aeropuerto de Guadalajara les paguen una suma millonaria por los terrenos que ocupan, pero hay quienes señalan que el juicio está apenas en proceso, y que los concesionarios están ocupando legalmente el estacionamiento cuyas plumas tienen levantadas los ejidatarios. Se estima que hoy un juez federal emitirá un dictamen en favor de los concesionarios, y por lo cual la Policía Federal tendrá que intervenir para retirar a los quejosos.

ALLÁ EN LA FUENTE



La Guardia en busca de posada
Ya tenemos tres mil 600 efectivos de la Guardia Nacional para Jalisco, mi general. Ahora nada más hay un pequeño problema: ¿dónde los acomodamos?

Ese es el misterio hasta ahora irresuelto que ni las autoridades estatales ni municipales han podido explicar. En total, a la Zona Metropolitana de Guadalajara llegarán mil 400 elementos que requieren acomodo por un periodo largo de tiempo porque no vienen de fin de semana –así que Airbnb no es una opción–.

El vocero de la Sedena en Jalisco señaló hace poco que para cada región se habilitará un cuartel, pero si consideramos que en 20 días llegan los primeros policías militares, ¿en dónde se quedarán provisionalmente? Misterio.

Parece que el sentimiento de pérdida embarga al regidor de Tlaquepaque, Alberto Alfaro García. Y no por otra cosa sino porque le hace falta su Mercedes Benz “modelo reciente”.

Es el mismo carro que el 20 de marzo le fue confiscado por la Fiscalía del Estado tras un polémico incidente. Agentes municipales y estatales le marcaron el paso por no portar placas, pero el regidor rehuyó y se detuvo tras varios disparos contra el vehículo.

Pero Alfaro García podrá dormir tranquilo porque una jueza federal ordenó que en menos de 24 horas se le regrese el automóvil, pues la Fiscalía no justificó la retención o demora en la entrega a su dueño.

El alcalde Pablo Lemus y los regidores del pleno del Ayuntamiento de Zapopan festejaron con bombo y platillo los nuevos reglamentos del Sistema Municipal Anticorrupción aprobados el lunes.

Entre estas normas se encuentra el Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana. Hasta ahí todo bien, pero a los ediles se les fue un detalle. El Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción respondió ayer y les agió la fiesta.

Resulta que en la norma definieron los principios de una Contraloría Ciudadana e independiente pero la sustanciación y resolución de las faltas administrativas quedan asentadas como una facultad de la Sindicatura... un puesto de confianza que designa el alcalde. Así cómo.

¿Quién convoca a la próxima sesión para enmendar la plana?

Anflopo

PICA... PORTE

Aprueban los diputados para el gasto más dinero, pues no quieren a futuro pasar charola o sombrero.

Más dinero para vuelos, también para su canal, viajar en avión es caro y en camión se verían mal.

Bien por nuestros diputados, su imagen saben cuidar y el dinero del erario también lo saben gastar.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Entre los prósperos aguacateros del sur de Jalisco habrá que sumar a los **Alfaro**. Sí, a la familia de la que surgió un rector general de la UdeG, un diputado y regidor, un dos veces alcalde de diferentes municipios metropolitanos y ahora gobernador. La zona de Apango es origen de algunas familias acaudaladas e influyentes, y en el caso de la familia Alfaro-Aranguren-Herrejón se sabe que posee algunos de los más grandes huertos aguacateros: La Manzanilla y El Veladero.

La cosa es que, en San Gabriel, como es público, sus habitantes enfrentan el desastre que ocasionó el desbordamiento del río Apango, que dejó cinco muertos y más de 3 mil damnificados. Detrás de lo que sucedió, señalan expertos y vecinos del municipio, están familias aguacateras que desmontaron bosques. Hasta ahora las autoridades no han señalado quiénes son los responsables directos. ¿Lo harán?, preguntan vecinos.



Así lo dijo el titular de la Coordinación Estratégica de Seguridad, **Macedonio Tamez**: será un militar en retiro quien se hará cargo de la Policía Metropolitana de Guadalajara, cuyo nombre dará a conocer el gobierno del estado a finales de mes. “El gobernador pidió a la Federación propuestas, pero la decisión final es local y será tomada entre el gobernador y los señores presidentes municipales. Es un hecho que será un militar, es un general retirado”, asegu- ró.

Así lo dijo el alcalde tapatío, **Ismael del Toro**: al anunciar que el mando único de la Policía Metropolitana será un militar, Macedonio cometió una imprudencia. La Junta de Gobierno lleva la directriz, trabaja en el esquema operativo único y no estamos hablando todavía del mando. “Macedonio no es parte de la fuerza metropolitana; es una disposición que tenemos que hacer los municipios”. Así lo dijo **Pablo Lemus**, alcalde de Zapopan: “Después de la junta de seguridad se tuvo la primera reunión con ellos (los alcaldes) para explicarles el modelo y lo que diría es que tenemos que darles su lugar a los presidentes municipales”. (Sacaron las uñas los alcaldes).



Sospechamos que alguien le quiere llevar la contra al gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**, así nomás, y no es nadie de los rumbos vecinales. Lo decimos porque un día presume que los homicidios han bajado y que mayo sería el segundo con menos casos. Peeeeeroooo, entre la noche de ese día y el siguiente mataron al menos a 12 personas, que nos hayamos enterado.

Ah, y mayo sería el mes con menos homicidios si le descontáramos los cuerpos de las fosas, dice también la autoridad estatal. ¿O sea que esos no conviene contarlos o tienen una menor calidad de crimen que los *normales* con cuerpos sobre la tierra? ¿Son como difuntos de segunda? Entre quienes le llevan la contra, por su deleznable chamba, está la delincuencia organizada. Pero las BOI están funcionando y ya viene la Guardia Nacional. ¡Ah!



El caso de los ejidatarios de El Zapote y el bloqueo del estacionamiento del aeropuerto internacional podría dejar mal parado a su asesor, el abogado **Juan Soltero**, y de paso al delegado federal **Carlos Lomeli**. Hoy podría un juez federal penal conceder una suspensión obligando a la Policía Federal a cumplir las medidas de protección concedidas por la Fiscalía General de la República. Mucho ojo ahí.



Descalificaciones, agresiones físicas a mujeres por vestirse con faldas largas, tocamientos con expresiones discriminatorias, vejaciones a niños y niñas en escuelas, profesores que atizan la burla pública, actos vandálicos a sus templos padecen integrantes de la **Iglesia La Luz del Mundo**. Y eso no se vale. Ca' quien con sus creencias religiosas. Hemos dicho.

BITÁCORA POLÍTICA

INTERVENDRÁ A FAVOR DE EJIDATARIOS

El delegado federal en Jalisco Carlos Lomeli Bolaños se comprometió con ejidatarios de El Zapote a intervenir a su favor con el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, litigio que tienen con el Aeropuerto Internacional "Miguel Hidalgo". A ver si se logra, los ejidatarios llevan años sin que les den una solución.

VANDALISMO

Continúa el vandalismo en los templos de la Iglesia de la Luz del Mundo, este martes las fachadas de los inmuebles amanecieron grafitados con frases agresivas y con palabras altisonantes: "¡fuera de aquí hdspm!", y otras acusándolos de los mismos delitos que señalan a su líder religioso Naasón Joaquín García.

De las agresiones verbales han pasado a las físicas, insultos, tocamientos a las mujeres por su vestimenta, faldas largas, y otra población vulnerable son los niños y niñas en sus escuelas, quienes han sido víctimas de bullying y todo por algunos docentes irresponsables que los exponen al preguntarles en sus aulas de clase ¿Quiénes pertenecen a la Luz del Mundo? Y al responder afirmativamente escolares son víctimas de la burla pública de sus compañeritos.

QUE SÍ VA

Hoy en sesión ordinaria, los diputados pretenden aprobar la reforma constitucional al Poder Judicial en lo relacionado a la elección de magistrados. Por lo que hoy a las 09:00 horas se reunirán los integrantes de la Junta de Coordinación Política que preside Salvador Caro para concretar los acuerdos. Hay desacuerdos aún en la permanencia de los magistrados, el haber del retiro y exámenes de control de confianza.

QUE LE REGRESEN SU MERCEDES

La Jueza Vigésimo Primero de Control y Enjuiciamiento del Primer Distrito Judicial, Norma

Angélica Lomeli Barajas dentro de la carpeta administrativa 1067/2019 falló a favor del regidor de Tlaquepaque Alberto Alfaro García para que la Fiscalía del Estado le entregue el vehículo de su propiedad marca Mercedes Benz de modelo reciente.

El pasado 20 de marzo el regidor el edil fue perseguido por elementos de la Fiscalía Estatal y de la Comisaría de Guadalajara porque no portaba placas en su vehículo, aunque declaró en su momento el regidor traía un permiso para circular. Ahora la juez determinó que no existe motivo para retener el vehículo y deberá entregárselo. (Rosario Bareño)



REDES DE PODER



La Fiscalía que nadie quiere

La búsqueda de la persona que encabece la **Fiscalía Especial para el caso Ayotzinapa** está resultando mucho más complicada de lo que se imaginaba, y el principal obstáculo que se está presentando es que al parecer, nadie quiere tomar esa responsabilidad. La **Fiscalía General de la República** dio a conocer

que tres potenciales candidatos a encabezar esta Fiscalía declinaron al cargo en fechas recientes. Estos candidatos, de los que no se mencionó el nombre, fueron propuestos después de un riguroso análisis de diferentes perfiles que realizó la Fiscalía junto con el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas**. La declinación se concretó a pe-

sar de haber mantenido diversas entrevistas y comunicaciones con los prospectos. Ahora, las autoridades tendrán que comenzar de nuevo el proceso, aunque no parece haber muchos interesados en encabezar una nueva investigación sobre el caso.

Renuncia 'oportuna'

El líder del **Sindicato Único de Trabajadores de Notimex**, **Conrado García Velasco**, decidió presentar su renuncia a la Agencia de Noticias del Estado, dirigida por **Sanjuana Martínez**. El dirigente optó por solicitar su baja como empleado y entregar su plaza de reportero sindicalizado para tramitar su

pensión por haber llegado a la edad de 60 años. Lo cierto es que su salida obedece más a un intento por tratar de rehuir sus responsabilidades, esto debido a que hay una investigación en curso en su contra, derivado de una denuncia presentada por presuntos malos manejos financieros, actos de corrupción, favoritismo y nepotismo, pues durante años, García Velasco tenía cooptados la mayoría de los puestos. Sin embargo, el cambio de administración y la llegada de Sanjuana Martínez a la dirección de Notimex precipitó su caída. La instrucción es que la investigación en su contra será a fondo, por lo que su salida no será tersa.

El papel de Carlos Treviño

Las recientes declaraciones del abogado de **Emilio Lozoya**, y la carta del exfuncionario admiten múltiples lecturas, pero algo que no se puede pasar por alto es que puedan comenzar a salir los nombres de otros funcionarios. El que llama la atención particularmente, es el de **Carlos Treviño**, último director de **Pemex** durante el sexenio de Peña Nieto, de quien se sigue esperando al menos su citatorio para declarar. Treviño bien podría responder ante diversos señalamientos sobre manejos no muy claros durante su paso, y también sobre el silencio que guardó de sus antecesores. Atentos.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



Ellos

“Las ejecuciones que se están dando como parte de las disputas entre grupos del crimen organizado son un tema que genera un ambiente de violencia; sí claro, pero se están matando entre ellos”. Esas fueron las palabras del gobernador Enrique Alfaro el 2 de enero de este año, a menos de un mes de haber comenzado su administración. No sé si tenga o no razón, creo que no, pero a cinco meses de esa declaración y ante un clima sostenido de violencia la pregunta obvia es ¿quiénes son Ellos?

Ellos, suponemos son los malandros, los grupos de crimen organizado que en la batalla por eso

que llaman “la plaza” han decidido enfrentarse en nuestras calles en busca del control de nuestros barrios y comunidades. Pero, ¿qué pasa cuando Ellos matan niños, gente inocente, policías o funcionarios públicos como Israel Ramírez, el director de Administración de Tlaquepaque. El problema cuando un gobernador (Alfaro no ha sido el único) habla de Ellos como la explicación de la violencia no solo es que criminaliza a todas las personas asesinadas, que le avientan a los muertos la carga de la prueba y son sus familiares quienes deben demostrar que no son parte de Ellos, sino que ciega a las instituciones y reduce las posibilidades de entender lo que realmente sucede.

El lunes pasado, lo comentamos también ayer, se presentaron las cifras de homicidios en el Estado. Por lo que se puede ver Ellos están muy ocupados en matarse, la pregunta es ¿qué tan ocupados están las autoridades en evitarlo. Es cierto, lo hemos comentado antes, que ninguna autoridad puede im-

pedir que alguien cometa un delito, pero su deber es que no quede impune. En 2018, de acuerdo con datos oficiales, de los 2,412 homicidios, las autoridades, entiéndase policías, fiscalías y poder judicial, solo fueron capaces de llevar a la cárcel a 161 personas. Es decir, Ellos no solo se matan entre Ellos, y a otros que no son Ellos, sino que gozan de absoluta impunidad.

En 2018, de los 2,412 homicidios, las autoridades solo fueron capaces de llevar a la cárcel a 161 personas.

Ojalá que en la rueda de prensa de julio, las autoridades nos den no solo las cifras de cuántos de Ellos se mataron entre Ellos sino cuántos de estos asesinatos fueron investigados, cuántos fueron detenidos por dichos delitos, cuántos consignados ante un juez y cuántos ya fueron sentenciados. Esos son los datos que nos permitirán pensar que la reducción de la delincuencia tiene que ver con que el Estado funciona, que las autoridades están haciendo lo que tienen que hacer para imponer el Estado de Derecho y no porque algunos de los Ellos están masacrando a los otros Ellos.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Coordinación policial, a ver si ahora sí

Más que una mala coincidencia, la ola de severa y creciente violencia en medio de la cual se llevó a cabo el lunes pasado la reunión de seguridad en Casa Jalisco parece un desafío y hasta una burla más de los grupos delincuenciales hacia los cuerpos policiales a los que les tienen tomada la medida.

Días antes, durante y después de la visita a Guadalajara del secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, del secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, del de la Marina, el almirante José Rafael Ojeda, y comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, se encontraron nuevamente más de una decena de cadáveres en un canal de aguas pluviales en Tlajomulco, asesinaron a un alto funcionario de Tlaquepaque entre otra veintena de homicidios el fin e inicio de semana.

Está visto, pues, que además de desafortunados, son inútiles los intentos de las autoridades por amañar la interpretación de las cifras de los índices delictivos, para tratar con ello de tapar el sol con un dedo, y minimizar la grave y creciente crisis de violencia e inseguridad en México y en Jalisco.

Estos intentos de las autoridades locales no han sacado a Guadalajara ni a otras zonas del interior del Estado de la lista de zonas prioritarias para el gobierno federal, desde principios del sexenio, por su alta incidencia delictiva. La más reciente medición ubica a Jalisco como tercero a nivel nacional.

Por eso el lunes ratificaron la llegada de tres mil 600 efectivos de la Guardia Nacional, que habrá que ver si esta vez sí logran coordinarse con la Policía estatal y las municipales, que les permitan hacer un frente sólido para poner un freno a las mafias que además de agredir y robar a los ciudadanos, han hecho de las calles de la ciudad su campo de batalla por la hegemonía y el control de lo que llaman "la plaza".

Aunque aún con la llegada de estos elementos de la Guardia Nacional, no se cubre el déficit policial que se padece el Estado y sus municipios, que se calcula en 15 mil, una buena articulación de esfuerzos bien podría hacerse sentir en las zonas urbanas y regiones consideradas focos rojos.

En ese sentido, el secretario de Seguridad federal lanzó una buena señal de entendimiento con las autoridades locales, al afirmar que la Guardia Nacional trabajará con un mando operativo único en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Habrà que ver si eso implica agilizar la constitución de una Policía Metropolitana como los gobiernos naranjas municipales buscaron el trienio pasado cuando crearon la Agencia Metropolitana de Seguridad, y que no pudieron integrar por la oposición del gobierno estatal del priista Aristóteles Sandoval.

Por el bien de Jalisco ojalá esta coordinación policial prometida desde el sexenio pasado, esta vez sí se alcance y los gobiernos cumplan su obligación de dar seguridad a los ciudadanos.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Elección con crédito bancario

Para llevar a cabo la elección de su próximo dirigente nacional, el Partido Revolucionario Institucional... pedirá prestado.

Así de agonizante es la realidad que vive hoy el otrora poderoso partido político que gobernó al país por espacio de 70 años, primero con el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR-1930), luego como Partido de la Revolución Mexicana (PRM-1938) y finalmente como Revolucionario Institucional a partir de 1946 hasta que en 2000 el Partido Acción Nacional (PAN) le arrebató la Presidencia de la República que sólo tuvo en sus manos por dos sexenios con Vicente Fox y Felipe Calderón, recuperarla luego en 2012 con Enrique Peña Nieto y volverla a perder el año pasado con Andrés Manuel López Obrador.

Si en 2000 el PAN dio el *campanazo* al lograr sacar por vez primera al PRI de Los Pinos, en 2018 el lopezobradorismo no sólo le repitió la dosis, sino que provocó su estruendosa caída a la tercera posición como fuerza política nacional, por debajo de Morena y el PAN. Pero la humillación quedó plasmada en los números: obtuvo apenas 13 por ciento de la votación emitida, o sea, 9 millones de votos contra los 18 millones que obtuvo en 2012 y que se reflejó en 47 diputados de 500 en San Lázaro y 14 senadores de 128.

Su consuelo está en que se mantiene como el partido con mayor número de gubernaturas: 12 (Campeche, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas).

Hoy el PRI enfrenta la no menos amarga realidad de ver cómo se desfondó en el número de militantes, pues de los 6 millones que tenía registrados ante el Instituto Nacional Electoral en 2018 hoy sólo pudo comprobar la militancia de un millón 159 mil 320 afiliados.

Y será ese poco más del millón de militantes el que, por aprobación del Consejo Político Nacional como método de elección, tendrá la encomienda de elegir a su nuevo dirigente que releve en el cargo a Claudia Ruiz Massieu y que todo indica será entre dos aspirantes: José Narro Robles, ex rector de la UNAM y ex secretario de Salud con Peña Nieto, oriundo de Coahuila y con 70 años de edad, y el actual gobernador de Campeche, Alejandro Rafael Moreno Cárdenas, mejor conocido como *Alito*, de apenas 44 años.

De acuerdo con el calendario electoral aprobado por el CPN, dentro de 10 días –el 22– será el registro de candidatos, quienes durante un lapso de 45 días realizarán campaña en todo el país, para someterse el 11 de agosto a la voluntad de sus militantes y que el ganador rinda protesta siete días después: el 18. Cada candidato podrá gastar hasta 4 millones de pesos de campaña, mientras el costo total del proceso será de 100 millones de pesos.

Pero ahí es, como dicen en el rancho, donde la puerca torció el rabo, porque ahora el PRI enfrenta una realidad como nunca a lo largo de su tiempo en el poder: la carencia de recursos económicos, que entonces era lo que le sobraba. Hoy no tiene dinero y tendrá que ir a tocar la puerta de los bancos en busca de un préstamo.

Los consejeros políticos aprobaron que Ruiz Massieu consiga un préstamo bancario y en garantía deje uno de los dos edificios que conforman su sede nacional. Una escena como la que veremos ahora nunca nadie nos la imaginamos, como tampoco los priistas creyeron que alguna vez enfrentarían una severa crisis económica que los orillaría a pedir prestado hasta para elegir a su nuevo dirigente.

Las apuestas están a favor de Alejandro Moreno quien traería el apoyo de nueve de los 12 gobernadores y de prácticamente los sectores y organizaciones priistas; sin embargo, quienes promueven a Narro apuestan a que su imagen atraiga la simpatía de militantes, aunque para muchos ignora las entrañas del PRI, algo que *Alito*, dicen, conoce al derecho y al revés.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

**DAVID GÓMEZ-
ÁLVAREZ**

@gomezalvarezd



Para que el Plan Estatal de Desarrollo funcione, la asignación de recursos debe ser en función de las prioridades establecidas.

En buen plan

Como cada inicio de sexenio, el Gobierno del Estado de Jalisco ha presentado su Plan Estatal de Desarrollo (PED). Se trata de un ritual más político que técnico, en el que el Gobernador hace pública la ruta para los siguientes cinco años y medio que restan al sexenio. El asunto no pasaría de un episodio para la foto si no fuera porque el documento contiene instrumentos clave que permitirán evaluar no sólo la actual administración, sino a todo el sector público.

En efecto, lo primero que hay que reconocer es que se trata de un plan que no sólo incluye al Poder Ejecutivo, sino por primera vez a los Poderes Legislativo y Judicial. Incluso, contiene a los Órganos Constitucionales Autónomos –Instituto Electoral, Tribunal Electoral, Tribunal Administrativo, Comisión de Derechos Humanos e Instituto de Transparencia– que no habían elaborado un plan que incluyera mecanismos rigurosos de planificación y evaluación.

Acaso lo más valioso del Plan es la incorporación de objetivos claros, metas concretas e indicadores medibles para casi todas las instituciones. Desde hace tres sexenios, los planes de desarrollo de Jalisco han ido incorporando este instrumental clave para poder monitorear el desarrollo del Estado. Lo novedoso de esta edición es que para los Poderes, Tribunales e Institutos se incluye un estándar

mínimo que suple la retórica que caracterizaba a los planes de trabajo que solo incluían visión, misión y propósitos genéricos.

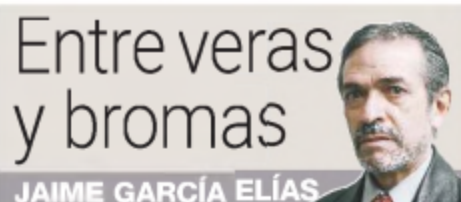
Desde luego que el documento no es homogéneo, pues cada institución elaboró su parte, como es lógico. El plan del Legislativo, por ejemplo, es francamente limitado. Contrasta el esfuerzo realizado por el Judicial para incluir indicadores duros, un lenguaje ajeno a su tradicional forma de proceder. En todos los casos, sin embargo, las metas son conservadoras, lo cual permitiría su cumplimiento sin un esfuerzo extraordinario como lo exigen las circunstancias actuales de Jalisco. Pese a todo, el solo hecho de que para todas las instituciones del Estado se tengan mecanismos evaluativos coloca a Jalisco como uno de los Estados de avanzada. Y sobre todo, contrasta con el Plan Nacional de Desarrollo, que es un documento retórico e ideológico.

En cuanto a la estructura del Plan de Jalisco, destacan tres elementos innovadores. Primero, en lugar de incluir acciones para las doce regiones en que se divide el Estado, apuesta por siete proyectos regionales estratégicos. Lo que parecería un desbalance regional podría convertirse en detonantes concretos del desarrollo en determinadas regiones evitando la dispersión de esfuerzos y recursos escasos. Segundo, visibiliza problemas graves –como los femi-

cidios, los desaparecidos y las necesidades apremiantes de grupos vulnerables– que no habían sido priorizados en un plan estatal, lo que obliga al Estado a atenderlos de manera urgente. Tercero, establece diversos ejes transversales que podrían ser los mecanismos articuladores del sector público más allá del Ejecutivo.

Durante los últimos tres sexenios, Jalisco no sólo ha elaborado planes sólidos, sino que ha desarrollado instrumentos de monitoreo (Mide Jalisco) y evaluación (Evalúa Jalisco) que le han permitido dar cuenta de los avances en el desarrollo. Con más de cien indicadores, Jalisco tiene un tablero de control mucho más sofisticado que el propio gobierno federal, que apenas incluyó medio centenar de indicadores.

Como sucede con todo documento complejo y comprensivo que se elabora contrarreloj, el Plan tiene inconsistencias que deberán corregirse antes de su aprobación. Pero su auténtico reto no estriba en pulir el instrumento rector de la planificación, sino en establecer mecanismos para su apropiación por todos los actores institucionales. Y eso pasa por alinear el presupuesto al Plan, algo que nunca se ha logrado en México. Para que el Plan llegue a buen puerto, la asignación de recursos debe ser en función de las prioridades establecidas y no al revés. En buen plan.



- Contra reloj

Más allá de las interpretaciones triunfalistas que se dieron al “acuerdo de Washington” —al que algunos analistas compararon con “los tratados de Bucareli”, firmados en 1923, que garantizaban los derechos de propiedad sin límite a particulares extranjeros y a todas las compañías petroleras estadounidenses en México, a cambio de reconocer al régimen obregonista triunfante en la Revolución—, los 45 días de gracia, concedidos por el gobierno norteamericano para mantener en suspenso la espada de Damocles de los aranceles a los productos mexicanos que ingresen a la unión americana, al cabo de los cuales se evaluarán los efectos de las medidas que México se comprometió a aplicar para contener el flujo de migrantes centroamericanos hacia Estados Unidos, son, por donde se les mire, muy pocos.

Para modificar inercias históricas, 45 días son un plazo extremadamente perentorio...

-II-

Los seis mil efectivos de la Guardia Nacional que —según ha trascendido— se desplegarán a la frontera sur de México para tratar de frenar la cotidiana invasión silenciosa que data de años y la actual administración estimuló al facilitar el tránsito de los migrantes hacia la frontera norte, y a los que se ha encomendado la tarea de controlar a los 600 mil centroamericanos que actualmente, según estimaciones oficiales, se encuentran dispersos en México, en tránsito hacia el “sueño americano”, dan, si Pitágoras no miente, una media de cien migrantes por agente.

“Muchos ratones para tan pocos gatos”, diría el paisano...

La intención de las autoridades mexicanas es persuadir a los migrantes que ya están en México, de que deben registrarse —lo que implica proporcionar nombre y un domicilio fijo— en espera de un proceso al cabo del cual las autoridades norteamericanas les notificarán si les autoriza o les deniega el ingreso a los Estados Unidos. En el ínter, según el “acuerdo” de Washington, México les permite permanecer en su territorio y se compromete a proporcionarles seguridad, educación y salud.

-II-

En 45 días se verá, primero, si los migrantes creen en las palabras de un país cuyos gobiernos sólo en mínima medida han conseguido solventar esas necesidades básicas en beneficio de sus propios nacionales; y después, si deciden que vale la pena aferrarse a la esperanza de que el presidente norteamericano modifique, flexibilizándola, la línea, claramente reacia y muchas veces decididamente hostil, al ingreso de migrantes a su territorio, por considerarlos más una amenaza para la tranquilidad de sus ciudadanos, que un alivio para su economía.

FUENTEOVEJUNA

**SALVADOR
COSÍO GAONA**

opinión.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1



Cuentas *mochas* de Alfaro

Si se quitaran los hallazgos de cuerpos en fosas clandestinas, la tasa de homicidios ocurridos en Jalisco habría mostrado un descenso en el mes de mayo. Fue, palabras más, palabras menos, la explicación que dio el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al presentar el reporte mensual de incidencia delictiva en el estado. Una perla pues, que se suma a otras de sus ya célebres frases, como aquella de “se están matando entre ellos”, cuando, en otro momento, atribuyó los homicidios ocurridos en el área metropolitana de Guadalajara a pugnas entre el crimen organizado.

En sus cuentas *mochas*, Alfaro reveló que el número de homicidios dolosos fue el más bajo en lo que va del año, pero sin contar los cuerpos localizados dentro de fosas clandestinas en el Estado: 188 homicidios dolosos (mayo), contra 201 registrados durante abril, aunque si nos ubica-

mos en las frías Matemáticas y sumamos los 18 cuerpos dentro de fosas clandestinas encontradas en abril y los 36 en mayo, entonces tenemos 219 homicidios en abril y 224 en mayo.

“Por disposición del Sistema Nacional (de Seguridad Pública), el dato que se mide es integrando homicidios dolosos con los cuerpos hallados en fosas; entonces, aunque es la segunda cifra más baja de todo el año, si quitáramos las fosas es la más baja de todo el año, por primera vez abajo de los 200”, dijo Alfaro.

El problema es que más allá de buscar ver el vaso medio lleno o medio vacío, Enrique Alfaro no ha entendido que lo único que le va a permitir evitar seguir contando cadáveres, es definir una estrategia de largo alcance y en coordinación con todas las fuerzas, incluidas por supuesto las de la Federación que para su fortuna, están anunciadas para llegar a nuestra entidad a fin de mes a través de la Guardia Nacional, que de acuerdo al anuncio hecho por el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, suman 3 mil 600 elementos para apoyar la entrada en operación del combate a la inseguridad.

Pero, no conforme con acomodar las cifras a su conveniencia además trata de convencernos que su administración va en la ruta correcta y que hay avances en cuanto a la disminución de inseguridad, violencia e índice criminal; dándonos un trato de mantecatos a los ciudadanos intentando mostrarnos que dos más dos no son cuatro.

Enrique Alfaro no es tonto, solo es necio y testarudo.

Por ello no podemos imaginar que esté siendo mal informado por su gente de confianza ni que las cifras que le presentan estén *maquilladas*.

Lo que sí puede estar ocurriendo es que estén todos juntos (el gobernador y el gabinete de seguridad), tratando de engañarnos a los ciudadanos: hoy dice Alfaro, si no contamos los cuerpos de las fosas, tenemos menos homicidios.

Antes, el fiscal general, Gerardo Octavio Solís Gómez, (gente de su confianza) siendo Procurador del Estado, sacó de la chistera los “expedientillos”, que no eran otra cosa que averiguaciones previas, pero para disminuir el número de éstas, impuso una nueva clasificación, que eran estas averiguaciones de menor trascendencia que al integrarlas como “expedientillos”, ventajosamente le disminuían la estadística.

Así que, en este contexto, no sería raro que próximamente cambien el nombre a los “delitos”, y también como por arte de magia desaparezcan. Inteligente salida, pero que no engaña a nadie porque no alcanza a cubrir la realidad.

Es sabido que para que un enfermo pueda recuperar su salud, el primer paso es que reconozca y acepte la enfermedad, pero parece que el actual gobernante no la acepta y en su inagotable soberbia piensa que todo está bien y quizá en su mente así sea, pero la verdad va más allá de lo que él cree o abusivamente sus cercanos le hacen creer. —

Trata de
convencernos que
su administración
va en la ruta
correcta

Al Centavo



La Pregunta del Millón...

¿Cuánto ha exportado Jalisco en los primeros cinco meses del año? La cifra con exactitud aún no puede conocerse debido a que no se ha definido una metodología para contabilizar los envíos internacionales.

En febrero el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), que lidera **Augusto Valencia**, desechó las cifras que se habían manejado, al considerar que se construían de manera errónea, e incluso se dijo que estaban infladas hasta un 120 por ciento.

El problema de no contar con estadísticas oficiales fiables es que complica a las empresas tomar decisiones. Ojalá pronto definan un método correcto para calcular localmente las exportaciones, porque las cifras del Inegi, en específico de los envíos de la entidad al exterior, tiene insatisfechos a los exportadores.

Un Nuevo Mediador

El pleito por las tierras del Aeropuerto Internacional de Guadalajara tiene un nuevo jugador en turno. Se trata de **Carlos Lomeli**, delegado en Jalisco del Gobierno federal, quien luego de un llamado del Ejido El Zapote, señaló que apoyaría para buscar una solución.

A través de su cuenta de Twitter, el funcionario aseguró el que pleito se ha alargado irresponsablemente. Ojalá su intervención no termine como en todos los casos anteriores, en donde primero los ejidatarios pedían su ayuda y luego pidieron que ya no se metieran en el asunto.



Retomarán Certificación

Los de la Asociación de Productores y Exportadores de Aguacate de Jalisco (Apeajal), que lidera **Ignacio Gómez**, insistirán en que se certifiquen las huertas de aguacate. El proyecto de certificación lo encabezó la Apeajal y la entonces Seder en 2017. Ese año se anunció el proyecto con 800 hectáreas certificadas. Hoy sólo hay 100 hectáreas más con certificación medioambiental.



Están de Fiesta

La Cámara de Comercio de Guadalajara, que preside **Xavier Orendáin de Obeso**, celebrará su 131 aniversario el próximo 19 de junio, en donde entregarán el "Galardón Yo Soy Cámara", al socio empresario que represente los valores de la institución, como respeto, servicio, solidaridad, entre otros. El evento se realizará en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

Contra Falso Tequila

Para combatir bebidas ilegales que quieran salir de México como tequila, sin serlo, el Consejo Regulador del Tequila (CRT), que dirige **Ramón González**, y la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana amarraron un convenio de intercambio de información.

Con esto, el CRT busca tener información que le permita armar estrategias para combatir la venta de falsos tequilas, y los agentes aduanales tendrán mayor información sobre la Denominación de Origen Tequila, para detectar piratería.

negocios@mural.com

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

Muerte y resurrección de San Gabriel: ¿En qué país estamos, Agripina?

La tragedia de San Gabriel no tiene nombre. O más bien tiene varios: crimen, corrupción, codicia, irresponsabilidad, estupidez. Aguacates.

San Gabriel es un pueblo esencial. Es el pueblo de Gonzalo Villa Chávez, de Salvador López Chávez, de Juan Rulfo (y por elección, que cuenta más), de Blas Galindo, de José Mojica... Además este pueblo tuvo la hombría de bien de sacudirse el espantoso y autoritario mote de "Venustiano Carranza" y refrendar su nombre legítimo. (Como San Sebastián del Sur tuvo también la hombría de sacudirse el más espantoso mote de "Gómez Farías" aunque algunos bobos no terminen de enterarse. Como Zapotlán el Grande logró también quitarse la losa de "Ciudad Guzmán", primero para el municipio y pronto para el pueblo insigne de Juan José Arreola, José Clemente Orozco, Consuelo Velázquez y tantos otros. En fin.)

La tan conocida, nacionalmente, reciente tragedia de San Gabriel es gravísima. Todo por la codicia de los más que oscuros aguacateros, que ahora tienen asolada y desgobernada esa región y tantas otras. Lo que pasó es una interpelación directa para el gobernador Alfaro, para el alcalde y su cabildo, para el congreso del estado, para la secretaria de gobernación... una interpelación que están obligados a contestar, y a actuar en consecuencia.

No es un asunto simplemente ecológico. Es toda una problemática profunda de gobernanza territorial y social. La primera obligación de un gobierno es mantener el poder y cuidar su territorio. Esto no está sucediendo desde hace tiempo en Jalisco. Ningún funcionario debería poder dormir tranquilo mientras grupos de facinerosos, armados o

no, organizados o no, funjan como señores de horca y cuchillo en amplias regiones del estado. El acontecimiento de San Gabriel, el aluvión de agua con troncos que criminalmente destruyó parte del pueblo hace unos días es una muestra más que patética de la ausencia de autoridad, escenificada casi en las afueras de un importante asentamiento, de un emblemático pueblo jalisciense. O qué: ¿nadie se había dado cuenta de que un grupo de energúmenos estaba criminalmente deforestando la sierra cercana? ¿No se actuó por flojera, miedo, complicidad, o qué otra razón podría haber? Alguien que lo explique, si no es mucho pedir.

Obviamente lo más grave es la pérdida de vidas humanas sucedida, y la pérdida también de los haberes de la gente, ahora echados a perder. Pero el territorio es sagrado. Hasta ahora no se sabe de ninguna autoridad que haya tomado medidas efectivas contra la incontenible invasión de los aguacatales en distintas latitudes de la entidad, perjudicando el equilibrio ambiental, destruyendo el paisaje y ahora asesinando personas.

Tampoco se sabe de nadie que haya siquiera evaluado lo que el imparable cultivo de las bayas (pochamente designadas ahora como "berris") en invernadero está produciendo en términos ambientales y paisajísticos. Por lo pronto, buena parte de la ribera de la laguna de Chapala ha mutado su apariencia y luce como un gran tiradero de plásticos más o menos tóxicos para la vista y a lo mejor para la salud de los trabajadores que laboran bajo tal tiradero. El maravilloso valle de cañaverales de Santa Cruz del Corujo y Tecalitlán, gracias al aguacate y los invernaderos está también en el proceso de ser echado a perder. Entre otros.

"¿En qué país estamos, Agripina?" Preguntaba Juan Rulfo. En el de la irresponsabilidad, tendríamos ahora que contestar. La impunidad, la dejadez, la corrupción y la codicia. En el de la fealdad rampante y la injusticia con los buenos vecinos de su pueblo, San Gabriel.

jpalomar@informador.com.mx

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



Niños trabajando

Hoy, 152 millones de niños en todo el mundo pasarán el día trabajando. Son niñas y niños menores de 18 años que por diferentes razones deben dedicar el día a cumplir con obligaciones propias de los adultos.

Hoy es el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, y 152 millones de niños trabajan mientras ustedes leen este texto.

Y no me refiero a los niños que hacen labores de hogar en su casa, ni a aque-

llos menores que aprovechan un rato libre para hacer trabajos menores en los negocios familiares. Me refiero a los 152 millones de niños que, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se dedican a trabajar y por ello pierden su infancia, pues no tienen tiempo de ir a la escuela, o de jugar con otros menores.

La propia OIT califica así el trabajo infantil: es "cualquier trabajo o actividad que priva a los niños de su infancia.

En efecto, se trata de actividades que son perjudiciales para su salud física y mental, por lo cual impiden su adecuado desarrollo".

¿Dónde están esos

152 millones de niños? Lejos de nuestra vista, porque su trabajo así lo exige, y porque sus empleadores no quieren que los veamos.

Las cifras oficiales, que también aplican para México, dicen que la mayoría de estos niños trabajan en labores agrícolas. Otra parte se desempeña en fábricas,

o minas, o trabajos donde deben hacer labores duras. Los menos trabajan en el sector servicios y, por desgracia, hay muchos menores que son explotados sexualmente como parte de su "trabajo".

Y como esos niños trabajan, entonces no van a la escuela. Y como no van a la escuela, entonces pierden la oportunidad de educarse y, claro, también la oportunidad de tener una mejor vida en el futuro. Están condenados a ser.

El trabajo infantil es una losa muy pesada para la sociedad

El trabajo infantil es una losa muy pesada para la sociedad, porque simplemente refleja que quienes no tienen acceso a la educación y las oportuni-

dades, les heredan esa misma situación a sus hijos.

¿A quién le corresponde resolver ese problema? Por supuesto que a todos, pero sobre todo a los gobiernos, quienes deben hacer su mejor esfuerzo para garantizar que los niños y niñas tengan acceso a una mejor vida. ■



Ramiro Escoto
Ratkovich

El correo no tiene quien le escriba

En el abandono total y casi me atrevo a decirlo: por la pasión de quienes trabajan ahí, es que el servicio postal Mexicano subsiste, trabaja y funciona.

En lo que va de este sexenio, y en las "mañaneras" el presidente López Obrador no ha hablado del presente ni del futuro de correos de México, quizá porque el Ejecutivo no escribe cartas, o no tiene quién le escriba, pero lo sorprendente, es que en su sistema de transformar al país en base a personajes e idearios históricos, el correo no esté formando parte de su cuarta transformación.

Actualmente el servicio que se presta es deficiente, quienes laboran ahí hablan de un total descuido administrativo, las oficinas lucen abandonadas, sucias; los buzones en las calles y avenidas están abandonados y los ciudadanos depositan ahí basura, confundidos con botes para ese fin. Ya no hay usuarios de los apartados postales y hay muy poca, nula pues correspondencia de antaño: la carta de persona a persona.

Al correo también se le señala de poca honestidad, hay usuarios que constantemente señalan al servicio como quien no entrega paquetería, básicamente mercancía que llega de China y que fue adquirida por internet, o en otros casos, que los paquetes llegan dañados y eso sí, muy tarde.

Los carteros sin embargo, hoy tienen que poner de su bolsa para la gasolina y para las reparaciones del vehículo asignado, pues no hay presupuesto para ello, para quienes entregan cartas a diario confían en que las cosas cambiarán, porque es su vida, su vocación, herencia de muchos de sus padres, abuelos y hasta bisabuelos.

El correo en México tiene todo para ser competitivo: oficinas en prácticamente todo el territorio nacional, hasta en esos, los municipios más escondidos, y hoy en día se mueven millones de paquetes, pero la gran mayoría a través de las empresas cuyas marcas garantizan entregas de hasta 24 horas. Además cuenta con personal que sabe perfectamente las direcciones, y los códigos postales, así como el reconocimiento internacional al ser un ente de comunicación gubernamental.

En su sistema de transformar al país en base a personajes e idearios históricos, el correo no esté formando parte de su cuarta transformación.

A correos le hace falta actualizar la logística, un sistema de comunicación entre las oficinas y renovar sus costos, para el gobierno federal pudiera ser motivo de incentivar mediante un concurso la renovación de este servicio y llevarlo a niveles competitivos, hacerlo rentable pues y generar empleo para los perfiles de: Tecnologías de la información, logística, aduana, tráfico, etc. Incluso involucrando a terceros como centros receptores: tiendas de abarrotes, kioscos en centros comerciales, tiendas de artículos para oficina y apps para recoger a domicilio, y es que los carteros se mueven por sectores y ello hace más fácil, incluso por horario el que el cartero llegue al destino tanto de recolección como de entrega, como sucede por ejemplo en Estados Unidos.

Incluso en materia de empleo, pueden existir temporadas con contrataciones eventuales, como puede ser la época de navidad, donde se puede cargar el trabajo, y ello puede ser un voto de confianza para las entregas que en el pasado se volvían perdidas.

Las idas pues están ahí considerando el enorme potencial que existe, y tomando en cuenta que la tarjeta navideña puede llegar 2 meses o más tarde, la postal hasta con 6 meses de retraso, pero el recibo telefónico, las foto infrarrojas y hasta los avisos del IMSS siempre llegan a tiempo, por lo que se puede percibir que es sólo priorizar, porque mercado hay... pero lo lamentable es que para que suceda necesitamos tener un presidente con visión real... pero el que tenemos, no tiene quien le escriba.

TRENDING TOPIC

GUILLERMO ORTEGA RANCE

@ortegarance

Ser más como China

Ayer tuve un día extraño. Por un lado, me arrastró la sensación generalizada de desasosiego en las noticias y conversaciones por la posición tan vulnerable en la que está nuestro país frente al tratamiento humillante de Donald Trump. Por otro lado, estuve en un desayuno organizado por KIO Networks en el que hablaron del caso de éxito de China en los últimos 10 años y me dejó pensando... ¿por qué no podemos llevar a México a un éxito similar?

Entre los materiales que se mostraron en el desayuno estuvo la evolución del PIB de las economías más grandes del mundo en las últimas décadas. México y China tenían un tamaño similar a mediados de los 90; para principios del siglo 21, China ya estaba al doble; en 2010 ya era la segunda economía del mundo y en los últimos años, según métricas ajustadas a poder adquisitivo, ya ha superado incluso a Estados Unidos.

Sin duda hay muchos elementos que hacen difícil comparar a ambos países entre sí, como la diferencia de tamaño geográfico y poblacional o la diferencia de modelo político y económico. Pero aun así resulta interesante explorar por qué un país comunista con apertura económica controlada ha tenido más éxito que un país democrático con una apertura económica tan abierta que hoy los nuevos liderazgos políticos critican como neoliberalismo radical.

Si ambos países empezaron a abrir sus economías más o menos al mismo tiempo iniciando con tamaños similares, ¿qué hizo que China se convirtiera en la primera economía del mundo y México sea el patio trasero de Estados Unidos?

El caso de México lo co-

México y China tenían un tamaño similar a mediados de los 90; para principios del siglo 21, China ya estaba al doble; en 2010 ya era la segunda economía del mundo

menté en la columna de la semana pasada. En resumen: aprovechamos la apertura económica y el tratado de libre comercio con Estados Unidos para atraer a compañías como las automotrices y las electrónicas a ensamblar sus productos con mano de obra barata aquí y venderlas luego en Estados Unidos. Ni aprovechamos para sustituir importaciones de componentes ni desarrollamos capital humano y tecnológico propio para incrementar el valor que aporta México en las cadenas de suministro.

Por eso hoy Trump puede acorralarnos; porque si impone aranceles, truena nuestro modelo económico. Si se encarece el ensamblaje en México, no tenemos nada que ofrecer al mundo. Nos falta infraestructura, nos falta talento, nos falta tecnología. No tener nada que ofrecer significa contracción económica y significa más pobreza.

En cambio, China, de acuerdo con los que nos contaron Bernardo González, Erika Domínguez y Net Álvarez, de KIO Networks, en el desayuno de ayer ha hecho al menos tres cosas bien.

Primero, han construido infraestructura a lo bestia. Se han convertido ya en el país con más líneas de tren de alta velocidad construidas en los últimos 10 años y ya tienen más kilómetros de vías que los siguientes cinco países sumados. Lo mismo están haciendo con los aeropuertos... han construido ocho por año en la última década y planean construir otros 200 en los próximos 15 años.

Segundo, aunque empezaron también con un modelo de mano de obra barata y clonación de los diseños de otros países, han invertido en capacitación e innovación para desarrollar tecnologías propias. Hoy plataformas como Alibaba y WeChat que se basaron en modelos de Silicon Valley, tienen más usuarios y más volumen transaccional que las empresas en las que se inspiraron. *Made in China* está dejando de ser sinónimo de algo chafa y se está asociando más a diseños innovadores.

Tercero, China está haciendo una apuesta como país para convertirse en líder mundial en inteligencia artificial que sin duda es la columna vertebral de la revolución tecnológica que estamos viviendo, igual o más grande que la que vivimos con las primeras olas de industrialización en los siglos 19 y 20. Hacer una apuesta significa financiar investigación, fomentar el emprendimiento, generar conexiones con otros ecosistemas globales.

Ante la humillación de nuestro vecino del norte, ahora mismo no nos queda de otra que doblar las manos y marchar por nuestra dignidad... pero si queremos tener la fortaleza de China que está aguantando desafiante los intentos de sometimiento de Trump, tenemos que hacer las cosas de manera distinta... y pronto.

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoozul@live.com.mx



Ser papá en tiempos de la 4T

El cariño de los padres madura de un modo especial cuando llega ese momento en el que la esposa susurra, con más o menos poesía, que ya llega el primero. El esposo, de este modo, se da cuenta de que empieza a ser papá.

En 69 de cada 100 hogares el jefe de familia es hombre y los hogares donde la jefa de familia es mujer, es 28.5 por ciento, de acuerdo con la Encuesta Nacional de los Hogares del Inegi. La población actual en México se estima en 123.6 millones de personas y, en promedio, hay cuatro integrantes por cada hogar.

En la actualidad ser papá en México reviste una gran cantidad de retos y desafíos. Anhelos y tragedias se suceden cotidianamente en las familias mexicanas.

En general, los anhelos de los papás son que sus hijos puedan asistir a la universidad, con un empleo digno y que obtengan una casa, aunque sea modesta. Luchan para que sus hijos no sean delincuentes o drogadictos. Que las hijas se casen bien y puedan acceder a la educación universitaria.

Aspiran a que sus hijos sean emprendedores, que logren desarrollar una pequeña o mediana empresa y sean profesionistas exitosos. Les preocupan el clima de inseguridad, el aumento de feminicidios, el crecimiento de los índices de secuestro y el aumento de la violencia del crimen organizado y desorganizado. Ven en la tecnología

El escritor jalisciense Eusebio Ruvalcaba describe que “nuestros padres y nuestras madres nos cargan de modo diferente”

oportunidades y amenazas, y una herramienta para elevar el nivel de vida. En su percepción, los papás de hoy entienden la necesidad de cogobernar, de participar activamente como ciudadanos, ven en la corrupción y la impunidad el gran cáncer de México.

Para un padre de familia, que un hijo le pida algo razonable y no poder dárselo es todo un problema. Hoy, el sentimiento de inseguridad, la violencia cotidiana, el secuestro y la desaparición forzada aparecen como tragedias posibles en la mente de los padres de familia.

En la cosmovisión mexicana, el padre aconsejaba a su hijo a través de varias alegorías: “Hijo mío, has salido de tu madre, como el pollo del huevo, y creciendo como él, te preparas para volar por el mundo, sin que nos sea dado saber por cuánto tiempo nos concederá el cielo el goce de la piedra preciosa que en ti poseemos; pero sea lo que fuere, procura tu vivir rectamente”.

La primera línea que divide el bien y el mal la marca el padre. Lo que él hace, lo que él dice, lo que él afirma, lo que él niega; en lo que cree, de lo que reniega; si bebe o no bebe; si en la mujer admira más la belleza que la inteligencia; todo eso nutre el corazón de los hijos.

Los psicólogos señalan que el padre no tiene que asumir un papel *unisex*, como si diese lo mismo ser madre o ser padre. Argumentan que el niño necesita modelos distintos. Percibe la diferencia entre papá y mamá, abuela o abuelo, diferencia que ayuda a desarrollar una sana relación familiar.

Por el contexto laboral actual, un padre que todo el día está fuera, que vive para el trabajo, no podrá ser modelo: será un satélite que los hijos ven llegar y salir con más o menos velocidad, y se comprende que un padre invisible es poco padre.

El escritor jalisciense Eusebio Ruvalcaba describe que “nuestros padres y nuestras madres nos cargan de modo diferente. El padre nos levanta por los aires, como el primer paso para lanzarnos al mundo; la madre nos carga y nos aproxima a ella, hasta acogernos en su regazo y en sus brazos, como evitando la partida de la casa”.

Muchos recordamos que nuestros padres nos cargaban sobre sus hombros, por encima de ellos, para ver el mundo, como para que nos brotaran las alas, para que nos asomáramos al mundo que nos esperaba.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

martinezcarlos@hotmail.com



Chalacatepec, ¿también refundado?

Nueve años después del anuncio del “Nuevo Cancún” que se levantaría en Chalacatepec en la Costa Alegre de Jalisco, el fondo en el que se destinaron 89 millones de dólares de los recursos del Instituto de Pensiones del Estado, ya generó 35 millones de dólares de dividendos, según el gobernador Enrique Alfaro.

No solo eso, el actual director de Pensiones, Iván Argüelles, advirtió que no hay forma que haya pérdidas para los trabajadores del estado ya que las tierras irán siempre subiendo de precio.

Sin embargo, las buenas nuevas que hoy festinan las autoridades estatales, están fincadas en una serie de circunstancias extrañas que enumeraré a continuación y que en una serie de entregas iremos desmenuzando.

Primero, el socio. La compañía Rasaland, una auténtica “encantadora de serpientes”, consiguió en apenas cuatro años duplicar las aportaciones estatales sin haber construido un solo metro cuadrado del complejo prometido. De los 89 millones de dólares de Pensiones,

recibió otros 80 millones de dólares de Fondo Nacional de Infraestructura de Banobras para integrar una figura denominada Activos Turísticos de México (Actur).

En total 169 millones de dólares de aportaciones y lo mejor es que los empresarios conservaron el 51 por ciento de las acciones mientras que el gobierno perdía 24.5 por ciento y mantenía sólo el 24 por ciento.

Segundo, trece periódicos europeos realizaron una investigación denominada “Papeles de Malta” (en alusión a los Papeles de Panamá), donde siguieron la pista a empresas instaladas en este paraíso fiscal.

Una de las empresas que abrió en ese sitio y en la que figura el mexicano Juan Cristóbal Bremer, es Rasaland Investors PLC, la cabecera maltesa del proyecto en el que participan el fondo Texas Pacific Group, Goldman Sachs y 24 inversores españoles y que es la socia de Pensiones del Estado.

La firma fue fundada en los Países Bajos con oficinas operativas en Malta, según revela el acta constitutiva (en poder de este columnista).

Tercero, una auditoría realizada a Pensiones de Jalisco por la Contraloría del Estado (DGP/4349/2015), advierte que al ceder el instituto los derechos del fideicomiso irrevocable F/380 de Chalacatepec en favor de la sociedad Activos Turísticos de México (Actur), fue detectado que la operación fue realizada 329 millones 113 mil 225 pesos por debajo del valor de la aportación realizada por el Ipejal al fideicomiso.

Habría aportado mil 153 millones 636 mil 750 pesos y en la transacción recibió 824 millones 523 mil 525 pesos, lo que constituye la presunción de un perjuicio patrimonial.

Cuarto, las tierras. Las mil 200 hectáreas donde fue construido el sueño de un “Nuevo Cancún”, fueron adquiridas de forma irregular a ejidatarios de la zona. Hay incluso cheques que hasta la fecha no se han cubierto a campesinos de la región.

La superficie aportada por Rasaland a través de distintas sociedades anónimas, formaría parte de la hacienda de La Nancy que fue expropiada y dio origen a varios ejidos, entre ellos el de José María Morelos que recibió 12 mil hectáreas. En ese centro de población que pertenece al municipio de Tomatlán, fueron “sembradas” pequeñas propiedades que después fueron registradas por particulares quienes habrían vendido a los promotores del desarrollo turístico.

Quinto, el aeropuerto. La pista donde se pretende construir el aeropuerto está ubicada en tierra inestable. Además de afectar los humedales de la zona, no hay seguridad legal en la propiedad del gobierno estatal de las citadas hectáreas ya que fueron adquiridas primero por una cesión irregular del ejido (acto impugnado) y por una donación de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Sexto, manoseo de autoridades ejidales. Un eterno litigio agrario que impugnó actos ilegales orquestados por la anterior administración estatal, para profundizar la división del ejido y conseguir sacar adelante el proyecto.

Séptimo, inversiones de lujo. El gobierno de Jalisco a través de Pensiones y por medio de la firma

Actur, es socio de hoteles de Gran Turismo en la Ciudad de México y un desarrollo turístico mega exclusivo en Nayarit que promueve habitaciones de mil dólares la noche.

Octavo, Pensiones y la bolsa. Aunque le fue muy mal en inversiones bursátiles, Pensiones mantiene su actividad en este mundo de la Bolsa Mexicana de Valores a través de Actur que cotiza por medio de la filial de Rasaland denominada RLH Properties, S.A.B. de C.V.

Cada expediente lo presentaré a detalle en futuras entregas.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com.)

Las buenas nuevas que hoy festinan las autoridades estatales, están fincadas en circunstancias extrañas

El Coordinador de Seguridad se pone en plan profético:

la resor tera



Qué originales: lo mismo que el gobierno federal...

Y DESPUÉS DEL INCENDIO EN LA PRIMAVERA...



Regresa la esperanza

OTROS DATOS 2.0



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ENCUENTRE LOS PARECIDOS



CARTUCHO

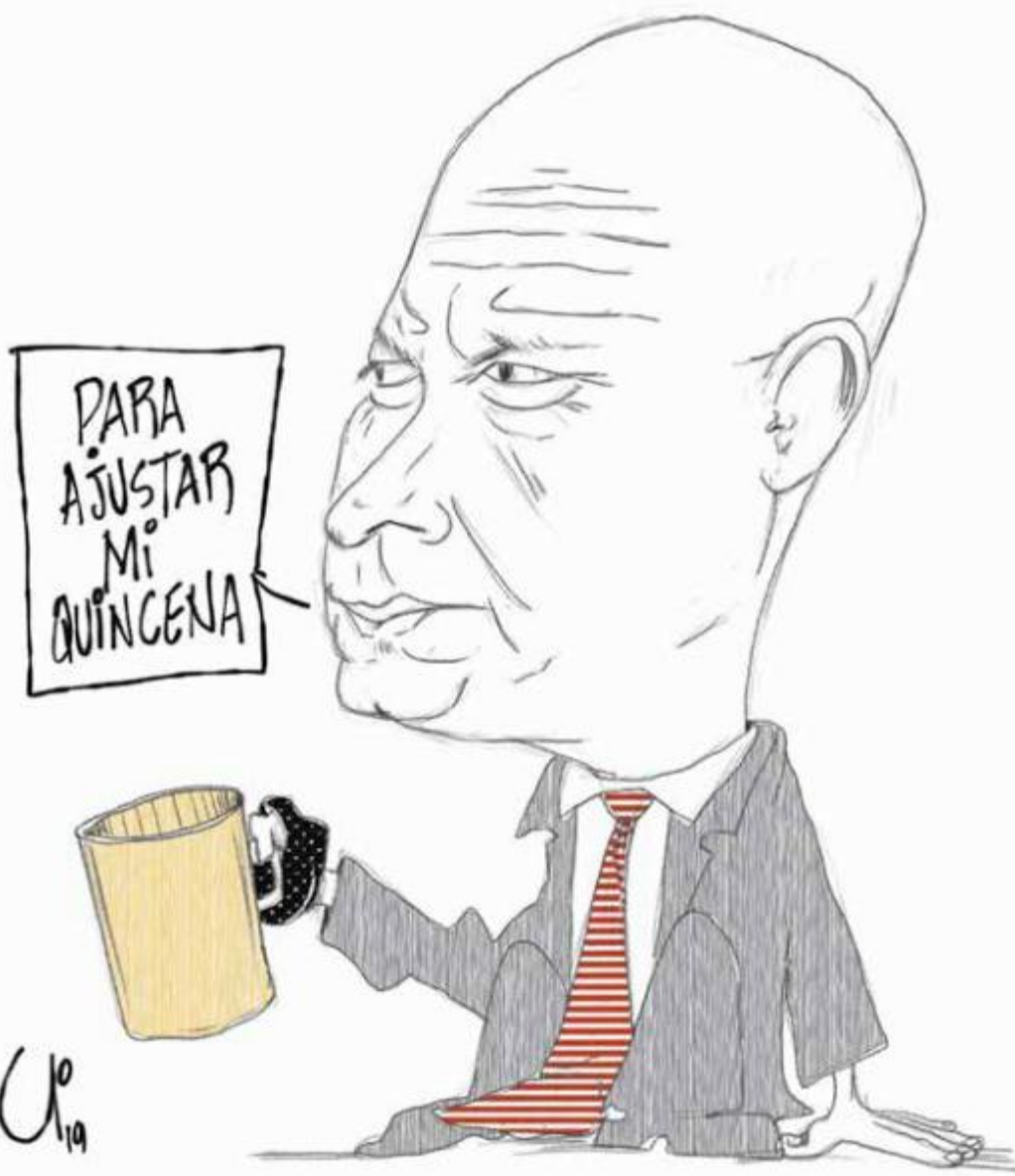
Qucho



En la suma de homicidios /yo



Se bajaron el sueldo solitos /yo





Mueren con violencia 224 funcionarios en los últimos seis años

A sólo nueve días de iniciado el Gobierno de Aristóteles Sandoval, el 9 de marzo de 2013, el secretario de Turismo, José de Jesús Gallegos, fue asesinado a balazos en la Colonia Colinas de San Javier, en Guadalajara. Circulaba en su camioneta cuando un hombre le disparó e hirió de muerte.

Este lunes, el coordinador General Administrativo de Tlaquepaque, Israel Ramírez, fue asesinado en el primer cuadro del municipio; una persona armada se le acercó y lo mató.

Desde el deceso de Gallegos y hasta el de Israel Ramírez, en Jalisco han fallecido 224 funcionarios públicos en circunstancias violentas, de acuerdo con los indicadores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) entre marzo de 2013 y hasta ayer.

Los datos de la dependencia estatal confirman las muertes por arma de fuego, estrangulación, golpes y arma punzocortante que han cobrado la vida de 198 funcionarios públicos (administrativos y operativos) durante el sexenio de Aristóteles y 26 más durante los seis primeros meses de la administración de Enrique Alfaro.

Ocho de cada 10 de esos casos, confirma el IJCF, murieron por heridas provocadas por armas de fuego.

ATENTADOS CONTRA AUTORIDADES MUEREN CON VIOLENCIA 224 FUNCIONARIOS EN SEIS AÑOS Y MEDIO

Las víctimas registradas entre enero y mayo ya han superado las de 2010, 2014 y 2015

Ningún mes de 2019 cerró con menos de 200 personas asesinadas, según la Fiscalía

Los primeros 5 meses de 2019 son los más violentos de la década



Aunque el gobernador Enrique Alfaro aseguró el lunes que comienza a revertirse la tendencia en homicidios al confrontar todos los meses de este año, la realidad es que la suma de todas las víctimas que ha registrado el periodo enero-mayo de 2019 ya ha impuesto un récord. Uno que, de entrada, supera los homicidios que en su momento registraron tres años completos de la década en curso.

La Fiscalía del Estado reporta que, en los primeros cinco meses del año, mil 166 personas han sido víctimas de homicidio doloso en la Entidad. Ese no es sólo el indicador más alto si se pone cara a cara con enero-mayo de 2010 a 2018. Este periodo anual ya ha superado los registros completos de las víctimas registradas en todo 2010 (971 asesinatos), 2014 (974) y 2015 (mil 057).

Este, además, ha sido un año con casos particularmente complicados. El 3 de mayo, por ejemplo, una niña de sólo tres años murió durante la irrupción de un grupo armado al domicilio en el que vivía con sus padres, en la Colonia Villas de la Hacienda, de Tlajomulco de Zúñiga. La bebé murió horas después de recibir un balazo que uno de los empistolados detonó adentro de la finca para amagar a su padre y llevárselo.

El mismo día se reveló el hallazgo de dos fincas de seguridad en Tlajomulco y Guadalajara, en cuyo interior había personas privadas de su libertad. Una semana después, otro niño murió cuando, de nuevo, empistolados atacaron a un adulto al que acompañaba, y quien también murió. El fallecido no tenía más de 10 años.

Este año, ninguno de los meses registra menos de 200 víctimas. El más "tranquilo" es abril y registra 219, que equivalen a 7.3 asesinatos diarios. El peor ha sido también el más corto: febrero, cuando fallecieron 262 personas. Cada uno de sus 28 días promedió nueve casos; es decir, uno cada dos horas y media.



ATENTADO. El 9 de marzo de 2013, nueve días después de ser investido, el secretario de Turismo, Jesús Gallegos, fue asesinado.

MÁS DEL TRIPLE EN NUEVE AÑOS

Asesinatos por mes

VÍCTIMAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
2010	53	45	74	73	86	331
2011	110	108	133	97	99	547
2012	110	118	103	117	116	564
2013	133	131	160	112	131	667
2014	68	88	110	82	90	438
2015	85	76	68	95	75	399
2016	92	106	97	84	123	502
2017	112	110	112	121	133	588
2018	133	160	201	179	190	863
2019	232	262	229	219	224	1,166
Totales	1,128	1,204	1,287	1,179	1,267	6,065

Balas, la causa principal

Dos días antes de que iniciara la administración de Enrique Alfaro, el 3 de diciembre de 2018, seis agentes de la Fuerza Única Regional fueron asesinados tras enfrentarse contra un grupo armado en el municipio de La Huerta.

El ataque ocurrió a pocos metros del Ayuntamiento, lugar en donde los peritos forenses recuperaron cascajos de armas de grueso calibre, además de que hallaron evidencias de que en la agresión se utilizaron granadas de fragmentación.

De los 224 funcionarios públicos en la Entidad que han sufrido una muerte violenta entre el inicio de la administración del ex gobernador Aristóteles Sandoval (marzo de 2013) y hasta el día de ayer, 188 fallecieron por heridas hechas con armas de fuego, de acuerdo con cifras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCFF).

Esto significa que en ocho de cada 10 funcionarios a los que Ciencias Forenses les practicó una autopsia, se confirmó que su muerte estuvo relacionada con heridas de bala.

La segunda causa fueron las armas blancas, con 16 casos; 12 muertes quedaron confirmadas por golpes y ocho más por estrangulamiento.

El académico de la Universidad Panamericana (UP), José Colomo Guajardo, dijo que además de que no se castiga 90% de los delitos en México, las armas de fuego circulan sin que las autoridades tengan un control de flujo, lo que ocasiona que sea más sencillo para el crimen organizado adquirirlas, circular con ellas libremente e incluso atacar a otras personas.

En su opinión, la alternativa no consta sólo de que las fuerzas de seguridad decomisen armas, sino que debe haber una estrategia legislativa y ejecutiva que impida que entren a México de manera ilegal.

LA CIFRA

4

Posición que ocupa Jalisco a nivel nacional por los 11 agentes de seguridad fallecidos entre enero y mayo. Comparte el mismo peldaño con Puebla.

RÉCORD ANUAL

Asesinatos por año

AÑO	VÍCTIMAS
2010	971
2011	1,434
2012	1,334
2013	1,343
2014	974
2015	1,057
2016	1,229
2017	1,536
2018	2,412
2019	1,166

Totales 13,456

Fuente: Fiscalía del Estado.

PROMEDIO

Uno cada 10 días

Entre el 1 de marzo de 2013, fecha en la que inició la administración de Aristóteles Sandoval, y hasta ayer, ya en el periodo de Enrique Alfaro, 224 funcionarios han sufrido una muerte violenta (por golpes, arma puzocortante, estrangulamiento y/o arma blanca) en la Entidad, lo que se traduce en un promedio de una muerte cada 10 días.

CASOS RELEVANTES



PERISCOPIO

Diputados federales, militares, convoys de policías y hasta un ex fiscal están en la lista de los peores atentados cometidos contra miembros de la función pública en Jalisco

■ **9 de marzo, 2013.** Matan al secretario de Turismo. A nueve días de que arrancó la administración de Aristóteles Sandoval, el entonces secretario de Turismo, José de Jesús Callegos Álvarez, fue asesinado a balazos en la Colonia Colinas de San Javier.

■ **22 de septiembre, 2014.** Matan y calcinan a diputado federal. Gabriel Gómez Michel y uno de sus asistentes fueron secuestrados por un grupo armado en pleno Anillo Periférico. El diputado federal priista iba a bordo de una camioneta y desde otras unidades los obligaron a detenerse. El "levantón" quedó grabado en video. Ambos fueron calcinados.

■ **6 de abril, 2015.** Ataque a convoy deja 15 muertos. Tras

bloquear la carretera y desde una ladera, un convoy de la Fuerza Única que recorría la Carretera Mascota-Las Palmas fue emboscado por miembros del crimen organizado. El saldo fue de 15 agentes fallecidos. Días atrás se había frustrado un atentado en contra del entonces jefe de la Fuerza Única, Alejandro Solís Aréchiga.

■ **1 de mayo, 2015.** Derriban un helicóptero. Con armas de alto poder, miembros del crimen organizado derribaron un helicóptero del Ejército en el ejido de Villa Vieja, municipio de Villa Purificación, en el Sur del Estado. Nueve oficiales que iban a bordo murieron en fechas distintas.

■ **24 de febrero, 2016.** Graban la muerte de tres

policías. Tres oficiales de la Policía de Tlaquepaque fueron asesinados mientras patrullaban por la Avenida Revolución, casi al cruce con la calle Niños Héroes, en la Colonia Lomas de Tlaquepaque. Testigos grabaron la agresión y la compartieron en redes sociales.

■ **21 de mayo, 2018.** El atentado contra el ex fiscal. Cuando salía de un restaurante, el ex fiscal general, Luis Carlos Nájera, fue atacado a balazos por un grupo armado. Él logró escapar, pero tras el ataque se desataron hechos violentos en la metrópoli, lo que al final cobró la vida a tres personas de manera colateral. Un bebé y su mamá entre ellas.



BLINDADO. El atentado en contra del ex fiscal y ex secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera, ocurrió en plena tarde y sobre Chapultepec.

CLAVES

Suman 11 agentes de seguridad caídos

Realidades Entre enero y mayo, 11 agentes de seguridad pública han sido asesinados en la Entidad. Entre esos casos se cuenta la muerte del comisario de la Policía de Zamora, en el Estado de Michoacán, registrada el pasado 28 de abril en Ocotlán.

Fiscalía En el indicador también se encuentra la muerte de dos agentes investigadores adscritos a la Fiscalía estatal, cuyos cuerpos fueron localizados el 26 de mayo, un día después de que sus compañeros les perdieron la pista mientras ambos realizaban una investigación por personas desaparecidas en Etzatlán.

Estatus Ambos casos se integran a la lista de 26 decesos violentos de funcionarios públicos que ocurrieron en los primeros 186 días de la administración de Gobierno de Enrique Alfaro (del 6 de diciembre de 2018 hasta el 11 de mayo de 2019), según el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Diferencia Aunque el dato refleja un promedio de cuatro muertes violentas de servidores públicos por mes, es menor al registrado en el mismo periodo de la administración de Aristóteles Sandoval: 29 muertes de funcionarios en sus primeros seis meses.

Contención El mandatario ha reconocido que, pese a la estrategia de contención del delito, Jalisco atraviesa por un momento complicado, lo que causará bajas. "Nuestros elementos se están jugando la vida todos los días por los jaliscienses y, en una realidad así, hay que entender que es imposible garantizar que no va a haber más caídos", dijo el pasado 29 de abril en Lagos de Moreno.

Registran homicidios incremento de 35%

Van en 5 meses
300 asesinatos
más que en igual
periodo de 2018

ENRIQUE OSORIO

Aunque el Gobierno estatal intenta ofrecer una visión de asesinatos a la baja, la realidad es que este delito ya es el más alto en víctimas desde que se tiene registro en 2015.

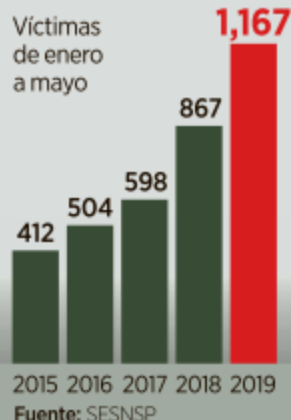
Las cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2019, en Jalisco se perpetraron mil 167 asesinatos, 35 por ciento más que en igual periodo de 2018.

En el mismo lapso de 2015 sumaron 412 casos en Jalisco, para 2016 subieron a 504, en 2017 ya eran 598 y el año pasado sumaron 867.

Para dimensionar estos números, lo registrado en los 5 meses de 2019 ya superó los

Más muertes

Los homicidios dolosos van en aumento



casos de todo 2015, cuando hubo mil 78 víctimas.

Tanto el anterior como el actual Gobierno estatal se limitaron a informar que la causa del aumento es una disputa entre dos cárteles.

Este año se ha caracte-

rizado por la localización de cadáveres en fosas en domicilios dentro de la Ciudad o abandonados en canales.

El lunes, el Gobernador Enrique Alfaro aseguró que en mayo hubo 188 homicidios, pero sin contar 36 casos más de las víctimas localizadas en fosas clandestinas.

Con esos 36 casos adicionales, el mes suma 224 asesinatos, y marca un alza en comparación con abril, cuando hubo 220 casos. De enero a mayo van 72 cuerpos encontrados en fosas ilegales.

“Cada año se supera la cifra del año anterior, y de manera cualitativa porque las formas de matar ya involucran a niños, a jóvenes, a infantes, para nada son alentadoras las declaraciones del Gobernador. Es una política criminal fallida”, opinó el profesor investigador de la UdeG, Rogelio Barba.

JUSTICIA PÁG. 4

DE FUNCIONARIOS

“No hay una ola de asesinatos”

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Afirma el coordinador general de Seguridad que el móvil no fue su calidad de funcionario

Tras el homicidio de Israel Ramírez Camacho, coordinador general de Administración e Innovación Gubernamental de Tlaquepaque, el coordinador general de Seguridad del Gobierno del Estado, Macedonio Tamez Guajardo, señaló que no hay una ola de asesinatos en contra de funcionarios municipales ni estatales, además dijo se siguen todas las li-

neas de investigación en este caso que preocupa mucho.

“No hay el menor indicio de que este homicidio haya sido por tratarse de un funcionario, seguramente otra causa de índole personal y ya lo estará investigando la fiscalía del estado” incluidas las versiones en el sentido de que fue por el puesto que actualmente desempeñaba.

Tamez Guajardo reiteró que no hay indicios de que ese asesinato sea una cadena de ataques hacia funcionarios de índole municipal, “simplemente que parece una circunstancia personal” aunque esa línea no se puede asegurar por el momento, por lo que dijo que por un hecho como este no se puede generalizar en todos los casos

“No hay el menor indicio de que este homicidio haya sido por tratarse de un funcionario”



Macedonio Tamez Guajardo, coordinador general de Seguridad del Gobierno del Estado.

Además la Comisaría de Tlaquepaque ya revisa la estrategia de rondines, sobre todo porque fue a unas cuadas del ayuntamiento, para modificarlos y por parte del Gobierno del Estado se verá la forma de apoyar a las autoridades municipales.

Dijo que hay una lista de candidatos de mandos militares que son candidateados para encabezar la policía metropolitana que está por conformarse.

Finalmente no dejó pasar la oportunidad para reiterar que los datos de los delitos en la entidad van a la baja tal como lo explicó el gobernador durante el anuncio de la llegada de Guardia Nacional a la entidad, aunque el poder evitar este tipo de hechos es lo mejor.

Reclaman 5 estados más recurso federal

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- Los Gobernadores de cinco estados del país, acompañados de representantes del sector empresarial, pidieron a la Presidencia mayores recursos y mejor infraestructura para mantener el crecimiento.

Unidos en la alianza Centro-Occidente, los mandatarios Enrique Alfaro (Jalisco), Martín Orozco Sandoval (Aguascalientes), Diego Sinhue Rodríguez (Guanajuato), Francisco Domínguez Servián (Querétaro) y Juan Manuel Carreras (San Luis Potosí) sostuvieron una reunión con Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencia.

“Se tiene que privilegiar, no descuidar a esta región centro-occidente, sino potencializar, para que de estos recursos se inyecte al sur-sureste”, comentó Domínguez Servián, quien además preside la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

“La conclusión es generar también proyectos de infraestructura que le urgen a la región, logística carretera, aérea,

ferroviaria, que beneficien a los cinco estados para seguir potenciando su riqueza”.

El queretano agregó que pidieron que se les permita participar en la discusión del presupuesto de egresos para el próximo año.

“Que ya se lleve presupuesto para esta región que le urge no bajar el ritmo”, señaló.

El mandatario panista presumió que entre los cinco estados lideran la actividad económica en los sectores automotriz, aeroespacial y agroalimentario del país.

Los Gobernadores estuvieron acompañados por los presidentes de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, y del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar.

El ex panista Ernesto Cordero fungirá como secretario técnico de la región Centro-Occidente.

Según el plan presentado a Romo, uno de los objetivos de la alianza es ser la región con el mayor desarrollo humano y tener la más alta competitividad en América Latina.



■ Los Gobernadores de Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y San Luis Potosí se reunieron con el Jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo.

Los Alfaro disfrutan del auge aguacatero

MILES DE HECTÁREAS DE PINO DAN PASO A HUERTAS DE ESTE FRUTO

Familias y empresas aguacateras han incrementado su predominio sobre el bosque en el municipio de San Gabriel, entre ellas, la del actual gobernador de Jalisco

AGUSTÍN DEL CASTILLO

En el sur de Jalisco, en particular en el municipio de San Gabriel, primero vino el fuego y luego, la inundación.

Oficialmente, ninguna autoridad estatal ha dado con algún responsable de la devastación que dejó cinco muertos y más de 3 mil damnificados tras el desbordamiento del río Apango en la cabecera municipal. Expertos ambientalistas y lugareños consultados coinciden, sin sombra de duda, en la respuesta: las familias aguacateras.

La zona de Apango es lugar de origen de algunas familias acaudaladas e influyentes como los Palafox, los Martínez, los De la Fuente Aguilar... y los Alfaro, que ha dado a Jalisco un rector general de la UdeG, un diputado y regidor recurrente, y un alcalde de dos municipios metropolitanos que ahora es gobernador. También le dan aguacate, como casi todos en la región.

El bosque es el gran perdedor. Hay registro de una huerta agua-



AGUSTÍN DEL CASTILLO

ca de 30 hectáreas a nombre de Enrique Alfaro Anguiano, ex rector de la UdeG y padre del gobernador, que en 2015 recibió apoyos de la Secretaría de Agricultura federal (la antigua Sagarpa, hoy Sader) para siembra de trigo. Aunque en 2017 el apoyo

de la Sagarpa cambió para una plantación de aguacate, los datos disponibles no permiten acreditar un cambio de uso de suelo forestal.

La familia Alfaro-Aranguen-Herrejón es la que posee algunos de los más grandes huer-

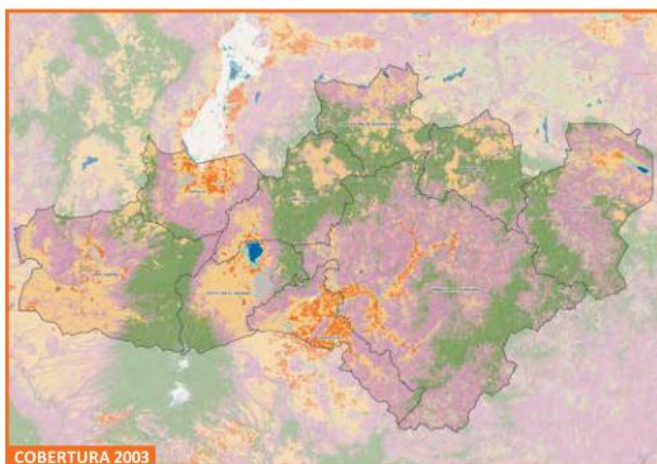
tos aguacateros, La Manzanilla y El Veladero, aunque ellos no acreditan apoyos directos de la Sagarpa. Tienen, sin embargo, derechos de agua otorgados por la Conagua.

ZMG 2-3A

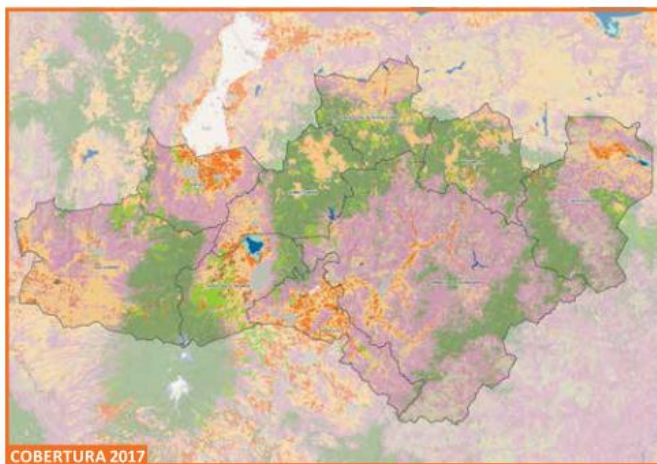
Auge del oro verde arrasa en tierras de los Alfaro

EN SAN GABRIEL, JALISCO

Los empresarios aguacateros han desmontado miles de hectáreas de bosque, de forma legal e ilegal, y cambiado la vida de sus pobladores



COBERTURA 2003



COBERTURA 2017



AGUSTÍN DEL CASTILLO

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Faltan dos semanas para que llegue el 2 de junio de 2019 y es casi de noche. La luz mortecina del Sol deslumbra desde el poniente antes de extinguirse, mientras la bruma de los incendios apenas permite delinear la silueta, en sombras cada vez más apretadas, de algunas de las montañas más imponentes de Jalisco. Don Patrocinio, viejo de Apango, detiene su troca a la orilla del pueblo, con el pretexto de comprarle a Juan, el muchacho de las frutas y verduras en la caja destartada de una camioneta, cuya llegada convoca a los vecinos.

El hombre maduro revisa la consistencia de los plátanos, de los mangos y de los jitomates. Pela un ejemplar de *Musa paradisíaca*, nombre científico de ese fruto tan común, alargado, pulposo y amarillo, y se lo lleva a la boca. Luego comenta a los lugareños, que callan desde su llegada, como en espera de sus novedades: “El fuego ha estado muy bravo; hace tres días llegaron por nosotros y nos invitaron a ir para apagar un incendio. Fuimos como 30, pero yo les dije: a ver si no se enojan los que le prendieron”.

Doña Hortensia, una de las vecinas más interesadas, dice que este desastre desde hace muchos años se los mandaron advertir desde Michoacán. Ella había enviado a sus hijos a estudiar a Uruapan. “En la graduación de mi niña, un regidor, tal vez el presidente municipal, cuando supo que éramos de por acá, nos advirtió: no dejen entrar a los aguacateros, se van a acabar los bosques, como pasó aquí; yo se los dije pero me juzgaron de loca. Y ya ve...”.

Nadie lo pudo o lo quiso evitar. Los ancestros nahuas de estos rancheros —la lengua náhuatl se per-

ORO VERDE. En la zona sur de Jalisco, miles de hectáreas de bosque han dado lugar a huertas aguacateras.

dió del habla popular de Apango hace décadas— tenían una palabra para designar lo que ha sucedido en los últimos 10 años en estas montañas de San Gabriel muy cerca del límite con Sayula: *pisitlistli* (devastación, en Aulex, diccionario náhuatl español).

La mujer cincuentona señala que la tentación de la *Persea americana*, nombre científico del abocado, aguacate u *oro verde*, con sus ganancias a corto plazo, hicieron que todos, los ricos y los pobres, arrasaran casi a matarrasa las ocoteras.

No se necesita ser experto para demostrarlo, basta un simple recorrido por los caminos secundarios de la zona: miles de hectáreas de bosques de pino han desaparecido y en su lugar crecen, cuidadosamente podadas, entre cercados eléctricos y caminos interiores empedrados o pavimentados, y abastecidas por miles de metros cúbicos de agua que ya escasea en las comunidades, amplias plantaciones de esa fruta domesticada en Mesoamérica miles de años antes de la llegada de Hernán Cortés, que embelesa el paladar de los consumidores europeos, japoneses o norteamericanos, quienes suelen ignorar su costo ambiental.

MAYO CRUEL

Mayo fue uno de los meses más secos y ardientes que se recuerden. Por todo el sur de Jalisco, las columnas de humo de más de 13 mil hectáreas incendiadas saturaron el aire de los viejos bosques del Nevado de Colima, de Zapotlán y Gómez Farías; de Tuxpan y Tonila, en la zona del volcán de Fuego, y de esta sierra más al norte, Apango, mencionada en Pedro Páramo como tierra de indios silenciosos, pero que es también patria de algunas familias acaudaladas e influyentes como los Palafox, los



“No pusieron los últimos años tres pozos a menos de 500 metros del pueblo; uno a 200 metros. ¿Quiere saber qué pasó? Vaya al arroyo, tenía agua todo el año, antes nos sentábamos a discutir qué hacer con el excedente y convencimos a un alcalde que nos construyera un parque. Ahora se secó totalmente. No sale agua del manantial. El pueblo tiene tandeos todo el año, salvo en las lluvias”, comenta un ejidatario que alguna vez asumió la responsabilidad de abastecer las casas.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) tiene al menos una década sin dar permisos de cambio de uso de suelo forestal para aguacate, lo que da a buena parte de estas plantaciones un cariz ilegal.

Al menos en los puntos más accesibles de la montaña, el cambio es evidente. Todas las laderas presentan amplios manchones donde poco a poco se implantan las tímidas matas de la *Persea*. A ojo de buen cubero, se podría decir que 40 por ciento del bosque desapareció.

Los mapas del estudio que realizaron el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEGJ) y el Fideicomiso del Programa de Desarrollo Forestal (Fiprodefo) muestran, con corte a 2017, que los bosques sobre el eje de la carretera San Gabriel-Sayula están ampliamente desmontados, y es necesario penetrar hacia el este, la llamada sierra de la Media Luna, para regresar a bosques tupidos e

Martínez, los De la Fuente Aguilar... y alcanza a los Alfaro, que han dado a San Gabriel un rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG) —Enrique Alfaro Anguiano—, un regidor y diputado recurrente —César Gabriel Alfaro Anguiano— y un alcalde de dos municipios metropolitanos que ahora es gobernador. También le dan aguacate, como casi todos en la región.

El bosque ha sido el gran perdedor. El registro de una huerta aguacatera de 30 hectáreas a nombre de Alfaro Anguiano, ex rector de la UdeG y padre de Enrique Alfaro Ramírez, remite a un terreno agrícola al menos en el pasado inmediato, pues en 2015 recibió apoyos de la Secretaría de Agricultura federal (la antigua Sagarpa, hoy Sader) para siembra de trigo. En 2017 y 2018, el apoyo de la Sagarpa cambió para una plantación de aguacate; sin embargo, los datos disponibles no permiten acreditar un cambio de uso de suelo forestal.

Los lugareños reconocen como una propiedad de los Alfaro Anguiano el rancho de El Caracol, aunque existe la versión de que lo compró o arrendó la empresa Oro Verde. Como cualquier huerto aguacatero, demanda ingentes volúmenes de agua. Y este no es un recurso infinito.



LA EXPLICACIÓN AL 2 DE JUNIO

● Deslaves, deslizamientos y aludes tienen sus causas en la deforestación de las altas montañas, la que a su vez deriva fundamentalmente de actividades productivas como la ganadería y la agricultura. El modo en que se proceda a hacer esos cambios de uso de suelo afectará en mayor o menor medida a la cuenca baja. En el caso del desastre del río Salsipuedes, en San Gabriel, bajaron toneladas de barro y de troncos de madera que denotan un proceso anárquico de destrucción de la capa vegetal. El suelo, para retenerse, requiere de esta capa vegetal; si desaparece, tarde o temprano una lluvia fuerte erosionará y precipitará cuenca abajo con consecuencias que pueden ser desastrosas para las comunidades humanas.

LOS APOYOS 13 MIL

500 PESOS RECIBIÓ en 2018 Enrique Alfaro Anguiano de la Sagarpa para 30 hectáreas de aguacate hass, misma cantidad que en 2017

28 MIL

890 PESOS RECIBIÓ Alfaro Anguiano en 2015 de la dependencia federal para 30 hectáreas de trigo

FAMILIA AGUACATERA

● El padrón de apoyos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) permite transparentar en parte el auge del modelo aguacatero: el año pasado se otorgaron apoyos a alrededor de 700 propietarios de Jalisco

● En el caso de los propietarios de San Gabriel, el historial de Enrique Alfaro Anguiano acredita apoyos para 30 hectáreas de aguacate durante al menos dos ciclos, 2017 y 2018; en 2015, el apoyo se le otorga en la misma superficie, pero en trigo. El cambio a aguacate también es correspondientes a la existencia del nuevo pozo de la propiedad

● La familia Alfaro-Aranguren-Herrejón es la que posee algunos de los más grandes huertos aguacateros, La Manzanilla y El Veladero, aunque ellos no acreditan apoyos directos de la Sagarpa. Tienen, sin embargo, derechos de agua otorgados por la Conagua (título 08JAL134502/16AMOC09)





incomunicados.

Por la carretera que pasa por Apango se llega a los linderos con Sayula y con Tapalpa. A la izquierda, por donde comienza la deteriorada carretera que atraviesa la meseta de Tapalpa, se ubican vastas plantaciones de una empresa agroindustrial michoacana “propiedad de un político prominente”. A la derecha, se penetra al rancho de unos primos del gobernador: la familia Alfaro Aranguren-Errejón. Ellos no tienen registro de apoyos en Sagarpa, pero el estado de los huertos tal vez es la respuesta: son cientos de hectáreas de plantaciones con toda la infraestructura y vigilantes, con algunos manchones supervivientes de bosque maduro. Los predios se llaman La Manzana y El Veladero. En uno de los puntos de bosque superviviente, parece que alguna plaga da al traste con la ocotera, que luce amarilla. En el horizonte también se levantan cercanas columnas de humo.

“Es lo que le digo, hay que revisar las fotos de satélite para el antes y el después: ellos provocan las quemas y luego, así como no queriendo la cosa, luego van

ampliando las huertas, por eso el viejo decía que si apagan el fuego, se enojan”, refiere un ecologista que prefiere el anonimato.

Lo de los nervios no es gratuito. En estas montañas habitó de forma muy discreta Rosalinda González Valencia, la esposa del afamado señor del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, Nemesio Ocegüera Cervantes. “Nadie supo hasta que salió en las noticias cuando la detuvieron en Zapopan, hace un año, y la reconocieron”. Su perfil era bajo: ocupaba una cabaña en la cercanía del Aguaje, un poblado que alguna vez estuvo rodeado de un apretado bosque. No recuerdan ningún acto de prepotencia. Pero al lugar llegaron también las aguacateras. La red eléctrica llega hasta el borde de la montaña, prueba del poder económico de los empresarios del *oro verde*, y el oquedal ya es solamente un recuerdo.

Algunas fincas, como Aguacates Azteca y La Leona, tienen incluso caminos pavimentados en su interior. Los bordos de agua están

prácticamente secos.

Los lugareños viven del empleo en las agroindustrias que a veces los azusan para exigir al ayuntamiento reconstruir los caminos dañados por los vehículos cargados de *Persea*, pero tratan de llevar una vida tranquila. Porque la señora se fue, pero es frecuente ver camionetas lobo, BMW o Jeep doble tracción de último modelo, en tránsito por las brechas. “La plaza está presente y nunca sabes cuáles son sus intereses”, señala un campesino, prudente y resignado.

2 DE JUNIO

Al otro lado de la sierra, barranca de por medio, se ubica la comunidad de Carpintero. Teresa acude a las celebraciones del patrono del lugar, pero se da tiempo de mirar la desolación de la montaña: “El bosque llegaba hasta aquí, pero de unos cinco años para acá, les gustó el dinero fácil y nadie los detuvo”. Dos semanas después es el 2 de junio. Bajan toneladas de lodo y troncos acumulados en las partes bajas de los potreros tras horas de lluvia intensa, mientras en San Gabriel no cae una gota.

Es la *pisiltistli* (devastación) del *okoyotl* (bosque de pinos). El río Salsipuedes lleva muerte y destrucción a los linderos de la cabecera municipal. Así se pierde el *kuauuayautlan* (bosque tenebroso) y la sierra se desmorona como el cacique melancólico de la fábula rulfiana.

En agosto, los primeros centros de verificación vehicular en Jalisco

En agosto arrancarán los primeros centros de verificación vehicular (verificentros). Serán operados por la Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE), confirma Sergio Graf, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

"Debemos sumar para tener el mayor número de líneas de verificación y cumplir con nuestra primera expectativa de tener, a principios de 2020, una cobertura de 40% en el Estado".

En total, el Gobierno prevé 286 sitios. El resto será operado por empresas o particulares.

Sobre las 27 líneas que dependerán de la agencia, "se priorizará la instalación en espacios o municipios que no sean atrac-

tivos para los particulares".

Esto significa que la iniciativa privada se encargará principalmente de la cobertura en la zona metropolitana.

Al principio, la agencia funcionará con recursos de la Semadet. Posteriormente seguirá con los ingresos que se generen por el cobro del servicio.

Aunque existe un retraso, el Gobierno prepara el lanzamiento de la licitación pública internacional para elegir al proveedor de la tecnología para la

MESA DE REDACCIÓN



Sergio Graf,
secretario de Medio Ambiente estatal.

implementación del programa, pues busca garantizar claridad y transparencia en el proceso.

Tras las reformas en el Congreso, la Semadet deberá publicar el reglamento del nuevo plan, por lo que se prevé que en 2020 opere el programa de forma integral. Por lo pronto, no hay operativos para sancionar a los automovi-

listas que no porten el holograma 2019, que en 109 talleres acreditados se continúa emitiendo.

EL TEMA | MESA DE REDACCIÓN

Preparan licitación para nuevo plan de verificación

● Prevén operativos especiales para sancionar a los incumplidos

En un nuevo plan de verificación vehicular está retrasado, pero el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf, confirma que en esta semana se lanzará la licitación pública para elegir al proveedor de la tecnología para la implementación del programa, que se prevé arrancar en agosto próximo.

“Es una licitación complicada porque es internacional y no hay muchos competidores. Queremos ser muy cuidadosos para que haya claridad y transparencia”.

Primero se elegirá al proveedor, para luego elaborar el reglamento y abrir la convocatoria para que los prestadores del servicio de verificación puedan concursar.

En total, se tendrán 286 líneas de verificación (verificintos), de las cuales, siete de cada 10 estarán en los municipios metropolitanos. Por su parte, las autoridades estatales tendrán a su cargo 27 líneas en el interior del Estado, a través de la Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE).

La intención es arrancar en dos meses con las líneas a cargo del Gobierno del Estado y, para noviembre, que ya opere el programa en su totalidad. El objetivo es que, en 2020, se tenga una cobertura de 40% en la verificación en Jalisco, “que es el doble de los vehículos que tradicionalmente cumplen con esta medida”.

Para dar cumplimiento a las nuevas medidas del programa se contemplarán operativos especiales, en los que participe la Policía Vial e inspectores de la Semadet, para lo cual se requiere de la coordinación con la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa). “Lo mejor es hacer operativos, serán más efectivos. El nuevo sistema de verificación tendrá elementos tecnológicos que nos vincularán todo el sistema. Ya no será el holograma el elemento esencial, habrá un sistema de microchip, que es el sistema llave”.

A partir de eso se podrá revisar si ya venció el periodo de verificación de los autos. En caso de que esto suceda, el dueño del vehículo tendrá un mes para cumplir con ésta y lograr así una reducción de la multa, “pero si te agarran en un operativo y estás contaminando, aunque tengas tu holograma, se checará y se verá dónde se verifican, entonces vamos a tener un centro de operaciones para dimitir controversias”.

LAS VENTAJAS

El nuevo modelo de verificación es distinto al que planteaba la pasada administración. Entre las ventajas, el Estado no los privados invertirán en la tecnología y a la legislación cambiada, será responsabilidad del proveedor hacer las modificaciones. Además, permitirá una vigilancia mutua entre la empresa y el Gobierno estatal.

En la licitación internacional que se pretende lanzar esta semana podrán participar tres empresas, pues son las que manejan la tecnología requerida para la operación del sistema de verificación. El titular de la Semadet comenta que se tienen conocimiento de una empresa sueca y dos de Estados Unidos, las cuales ya prestan el servicio en ciudades de otros países.

Las multas se aplicarán el próximo año

Luego de que en abril pasado se suspendieron las multas por no portar hologramas, Sergio Graf recuerda que las sanciones reanudarán el 1 de enero de 2020, como quedó contemplado en el decreto que establece las reglas del nuevo programa de verificación. “Ahorita no tenemos un operativo ni con la Secretaría de Transporte ni con nadie”.

Reconoce que, por ese motivo, los talleres señalan que se pone en riesgo su ingreso y el programa. Sin embargo, resalta que el programa anterior era una “simulación total”. “Ni se multaba ni se verificaba bien. Nuestro objetivo es que, en un año, estemos en una condición de un servicio verdaderamente efectivo”.

El nuevo esquema, establece que ya no se multará por una contaminación aparente. Aclara que en estos momentos se encuentran en una etapa de transición para poner a prueba el nuevo modelo y hacer los ajustes necesarios. “De hecho, los primeros meses del programa no va a costar. Dependerá de cómo venga la propuesta del contrato de la licitación”.



APUESTA. Aunque existe un retraso en la licitación para el nuevo sistema, el Gobierno de Jalisco pretende que los primeros verificintos operen en agosto próximo.

FOLIOS

■ De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Hacienda Pública, publicadas entre enero de 2016 y marzo de 2019, la Secretaría del Transporte aplicó 110 mil 63 multas a conductores que no portaban el holograma de verificación vehicular.

■ Sin embargo, en ese periodo, los conductores pagaron sólo \$5 mil 411.

■ Por ese concepto ingresaron 40.2 millones de pesos a las arcas estatales.

■ La principal reducción se presentó en 2017, cuando el programa “se canceló debido al desmoronamiento”.

■ Las nuevas sanciones que serán aplicadas a partir del próximo año, van de los mil 889 hasta los cinco mil 914 pesos para autos particulares, y de los tres mil 279 a los ocho mil 140 pesos para vehículos pesados.

■ El programa habilitará los verificintos en lugar de los talleres acreditados. Además, para la operación de este modelo se conformará la

SÓLO 109 TALLERES ESTÁN VIGENTES

De los más de 400 talleres que durante el año pasado contaban con permiso para verificar en Jalisco sólo quedan 109, puntualiza la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Por eso Sergio Graf aclara que los hologramas no están suspendidos. “Nosotros no le quitamos el derecho a nadie; es decir, un argumento de los ta-

lles es que nosotros les quitamos su permiso para verificar, porque ellos están con una prórroga ejecutada por la administración pasada”.

Ante la imposibilidad de poner marcha al programa de verificación durante el sexenio pasado, las autoridades les dieron una prórroga, “sin ningún sustento legal”, para seguir prestando el servicio como una medi-

datemporal. Sin embargo, esa ampliación terminó para 300 talleres en diciembre pasado. “Posterior a eso se les comunicó que no había más plazos”.

El permiso provisional con el que cuentan los 109 talleres quedará sin efecto una vez que comience a operar el nuevo programa, a menos que participen e inviertan en las reglas vigentes.

GUÍA

Los cambios y responsabilidades

■ Las sanciones económicas para los que no cumplan con la verificación vehicular entrarán en vigor en enero de 2020.

■ Existe la posibilidad de condonar el castigo si se realiza la verificación en los 30 días siguientes a la notificación.

■ Los automóviles serán retirados de la circulación cuando contengan una multa técnica, lo que se determinará con una medición técnica. Se irán al corralón los que se detecten con algún comprobante apócrifo.

■ El programa habilitará los verificintos en lugar de los talleres acreditados. Además, para la operación de este modelo se conformará la

Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE), que se encargará de tramitar ante la Semadet las autorizaciones para la instalación y operación de los verificintos, ya sean del Gobierno o de particulares asociados.

■ En las bases del programa se especifica que los ingresos por comprobantes de verificación, así como los que se deducen por las autorizaciones de líneas de verificación, serán destinados al Fondo Estatal de Protección al Ambiente, que puede utilizar los recursos para apoyar e incentivar para el mejoramiento del parque vehicular. La Semadet quedó facultada para proponer programas para el mejoramiento del parque vehicular.

Prevén renovar el parque vehicular

Como parte de las estrategias para mejorar la calidad del aire se prevé un plan para renovar el parque vehicular. Sergio Graf detalla que deberán generar instrumentos para impulsar un proceso de “descontaminación” en la metrópoli.

“Estamos en pláticas con la Banca Internacional de Desarrollo para ver si podemos crear mecanismos crediticios para apoyar a los dueños, por ejemplo, de vehículos utilitarios, camionetas que están aplicadas a actividades privadas económicas”.

Destaca que son acciones que complementan el programa de verificación vehicular y sirven para disminuir los precursores de ozono. “Tenemos que hacer una serie de medidas, como la ‘descontaminación’ y el control de combustibles volátiles, no solamente en el tanque de la gasolina, que forma parte de la verificación, sino con un sistema de sellado para que los tapones estén adecuados a nivel para evitar la volatilidad en tanques de combustible de los autos, pero también en las gasolineras”.

Indica que otra apuesta es reducir el número de autos que circulan en la ciudad una vez que se implemente el transporte masivo.

“Conforme vas aumentando el crecimiento en tu oferta de transporte público masivo vas a tener una disminución en la necesidad del automóvil, y conforme vas llegando a las zonas que son las más saturadas puedes tener políticas dadas en cuanto al tipo de autos que circulan en la ciudad una vez que se implemente el transporte masivo”.

Recomienda que las personas mantengan sus automóviles en buenas condiciones y estén atentos para que sus vehículos cumplan con los requisitos establecidos.

●●● NUEVA LEGISLACIÓN

Hasta 2021 vincularán el refrendo

En 2021 se podrá ligar la verificación vehicular a través del refrendo, una vez que la ciudadanía tenga la oportunidad de ponerse al corriente en el tema. “No se posterga el programa, poderlo vincular con el refrendo tendrá que ser hasta 2021, porque en tres meses será muy difícil hacer la cobertura de todos los automóviles”.

El secretario de Medio Ambiente recalca que cuando se tiene un auto afinado se ahorra gasolina, además de que se cumple la responsabilidad de contar con un vehículo. “Cuando tienes un automóvil en buen estado, la mala calidad del aire, por ejemplo, las zonas de Miravalles y Las Pintas. En Santa Fe se cuenta con un problema derivado de la contaminación que emiten las ladrilleras. El otro tema es el polígono del Ahogado, Cerro del Cuatro, El Tesoro y Loma Dorada”.

Subraya que deben aplicarse una serie de medidas para disminuir la carga contaminante. En ese sentido, dice que tienen una mesa de trabajo con el Instituto Metropolitano de Planeación para la discusión de las quemas dentro de la ciudad.

Explica que la verificación vehicular es importante para la Zona Metropolitana de Guadalajara por el nivel de contaminantes que genera el automóvil, principalmente por las partículas suspendidas PM 2.5, que son nocivas para la salud. Acentúa que en la ciudad hay polígonos que padecen más frecuentemente por la

A revisión, contaminación de las ladrilleras

Aunque en la pasada administración se creó el Programa de Fortalecimiento y Transición del Sector Ladrillero, con el objetivo de transferir hacia una producción que generara menos contaminación ambiental, no se lograron cambios sustanciales al respecto.

Sergio Graf comenta que la Semadet analizará cómo podrían resolver el problema a largo plazo. “Ahorita estamos desarrollando un proyecto con el Banco Latinoamericano para hacer un estudio más integral. En la distribución espacial de las ladrilleras son unidades familiares, que hacen un uso del material

petreo sin costo”. Esto quiere decir que se instalan en sitios, explotan los terrenos, producen y obtienen ganancias mínimas.

Informa que los ladrillos se venden principalmente en las periferias de la ciudad. “La solución tenemos que verla en otro sentido. En elaborar un producto de mayor calidad y valor, es decir, más artesanal para que sea viable. Y a otra: necesitamos reubicarlos, no pueden tener ladrilleras dentro de la ciudad. Debemos pensar en cómo las reubicamos y que sea un establecimiento rentable”.



“La tarea es hacer una gran campaña de cumplimiento de la responsabilidad de afinar el vehículo y que lleguen a la verificación sin problemas de incumplimiento”

Sergio Graf, secretario de Medio Ambiente.

Dicen no recibir folderas

‘Pierden’ aparatos de multas digitales

Ni Comisaría Vial
ni los agentes
tienen conocimiento
de esos dispositivos

FERNANDA CARAPIA

Se presumieron como la forma para terminar con la corrupción, pero la realidad es que en la Policía Vial no saben dónde están las folderas electrónicas.

María Blanca Minerva Magaña Arias, titular de la Comisaría Vial, señaló que en la entrega recepción no había estos dispositivos que se adquirieron en la pasada Administración.

“No las trabajo, no tengo conocimiento de eso, ninguno de los agentes tiene folderas electrónicas, al día de hoy no tenemos folderas”, apuntó.

También, dijo, se desconoce si se hizo alguna prueba, por lo que no sabe del tema.

Esto pese a que en noviembre pasado, a días de terminar la Administración, se informó del arranque del programa para el que se adquirieron, a través de una supuesta licitación, 400 dispositivos.

Para implementar este programa se invirtió, además, en la capacitación de elemen-

tos viales para su operación ya que los aparatos emitían la multa, grababan audio y video, y tomaban fotos que serían como elementos de prueba para documentar la falta vial cometida.

En el Presupuesto de Egresos 2018, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, se destinaron 45 millones de pesos para las folderas electrónicas.

El uso de esta tecnología fue parte del programa de combate a la corrupción que implementó Servando Sepúlveda a su llegada a la entonces Secretaría de Movilidad, en 2015, hoy de Transporte.

La idea era ir adquiriendo el equipo paulatinamente hasta llegar a 900 unidades, pues esto además permitiría al usuario pagar ahí mismo su infracción con tarjeta bancaria y gozar de una deducción del 50 por ciento.

Con el cambio de Gobierno, el programa quedó en pausa. MURAL consultó a elementos que están en calle y confirmaron que no cuentan con los dispositivos para levantar infracciones electrónicas.

“No sabemos dónde están, nosotros no los tenemos, levantamos multas normal”, dijo un elemento vial.

Establecen protocolo para verificar que estén activos

Irá Trabajo contra contratos 'patito'

Sindicatos, Juntas de Conciliación y empresas tendrán parte en la revisión

VERÓNICA GASCÓN

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) estableció un protocolo de revisión de los contratos colectivos de trabajo de las empresas para verificar que estén activos y no sean de protección.

Este documento responde al mandato de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, la cual ordena que en un plazo de cuatro años deberán revisarse todos los contratos.

Para la revisión, los sindicatos deberán dar aviso a las Juntas de Conciliación y Arbitraje de en dónde están depositados los contratos, en tanto entra en operación el Centro Federal de Conciliación.

Nueva era

La reforma a la Ley Federal del Trabajo, que se promulgó el 1 de mayo, permite la creación de sindicatos y que sean los trabajadores quienes avalen un contrato colectivo.

20

trabajadores podrán formar un nuevo sindicato.

30%

de sindicalizados puede obtener un certificado de representatividad.

50%

más uno de la plantilla laboral puede aprobar un contrato colectivo.

Las empresas deberán organizar una consulta entre los trabajadores para que aprueben su contenido.

El aviso que se dirija a las Juntas tendrá que contener día, hora y lugar de la consulta, así como anexar un ejemplar del contrato.

La Junta designará a un servidor público encargado de presenciar la votación.

"Esa legitimación de la contratación colectiva se exige no solamente para los nuevos contratos colectivos sino para aquellos que se en-

cuentran depositados ante las Juntas de Conciliación y que en su gran mayoría no reportan movimiento alguno, imponiéndose una regla novedosa al exigirse que estos sean revisados dentro de los próximos cuatro años y aprobados mediante el voto mayoritario de los trabajadores", se señala en el protocolo establecido por la dependencia federal.

La obtención de la constancia de representatividad se realizará mediante consulta previa a través del vo-

to personal, libre, directo y secreto de los trabajadores.

Éste es el mecanismo para acabar con los vicios y simulación que afectan a los trabajadores, de acuerdo con lo que se especifica en el protocolo.

En caso de que la Junta de Conciliación haya verificado el procedimiento de consulta y detecte que existen inconsistencias declarará nula la consulta y ordenará su reposición, notificando al sindicato en los tres días hábiles siguientes.



NIVEL. La tendencia es igual al trimestre anterior y tres puntos más que el mismo periodo de 2018.

Aumenta expectativa de empleo en Jalisco

PREVISIÓN DEL TERCER TRIMESTRE

Se espera que las contrataciones crezcan 13 por ciento en occidente, de acuerdo con Manpower

ESPERANZA

Los sectores productivos para la región que tienen tendencias de contratación más elevadas son: comunicaciones y transportes, manufactura, en tercer lugar están empatados tres sectores: servicios, minería y extracción, y agricultura y pesca

NORMA ANGÉLICA TRIGO

La expectativa de generación de empleo para el tercer trimestre del año es buena, 10 por ciento a nivel nacional y 13 por ciento en la zona Occidente, de acuerdo a información de la empresa de contratación Manpower.

El corporativo aplicó una encuesta a 4 mil 802 empresas en el país, de la que salieron las deducciones.

El vocero Ricardo Parra Lemus Carbajal señaló que a pesar de que el tercer trimestre tiene un punto menos en comparación al trimestre anterior y al año pasado, sigue siendo positivo.

"Sigue siendo una tendencia positiva de los empleadores a nivel nacional y los sectores productivos a nivel nacional que estarían destacando son: manufactura con 14 por ciento, minería y extracción con 14 por ciento, transportes y comunicaciones con 13 por ciento, servicios con 12, agricultura y pesca con 9 por

ciento, comercio con 8 por ciento, y construcción con 7 por ciento".

OCCIDENTE EN LA CIMA

Ricardo Parra dijo que la tendencia neta de contratación en la zona Occidente es de 13 por ciento para el tercer trimestre de este año y tiene tres puntos porcentuales arriba del promedio nacional.

"La región se encuentra en segundo lugar del país, la mayor expectativa de contratación la tiene la zona Norte, con 15 puntos porcentuales".

La tendencia de occidente es la misma del trimestre anterior y tres puntos más que en el mismo periodo del año pasado. "Los sectores productivos para occidente que tienen tendencias de contratación más elevadas son: comunicaciones y transportes con 24 por ciento, manufactura con 20 por ciento, en tercer lugar están empatados tres sectores que son, servicios, minería y extracción, y agricultura y pesca con 11 por ciento; comercio con 6 por ciento y construcción con 3 por ciento".

El socio aseguró también que el sector de la vivienda no pasa por un buen momento. "Estamos viendo que si bien hay mucha construcción de proyectos de centros comerciales, el sector de la vivienda está pasando por una situación no

muy favorable. No significa que el mercado esté contraído, simplemente son ajustes, los sectores no pueden estar contratando siempre o todos los trimestres y es el caso de la construcción, no es que disminuya el empleo, disminuye el ritmo de contratación porque ya están completos".

Parra dijo que Jalisco es de los principales empleadores a nivel nacional y en el caso de Guadalajara se ubica en la tabla media de contratación de las ciudades encuestadas con 12 por ciento, dos puntos arriba del trimestre anterior y uno respecto al año pasado.

"La expectativa de contratación es buena, los empleadores siguen teniendo confianza. Jalisco, en particular, ha estado muy dinámico en los últimos cuatro meses, el año pasado fue uno de los principales empleadores y mantiene el ritmo, hay inversiones extranjeras directas".

"En el caso de las empresas de manufactura electrónica le siguen apostando al estado, hoy sabemos que se espera contratar 5 mil 560 personas para este año".

Hasta abril pasado, en Jalisco se habían creado 37 mil 713 nuevos empleos y se podría llegar a 50 mil; a nivel nacional se esperan entre 530 mil y 600 mil nuevas fuentes de trabajo.

37 MIL 713
NUEVOS empleos se habían creado en Jalisco hasta abril pasado

5 MIL 560
PERSONAS se espera contratar este año en el estado para manufactura electrónica



TWITTER
@ntrguadalajara

Utilizan redes sociales para ofertar el producto

Hay mercado negro de medicina vs. VIH

Los medicamentos se venden a mitad del precio de las farmacéuticas

KATIA DIÉGUEZ

Ante la dificultad para encontrar antirretrovirales en los centros de salud, hay quienes utilizan redes sociales como Facebook y Grindr para comercializarlas.

El producto viene con la leyenda "Propiedad del Sector Salud, prohibida su venta".

"¿Tienes Truvada?", pregunta un usuario de Grindr, una red social dirigida a homosexuales. El vendedor responde que sólo le quedan dos cajas, dosis para dos meses.

El medicamento se entrega el mismo día, y cuesta hasta tres veces menos que el precio regular.

Normalmente un frasco con 30 píldoras de Truvada, un medicamento compuesto por tenofovir y emtricitabina,

Rechazan IMSS y SSJ desabasto

KATIA DIÉGUEZ

No hacen falta antirretrovirales, aseguraron tanto la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aunque no aclararon casos.

Tras la publicación de MURAL ayer sobre el desabasto de medicamento contra el VIH y sida, la SSJ informó que han previsto el

surtimiento de medicamentos para evitar una crisis de desabasto.

A través de un comunicado señaló que tienen registro de 5 mil 334 hombres adultos bajo tratamiento antirretroviral, 915 mujeres y 68 casos pediátricos.

Por su parte, el IMSS insistió con que se encuentran al 100 por ciento de surtimiento.

oscila entre los 10 mil 800 pesos y los 15 mil, pero el hombre del otro lado de la pantalla los vende en 5 mil.

El mercado negro de antirretrovirales no es nuevo en la Ciudad, según algunos pacientes, pero ante los problemas que se han presentado este año para conseguir el fármaco necesario, y los retrasos en los centros de salud del IMSS, ISSSTE y Seguro Popular, varios no tienen otra

opción más que comprar a través de las redes sociales.

MURAL hizo un rastreo en las redes sociales y encontró usuarios en Grindr que se promocionan con nombres como "Truv" o "PrePgunta", en referencia al PrEP, un tratamiento médico que puede evitar el contagio del VIH.

Para varios pacientes, los servicios de salud públicos son la única vía para conseguir su tratamiento médico

y garantizar que no se agrave su condición de salud.

Por ejemplo, para Samuel Cedeño, si decidiera comprarlo por la vía privada su tratamiento le costaría entre 15 y 18 mil pesos mensuales para conseguir Raltegravir o Triumeq en una de las farmacias especiales que venden antirretrovirales en la Ciudad únicamente con receta.

En el caso de "Luis", un paciente que prefirió el anonimato, ya lleva tres recetas que no puede surtir en el hospital Valentín Gómez Farías del ISSSTE porque le dicen que no hay su medicamento.

El problema inició en febrero, y de haber esperado a que surtieran hubiera estado tres meses sin medicina; sin embargo, el joven pidió ayuda a una organización civil que le consigue los medicamentos.

"Me da la impresión y tengo el temor de que el poco medicamento que haya en los hospitales públicos esté siendo vendido", reconoció.

La Semadet reporta cinco incendios en bosques de Jalisco

Situación.

La dependencia precisó que dos conflagraciones están controladas y tres fueron liquidadas

NOTIMEX
GUADALAJARA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en Jalisco informó ayer que se reportaron cinco incendios forestales activos, dos controlados y tres liquidados en el estado.

A través de su cuenta oficial de Twitter @SemadetJalagregó que los cinco incendios forestales activos se registran en el paraje Las Varillas, en el municipio de Ayutla, con la participación de 16 elementos de Semadet.

Así como en el paraje La Montosa, en el municipio de Cuautla, donde 22 elementos de Semadet, de ese municipio y voluntarios atienden el incendio. En el paraje Los Pueblitos, en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, combaten el fuego 54 elementos del municipio de Zapopan, Semadet y de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Además trabajan en el paraje Las Antenas de Quililla, del municipio de Cocula, ocho elementos de Conafor y en el paraje Brecha del Refugio, en el municipio de Cabo Corrientes, participan 37 elementos de Conafor, Semadet y del municipio en el ataque a la conflagración.

Los dos incendios controlados están en el paraje Cimarrón Chico, en el municipio de Mascota, donde participan 11 elementos de Semadet, del municipio y de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Sierra Occidental y Costa. El otro está en el paraje El Quemado, de Mezquitic, donde 10 elementos de Semadet y del municipio combaten el fuego.

Los tres incendios liquidados fueron en el paraje Arroyo de la Mezcalera, en el municipio de Cabo Corrientes, con la participación de 18 elementos de Semadet y del municipio; y en el paraje El Refugio en el municipio de Talpa de Allende, con 21 elementos de Semadet, JISOC y voluntarios.

Y en el paraje Cerro de la Pitacocha, de Etzatlán, estuvieron 10 elementos de Semadet y de ese municipio haciendo frente a la contingencia. ■

LAS CLAVES

Controlados

En el paraje Cimarrón Chico, en Mascota, y en el paraje El Quemado, en Mezquitic y Nayarit.

Liquidados

En el paraje Arroyo de la Mezcalera, en Cabo Corrientes; El Refugio, en Talpa de Allende, y en el Cerro de la Pitacocha, en Etzatlán.

Fortalecen alianzas para el desarrollo forestal

Acuerdos. Autoridades y organizaciones firman convenios para la conservación de ecosistemas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco informó en un comunicado que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) elabora estrategias para la conservación de ecosistemas, entre ellas el esquema de Pago de Servicios Ambientales, mediante el cual la Conafor otorga incentivos económicos a dueños y poseedores de terrenos forestales a cambio de servicios ambientales.

La Semadet, Conafor, el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (Fiprodefo), y el OPD Bosque La Primavera firmaron el Convenio Específico de coordinación en Materia Forestal, en el cual establecen convenios que "incluyen recursos financieros para la ejecución de los diferentes proyectos en el marco del desarrollo forestal sustentable del estado, de esta manera, para el año 2019 la Comisión Nacional Forestal tiene contemplado 40 millones 784 mil 200 pesos en diferentes conceptos", dijo Sergio Graf Montero, titular de Semadet, dependencia que, junto a Fiprodefo y el OPD Bosque La Primavera, aportan 120 millones 240 mil 182.93 pesos.

EN CIFRAS

40

millones de pesos tiene destinada la Conafor en Jalisco para este año.

De igual modo, Semadet, Conafor y Fiprodefo, firman el Convenio de Colaboración para Promover Mecanismos Locales de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes, con el cual se beneficiará a seis ejidos, con una superficie total de siete mil 640 hectáreas y un monto total de dos millones de pesos. ■



Y SEGUIRÁN.
Los ejidatarios se encuentran en el estacionamiento de la terminal aérea desde el viernes.

GNISEL PALARITO

Ejidatarios se reunirán hoy con Carlos Lomelí

TRAS OCUPACIÓN DE ESTACIONAMIENTO

El objetivo del encuentro es generar mesas de diálogo; en El Zapote creen que será el inicio de varios acuerdos

REDACCIÓN

Con la idea de generar mesas de diálogo que ayuden a desterrar el conflicto por el pago que piden ejidatarios de El Zapote, en Tlajomulco de Zúñiga, por las tierras en las que está asentado el aeropuerto internacional de Guadalajara, el ejido anunció ayer que hoy se reunirá con el delegado de la Federación en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños.

A través de un comunicado, el ejido, al cual se le expropiaron 306 hectáreas para la construcción del aeropuerto, se dijo confiado en que el encuentro será el comienzo de acuerdos.

"Agradecemos la pronta intervención de Lomelí Bolaños ante el presidente de la República y el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de nuestro país, estamos seguros y confiamos que será el inicio de diversos acuerdos en beneficio de Jalisco", se lee en la ficha informativa.

El lunes, los ejidatarios anunciaron también en un comunicado que se quedarán indefinidamente en las instalaciones del estacionamiento del aeropuerto, ocupado desde el viernes por ellos.

EXTRACTO DEL COMUNICADO DEL EJIDO EL ZAPOTE

"Coincidimos con el delegado federal en que este litigio por las tierras que nos pertenecen y que irresponsablemente no nos han pagado (...) han alargado el proceso durante muchos años"

Los integrantes de El Zapote precisan que el aparcamiento de la terminal aérea no está "tomado" y que no intervendrán "en ningún caso" en contra del funcionamiento del aeropuerto.

Según el ejido, existe una resolución judicial a su favor que señala que le deben pagar 947 millones de pesos por perjuicios, monto que se dejó de percibir por la no siembra y cosecha de sus tierras; sin embargo, añaden que "por daños (pago de tierras) se debe pagar a ejidatarios la cantidad de mil 317 millones de pesos".

"Coincidimos con el delegado federal en que este litigio por



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

POR LA MAÑANA. El delegado federal y los ejidatarios encabezarán también una rueda de prensa.

las tierras que nos pertenecen y que irresponsablemente no nos han pagado (...) han alargado el proceso durante muchos años, su intervención será sin duda de gran valía para resolverlo", agrega el comunicado de ayer.

El ejido informó que, además del encuentro, se realizará una rueda de prensa conjunta entre Lomelí Bolaños y representantes de El Zapote, la cual se llevará a cabo hoy a las 11:30 en las instalaciones de la delegación Jalisco de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), ubicada en la carretera a Chapala 655, colonia Álamo Oriente, en San Pedro Tlaquepaque.

Exige Luz del Mundo parar las agresiones

VANDALIZAN TEMPLOS DE LA IGLESIA

Documentan en México 926 actos discriminatorios y ataques en contra de fieles por motivo de religión; la mayoría, en Jalisco

MALOS TRATOS

● Los fieles de la Luz del Mundo han sido insultados con palabras como fanáticos, ignorantes, coludidos, violadores, mujerzuelas y enfermos

● La iglesia ya acudió ante la CNDH, la Conapred y la Fiscalía General de la República

NORMA ANGÉLICA TRIGO

La Iglesia La Luz del Mundo exigió ayer de nueva cuenta respeto a sus fieles, ya que continúan las agresiones y, a la fecha, tienen documentados 926 casos por motivo de religión en el país, tras la captura de su líder religioso, Naasón Joaquín García.

Desde la Ciudad de México, la organización religiosa detalló que los fieles han sufrido de agresiones verbales directas y a través de redes sociales, en las que los llaman fanáticos, ignorantes, coludidos, violadores, mujerzuelas, enfermos, entre otros insultos.

La iglesia hizo además un llamado al gobierno de la República para que intervenga en erradicar y sancionar estas prácticas.

"Hacemos un llamado al gobierno de la República, los gobiernos estatales y municipales para que generen los mecanismos necesarios, no únicamente para describir y rechazar este tipo de prácticas, sino para sancionarnos y erradicarlas de manera oficiosa y eficaz, pues es intolerable que se consienta este tipo de actos contra un grupo que es atacado únicamente por el hecho de pertenecer a una iglesia cuyo líder es acusado de manera injusta, falsa y calumniosa", expuso Silem García Peña, vocero de la Luz del Mundo.

La iglesia informó y documentó con fotografías las agresiones de las que han sido víctimas, como pintas en sus casas de oración con mensajes como "Fuera de aquí". Así sucedió en la colonia Arroyo Seco, en Tonalá.

Además, en el Templo de la Amistad, en Belisario Domínguez 3501, apareció una manta con agresiones verbales e insultos. En total, hasta el lunes, había cuatro templos vandalizados.

Hacemos un llamado al gobierno de la República, los gobiernos estatales y municipales para que generen los mecanismos necesarios, no únicamente para describir y rechazar este tipo de prácticas, sino para sancionarnos y erradicarlas de manera oficiosa y eficaz"

SILEM GARCÍA PEÑA
VOCERO DE LA LUZ DEL MUNDO

García Peña detalló que los ataques y las vejaciones se han extendido a los niños en las escuelas, donde docentes han inducido a la burla pública y a su exclusión, con lo que se genera un ambiente hostil en clase, se fomenta el bullying y se produce daño psicológico a los menores de edad.

Por esta situación, el portavoz comentó que se presentan quejas correspondientes ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y la Fiscalía General de la República (FGR), además, se envió una misiva al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los apoderados legales de la organización religiosa también presentaron la documentación correspondiente ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que se emitan las recomendaciones pertinentes.

El vocero detalló que en los últimos días se han documentado 830 casos discriminatorios en contra de feligreses de la Luz del Mundo, los cuales se suman



A LOS PEQUEÑOS. En la Iglesia La Luz del Mundo lamentan que les llamen fanáticos o ignorantes.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Naasón Joaquín aún dirige desde prisión

● El líder de la Iglesia La Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, quien enfrenta en Estados Unidos un proceso por 26 delitos, entre los que se incluyen abuso sexual, producción de pornografía infantil y tráfico de personas, entre otros, sigue dirigiendo y tomando las decisiones de su comunidad religiosa.

El vocero de la iglesia, Silem García Peña, subrayó que "él sigue dando instrucciones, él da las indicaciones pertinentes, es el único director inter-nacional de nuestra iglesia y el único que toma decisiones de la iglesia es él, de manera directa".

El representante de la organización religiosa afirmó que su líder está tranquilo y que confía en la justicia; lo que le preocupa es la situación de discriminación y agresión contra los fieles de la iglesia.

"En lo personal y anímica-

mente está tranquilo, él sigue dirigiendo a la iglesia, obviamente infundiendo el ánimo correspondiente y todos confiamos en la inocencia de él. Cuando se está con la conciencia tranquila, se puede tener ese ánimo en esas condiciones", mencionó.

Afirmó que la iglesia funciona con la estructura y con las personas que dejó Naasón Joaquín, y sostuvo que la determinación de su líder religioso sobre la Santa Cena, la celebración más importante de la organización que se celebra en agosto y que reúne a más de 600 mil delegados de los 58 países donde tiene presencia, es que se mantenga.

Entre las entidades con más discriminación contra la comunidad de la Luz del Mundo están Jalisco, Veracruz, Estado de México y Ciudad de México. Redacción

"(Xavier Becerra) ha generado condiciones para un linchamiento mediático en contra de nuestra comunidad religiosa"

SILEM GARCÍA PEÑA
VOCERO DE LA LUZ DEL MUNDO

a 96 inicialmente registrados, es decir, 926, de los que 60 por ciento se han producido en Jalisco, donde se reporta el mayor nivel de discriminación.

En la iglesia consideran que los ataques comenzaron a raíz de las declaraciones del fiscal general de California, Xavier Becerra, quien la semana pasada dio detalles del caso contra Joaquín García, a quien llamó "demente".

"Ha generado condiciones para

un linchamiento mediático en contra de nuestra comunidad religiosa", criticó.

Finalmente, confió en que las autoridades actúen: "No nos vamos a esconder, vamos a dar la cara con el mismo orgullo de siempre, confiamos en la impartición de justicia pero, sobre todo, tenemos la plena certeza de que quien nos dirige es inocente y es una persona honesta, íntegra y honorable".

Vandalizan otros dos templos

KATIA DIÉGUEZ

Con pintas y mantas con mensajes ofensivos a miembros de la Iglesia La Luz del Mundo amanecieron ayer dos templos de dicha asociación religiosa.

Los inmuebles vandalizados se encuentran en Arroyo Seco, en Tonalá, y otro más en Jardines de Santa Isabel, en Guadalajara.

Según los representantes de comunicación de la Iglesia, la manta que apareció en la casa de oración en Guadalajara fue retirada inmediatamente.

Además, denunciaron que las agresiones comenzaron a raíz de la detención de su líder Naasón Joaquín García.

A estas agresiones se le suman otras tres que MURAL publicó ayer.

Una pinta en un templo de Loma Dorada, otro en Urbi, ambos en Tonalá y mensajes que dejaron debajo de



Una manta fue colocada afuera de un templo en Jardines de Santa Isabel, en Guadalajara.

la puerta en un inmueble en Mascota, Jalisco.

Los feligreses e integrantes de la comunidad religiosa ya han interpuesto algunas quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

También han reportado agresiones contra mujeres de la Iglesia, acoso laboral y discriminación.

Ayer, el Gobierno del Estado emitió un comunicado en donde se sumaron a la

petición de respeto a todas las creencias.

Indicó que ya toma medidas preventivas para que la SEJ atienda los casos de discriminación.

De acuerdo con Silem García, vocero de la Iglesia, hasta ahora han contabilizado 926 casos de discriminación por asuntos religiosos, 96 de ellos en Jalisco, y los otros 830 en el resto del País.

Invita Naasón a la calma
PÁG. 5



■ Hasta la audiencia del 21 de junio se definirá si Naasón Joaquín García podrá acceder a fianza.

Invita Naasón a tener calma

Manda líder de La Luz del Mundo mensaje a fieles a través de obispo

RUTH ÁLVAREZ
Y ARCELIA MAYA

Ante la tempestad, calma.

Ese fue el mensaje que Naasón Joaquín García, líder de la Iglesia La Luz del Mundo (LLDM), envió a sus fieles ante los actos de discriminación de los que han sido objeto desde que fue capturado en Estados Unidos.

A través del Obispo Rigoberto Mata —quien ha mantenido comunicación con el denominado Apóstol de Jesucristo—, ayer, en la tercera oración del día, los feligreses dentro de sus casas de oración pudieron conocer el sentir de su pastor.

Adrián Calvillo Delgado, vocero de LLDM, precisó que su líder religioso está al tanto de las denuncias interpuestas por sus seguidores ante organismos federales y estatales; explicó les ha pedido calma y que no actúen ante provocaciones.

“Nos pidió que no devolviéramos mal por mal. Enterado (está) sin duda

él de todas las situaciones que hemos estado reportando”, indicó.

Calvillo Delgado expresó que Joaquín García permanece en California, Estados Unidos, tranquilo, con una fe firme y con la seguridad de que su juicio se resolverá de manera favorable.

En el anuncio que hizo ayer el Obispo Mata por medio del canal oficial de LLDM, Berea Internacional, no reportó a los creyentes la situación legal de Joaquín García, pues están separando el área legal de la espiritual.

Por su parte, fieles en la Ciudad de México declararon a Grupo REFORMA que en la iglesia los instruyeron a no ver televisión, no visitar redes sociales y no hablar con periodistas o representantes de medios de comunicación.

“Yo no sé del tema. Hable usted con otros hermanos. Yo tengo que pedir permiso para poder hablar con usted”, refirió una mujer que prefirió no dar su nombre.

Armando Maya Castro, vocero de la Jurisdicción Norte, negó que se les impida a feligreses utilizar algún medio de comunicación.

Pusieron 830 quejas por discriminación religiosa

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La Iglesia de la Luz del Mundo presentó 830 quejas en dependencias federales y organismos locales en los Estados por discriminación religiosa, que se suman a las 96 que se hicieron este lunes en Guadalajara, informó en rueda de prensa en la Ciudad de México Silem García Peña, vocero de la Iglesia de la Luz del Mundo, que destacó que Jalisco encabeza estas denuncias con un 60 por ciento.

Hicieron un llamado al presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y Gobiernos Estatales y Locales para que emitan las recomendaciones a las instancias bajo su responsabilidad y terminen las agresiones verbales y físicas contra esta comunidad religiosa. Ya que los fieles son también ciudadanos mexicanos, son 2 millones que pertenecen a la Luz del Mundo.

A la Fiscalía General de la República entregaron una narrativa de la situación.

Puntualizaron que a raíz de las declaraciones que califican de forma irresponsable del Fiscal General de California Xavier Becerra en Estados Unidos por las acusaciones y detención del Director y Presidente Internacional Naasón Joaquín García se derivaron las agresiones y linchamiento mediático contra fieles de la iglesia.

El Vocero de la Iglesia, aclaró que el líder religio-



SILEM GARCÍA PEÑA,
FELIGRÉS.

Anímicamente está bien, está tranquilo, confiando en la justicia, le preocupa esta situación que están sufriendo fieles en particular, él en lo personal está anímicamente tranquilo dirigiendo la iglesia"

so sigue siendo el Director y Presidente Internacional, sigue dando instrucciones hacia la iglesia, hay personas que él puso en diversas áreas y la iglesia está funcionando. Decisiones trascendentales como que continúe y no se cancele la Santa Cena en agosto próximo es una de ellas, "tampoco se le está incomodando con este tipo de detalles, la iglesia funciona con la estructura y personas que están en cada uno de los lugares".

Son más de 600 mil delegados de 58 naciones que asistirán a la Santa Cena.

Las denuncias por agresiones por particulares se presentaron en la CONAPRED, están los folios y se pueden consultar en dicha dependencia.

Día contra esta práctica

INFO FOTO

Trabajo infantil en Jalisco

En bodegas, talleres y semáforos, los niños laboran día a día

156,416

MENORES

de edad trabajan en Jalisco.

34,523

DE ESTOS

tienen menos de 15 años de edad.

123,299

PEQUEÑOS

poseen una ocupación no permitida para esta población.

18.5%

INFANTES

se desempeña en un trabajo peligroso.

• FUENTE: Universidad de Guadalajara / Foto: Fernando Carranza

Más de 150 mil menores se arriesgan para trabajar

Condiciones. La situación socioeconómica familiar causa que deban buscar un ingreso para ayudar en el hogar, poniendo en peligro la integridad de los pequeños, señalan expertos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

A sus diez años, Alan Jair se gana la vida arriesgando su integridad. Cada mañana, en el cruce de las avenidas Colón y Lázaro Cárdenas, en Guadalajara, limpia parabrisas. Durante el alto, alcanza a lavar los vidrios de uno o dos autos.

-¿No te da miedo? "Pues sí, pero yo nomás limpio los carritos que están aquí, y que no están tan altos", respondió. Trabaja para "alimentar" a sus cuatro hermanitas: Romina, Belén, Cielo y Dulce, que a veces lo acompañan para sacar entre 100 y 150 pesos al día.

Alan Jair cursa el quinto grado de Primaria y es vecino de la colonia El Campesino, de Tlaquepaque. Dice que le va bien, pero no recuerda cuáles son sus calificaciones. Eso sí, cuando trabaja, piensa en llevar dinero al plantel escolar para comprar unos "chetos y algunos dulces".

Según dice, los automovilistas no le comentan ni le preguntan nada, solo lo ayudan con algunas monedas. Alan Jair seguirá trabajando, pese a que una vez él y una

de sus hermanas fueron aventados por una motocicleta que circulaba a gran velocidad por avenida Colón.

Como él, muchos menores laboran en los principales cruceros por necesidad, pero también por ahí crecieron como Alan Jair. "Empezamos a encontrar niños muy chiquitos de 3 a 5 años que son acompañantes. Entonces, está la mamá haciendo una actividad en el cruce y el niño nomás está ahí sentado. Está siendo acompañante de la actividad, entonces crece en este ambiente de estar con la mamá, y sabemos que ese niño cuando pueda por sí mismo, se va a convertir también en un trabajador de calle", advirtió Elisa Sandoval, coordinadora de la Gestión de Proyectos de Desarrollo de MAMA, A.C.

"El niño que trabaja en la calle, no está acostumbrado a que alguien lo vea, y mucho menos se le acerque y le pregunte cómo está, que le diga, ¿ya comiste?", refirió.

De acuerdo con investigadores de la Universidad de Guadalajara, en Jalisco trabajan 156 mil 416 me-

nores de edad; el sueldo que perciben a diario son uno o dos salarios mínimos.

Los niños jaliscienses laboran principalmente en campos agrícolas e industria manufacturera. También se les puede ver en áreas de empaque, así como de ayudantes en talleres de joyería y mecánicos, además de limpiar parabrisas y lava autos. Sin embargo, 22 mil 810 menores de edad realizan un trabajo peligroso, como el manejo de residuos químicos y que pueden repercutir de manera negativa en su salud. Además, existe la posibilidad de que desarrollen problemas respiratorios, alergias y cáncer.

Por eso, las autoridades deberían reorientar la prevención y retirar a los niños para proporcionar una alta protección, consideró María Antonia Chávez, investigadora del Departamento de Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Hoy, una de las consecuencias del trabajo infantil que más preocupa es la deserción escolar. La educación "no es su prioridad. Para

REACCIONES

"Para el niño su visión de vida es muy inmediata, entonces lo que necesitan ese día, es el alimento, es la renta, es el juego"

Elisa Sandoval

Coordinadora de la Gestión de Proyectos de Desarrollo de MAMA, A.C.

"(El problema se debe) a las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica del país, falta de empleo en los padres de esos menores, así como la marginación y de pobreza"

María Antonia Chávez

Investigadora del Departamento de Desarrollo Social de la UdeG

el niño su visión de vida es muy inmediata, entonces lo que necesitan ese día, es el alimento, es la renta, es el juego, otras cosas, esto por un lado, y por otro lado, la familia de la que él viene, los papás tampoco están escolarizados, ni los hermanos. Entonces su familia por la lógica de supervivencia que tiene no prioriza, tampoco la educación", expuso Elisa Sandoval.

El trabajo infantil inhibe el sano desarrollo de niños y adolescentes, y compromete el desarrollo de una sociedad en las áreas de Salud y Educación, recordó Ricardo Fletes, investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la casa de estudios.

Además, no se puede dejar de lado que este problema se debe "a las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica del país, falta de empleo en los padres de esos menores, así como la marginación y de pobreza", detalló María Antonia Chávez.

Si hoy un menor deja de trabajar, tiene que ser sustituido por un adulto para que no se pierda ese ingreso.

Revela Inegi cifras de ocupación infantil

En Jalisco laboran 156 mil 416 niños

El 78 por ciento de estos menores lo hace en sitios de riesgo a su vida

KATIA DIÉGUEZ

Christian tiene 8 años, pero desde los 5 vende dulces en el Centro Histórico de Guadalajara, le ayuda a su mamá a conseguir dinero para su familia y con una sonrisa tímida reconoce que no va a la escuela para sacar más dinero.

Así como él, en el Estado hay 156 mil 416 niños que trabajan y que, en su mayoría, las actividades que realizan no las permite la Ley Federal del Trabajo.

Según datos del Inegi, 123 mil 299 de esos niños con una ocupación hacen un trabajo no permitido, es decir, el 78 por ciento trabaja en lugares que ponen en riesgo su vida, su salud o tienen horarios prolongados.

Es por ello que el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, conmemorado el 12 de junio, es un pretexto para reflexionar por qué hay niños con trabajos y qué necesidades tienen.

“(Los niños trabajan) en relación a los altos factores de vulnerabilidad en el País, por los altos niveles de analfabetismo, las pocas oportunidades de trabajo para los adultos, altos índices de marginación y pobreza y los flujos migratorios elevados”, explicó María Antonia Chávez, experta en desarrollo social.

Según los datos, los menores trabajan porque buscan tener recursos propios y ayu-



■ El Inegi reporta que la mayoría de los niños que trabaja realiza labores no permitidas por la ley.

Cifras que preocupan

La mayoría de los niños que trabaja lo hace en labores agrícolas o manufactureras.

1'878,374

de entre 5 y 17 años
hay en Jalisco.

156,416

de ellos trabajan
en Jalisco.

123,299

tienen una ocupación
no permitida.

dar a sus familias.

La mayoría, según el Inegi, trabajan en empresas manufactureras o en campos agrícolas, lo que los expone a situaciones climatológicas extremas, a químicos como insecticidas, horarios y cargas de trabajo extenuantes.

Además, hay 22 mil 810 menores jaliscienses que tienen un trabajo peligroso, es decir, el 18.5 por ciento tiene labores como manejar residuos tóxicos, cargar cosas pe-

sadas, o cumplir más de ocho horas de trabajo.

Esto puede generar consecuencias de salud como intoxicaciones, alergia, problemas respiratorios y hasta cáncer.

Y aunque en su mayoría lo hacen para conseguir dinero, sólo el 69 por ciento de los que trabajan son subordinados, y de ellos el 31 por ciento tiene un salario mínimo, y el 20 por ciento recibe entre uno y dos salarios mínimos.

“Si nosotros nos orientamos a la prevención como la estrategia más inmediata tendrían que retirarse a todos estos niños y niñas, prestar mejor asistencia a las víctimas y proporcionar una alta protección”, agregó Chávez.

Una de las soluciones sería que las empresas se interesaran por ofrecer espacios seguros para los niños, y también generar programas sociales que atiendan a las familias y a los menores.



JORGE ALBERTO MENDOZA

SALUD. Las actividades peligrosas pueden acarrear secuelas en el desarrollo.

INFANCIA

Con trabajos peligrosos, más de 22 mil menores

EDGAR FLORES

Son pocas, pero alarmantes, las cifras sobre el trabajo infantil en Jalisco y México que las organizaciones gubernamentales ofrecen en torno a este fenómeno, señalaron profesores investigadores del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara.

A decir de María Rita Chávez Gutiérrez, profesora investigadora del CUCSH, en Jalisco hay 22 mil 810 menores de edad, entre niños y adolescentes, que desempeñan un trabajo peligroso como el manejo de residuos químicos o que involucran cargas de un peso mayor a siete kilogramos, además de aquellas labores que pueden tener repercusiones negativas en su salud.

Las actividades peligrosas pueden acarrear secuelas en el desarrollo de los niños, provocar intoxicaciones, generar un incremento de las alergias, problemas respiratorios; además, las leucemias se asocian con las labores que incluyen el contacto con agroquímicos.

Con motivo del Día mundial contra el trabajo infantil, que se celebra hoy, Chávez Gutiérrez destacó que quienes desempeñan un trabajo peligroso representan 18.5 por ciento, de un total de 123 mil 299 menores de 18 años que laboran en una actividad que no cumple con las condiciones de ley, y que se denomina actividad no permitida. De éstos, 34 mil 523 son menores de 15 años.

Entre los motivos personales por los que niños y adolescentes trabajan destacan la necesidad de tener recursos propios, ayudar a sus padres y capacitarse en algún oficio. Y el trabajo infantil es un fenómeno mundial, que convive con el modelo económico neoliberal vigente, explicó la especialista.

Las causas del entorno resaltan las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica que existen en el país, el analfabetismo, las cada vez menores oportunidades de empleo para los adultos, las condiciones laborales precarias, así como los altos grados de marginación y de pobreza.

Chávez Gutiérrez, explicó que la edad mínima para desempeñar trabajos peligrosos, conforme a la ley, es de 18 años.

La investigadora dijo que en Jalisco 33 mil 190 niños laboran bajo el esquema de trabajo permitido, rubro que engloba aquellas labores que admiten al menor trabajar después de los 15 años bajo estrictos lineamientos.

El académico del CUCSH, doctor Ricardo Fletes Corona, explicó que México es uno de los países que se ha comprometido para erradicar el trabajo infantil al firmar y ratificar un acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Universidad de Guadalajara Otorgan alza de 3.35% al salario y 5.4% en prestaciones a maestros y trabajadores

IGNACIO PÉREZ VEGA

Tras un largo proceso de negociaciones, la Universidad de Guadalajara (UdeG) otorgó un incremento de 3.35% directo al salario a más de 10 mil 500 profesores e investigadores y a más de 5 mil 800 trabajadores administrativos de la Red Universitaria, informó el líder del Sindicato Único de Trabajadores (SUTUdeG), Jesús Becerra Santiago.

El aumento salarial será retroactivo al 1 de enero y se pagará en la segunda quincena de junio.

Los acuerdos alcanzados entre el rector general Ricardo Villanueva Lomeli, y los sindicatos de Trabajadores Académicos (STAUdeG) y del SUTUdeG, fueron dados a conocer en una asamblea realizada en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), campus Los Belenes.

El SUTUdeG logró además un incremento en los vales de despensa de 5.4%, por lo que el pago mensual de vales pasará de \$1,270 a \$1,350, también retroactivo al 1 de enero.

Según Jesús Becerra, en las circunstancias actuales, en el que el gobierno federal no aportó dinero para el aumento al personal de las universidades en el gasto 2019, se trató de una "buena negociación". Este año, ninguna universidad pública con sede en la ciudad de México o en los estados del país consiguió "romper" el tope salarial de 3.35% que se autorizó este año para los maestros y trabajadores de la UN AM. Según el Banco de México (Banxico), la inflación anual de 2018 fue de 4.83%.

Ante la falta de apoyo del gobierno federal, la UdeG asume el costo del alza salarial y de las prestaciones. El gobierno de Jalisco sí hizo su aportación económica para el pago de los incrementos, dijo Becerra Santiago.

"En el contexto actual fue una negociación donde a los trabajadores nos va bien, considerando las circunstancias. La Universidad absorbe el incremento salarial de su gasto corriente y hará las gestiones para que se otorgue el recur-



La Universidad de Guadalajara (UdeG) otorgó un incremento de 3.35% directo al salario a más de 10 mil 500 profesores e investigadores y a más de 5 mil 800 trabajadores administrativos de la Red Universitaria

El SUTUdeG logró además un incremento en los vales de despensa de 5.4%, por lo que el pago mensual de vales pasará de \$1,270 a \$1,350, también retroactivo al 1 de enero

so correspondiente. Por lo pronto, el incremento va y es a partir del 1 de enero", señaló.

Ahora, la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), a la que pertenecen sindicatos de 40 universidades públicas del país, definió en su reciente asamblea nacional efectuada en Mazatlán, Sinaloa, que a partir de octubre realizarán medidas de gestión y de presión ante el Congreso federal, para que en el gasto 2020 del gobierno de la república, esta vez sí se incluya a una partida específica para el incremento anual a los trabajadores y maestros de las universidades públicas.

"Sobre todo, quedamos en fortalecer-

nos y manifestarnos en el mes de octubre próximo, que es cuando se aprueba el presupuesto del siguiente año. Finalmente a todos los trabajadores de universidades se les garantizó el presupuesto, por una o por otra vía. Las universidades tienen ese problema, no es caso único el de la UdeG, sin embargo, a todos se les está garantizando el incremento salarial", aseguró.

Otro acuerdo benéfico para los trabajadores administrativos es que habrá un nuevo tabulador de salarios (programa de compactación), con una bolsa de alrededor de \$35 millones, mediante el cual algunos empleados podrán lograr ascensos en su categoría laboral y mejores ingresos económicos.

TERMINA HOY

Arranca Educación la prueba Planea

REDACCIÓN

Ayer comenzó en el estado la realización de la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de Aprendizajes (Planea), la cual es aplicada a estudiantes del tercer grado de secundaria seleccionados por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

La prueba, la cual culmina hoy, contará con la participación de 77 mil 465 estudiantes de 534 escuelas secundarias generales, 295 técnicas, 634 telesecundarias y 274 centros comunitarios del Consejo Nacional al Fomento Educativo (Conafe).

La evaluación se conforma de 101 reactivos: 51 de lenguaje y comunicación, y 50 de matemáticas, para medir los aprendizajes de los alumnos.

“Esta evaluación nos permitirá obtener información acerca del logro alcanzado por alumnas y alumnos de cada centro escolar al terminar el nivel educativo”, resaltó en Twitter sobre la prueba el titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes.

Los resultados de la evaluación serán publicados en la página de Planea en septiembre.



ESPECIAL

LES TOCA. La evaluación se aplica a estudiantes del tercer grado de secundaria.

Descartan una muerte por *Leclercia adecarboxylata*

Bacteria.

Se confirmó que el brote infeccioso que surgió en Jalisco solamente cobró una vida, y no dos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

De las dos muertes que se registraron durante el periodo de contagio de la bacteria *Leclercia adecarboxylata* solo una se debió a ésta, así lo informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) tras obtener los resultados del análisis e investigación realizado por el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica.

Fue el caso del recién nacido prematuro extremo el que se dio por la infección, el menor perdió la vida el 22 de mayo el Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca".

Sin embargo, el adulto mayor que murió dos días después en el Fray Antonio Alcalde, aunque se pensaba que había sido a consecuencia de la *Leclercia adecarboxylata*, perdió la vida por choque séptico, neumonía intrahospitalaria y trombosis

mesentérica, y no a consecuencia de la bacteria *Leclercia Adecarboxylata*.

Desde el brote de esta infección, que se transmitió a pacientes que requerían alimentación asistida a través de fórmula, se confirmaron en total 69 casos de Infección en el Torrente Sanguíneo, mismos que se distribuyeron en 15 hospitales: 13 del Área Metropolitana de Guadalajara y dos de Tepatlán. Todos los nocosomios habían recibido nutrición parenteral proveniente del Centro de Mezclas SAFE, de PISA.

59 dados de alta

De los 69 casos que se registraron, 59 pacientes ya han sido dados de alta, detalló la SSJ. De estos, 45 corresponden a alta del brote infeccioso de acuerdo al criterio clínico epidemiológico (dos hemocultivos negativos) y 14 casos a alta domiciliaria.

Los ocho pacientes restantes –sin contar a los dos que ya perdieron la vida– aún continúan bajo vigilancia diaria en unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). ■

DE UN BEBÉ

Sólo una muerte fue por bacteria: Secretaría de Salud

REDACCIÓN

Luego de un análisis e investigación realizado por el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica, se dictaminó que una de las dos muertes presuntamente causadas por la bacteria *Leclercia adecarboxylata* no fue provocada por ésta, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

La dependencia estatal indicó que en la defunción de un paciente geriátrico, ocurrida el 24 de mayo en el Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, se descartó como causa básica de la muerte una infección por la bacteria, tras concluir que los motivos del fallecimiento fueron choque séptico, neumonía intrahospitalaria y trombosis mesentérica.

En el caso de la defunción de un recién nacido prematuro extremo, sucedida el 22 de mayo en

**LECLERCIA
ADECAR-
BOXYLATA.**
Ocho pacientes
continúan bajo
vigilancia en
hospitales del
IMSS.

el Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca, se confirmó como causa de la muerte la infección por dicha bacteria.

Como resultado de la vigilancia en los hospitales del estado a raíz del brote de esta bacteria, se confirmaron en total 69 casos de esta infección en el torrente sanguíneo (ITS), los cuales se distribuyeron en 13 hospitales de la Zona Metropolitana de Guadalajara y dos de Tepatlán (todos con la constante de haber recibido nutrición

parenteral total proveniente del Centro de Mezclas SAFE).

De los 69 casos registrados, 59 pacientes fueron dados de alta, y de esa cantidad, 45 corresponden a alta del brote infeccioso de acuerdo al criterio clínico epidemiológico (dos hemocultivos negativos) y 14 a alta domiciliaria.

Actualmente continúan bajo vigilancia diaria ocho pacientes en unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



JORGE ALBERTO MENDOZA

Anticonceptivos **Aplicarán 200 implantes gratuitos**

En el marco de una campaña, se prevé colocar 200 implantes subdérmicos gratuitos, un método anticonceptivo seguro para mujeres en edad fértil, durante los días 12, 13 y 14 de junio, informó el especialista Michael Burea del Hospital General de Occidente, tam-

bién conocido como Zoquipan. El horario de atención será de 09:00 a 17:00 horas en el Servicio de Ginecología del hospital y los requisitos son: Mujeres desde adolescentes hasta 49 años; estar menstruando o llevar certificado de no embarazo; no haber padecido cáncer.

Reconocen una muerte

La Secretaría de Salud Jalisco sólo acepta un deceso por Leclercia.



- Informó que la muerte de un bebé prematuro extremo que se suscitó en el Hospital Civil Juan I. Menchaca el 22 de mayo, fue a causa del brote de la bacteria.
- Con respecto al otro caso se reportó que la defunción que ocurrió el pasado 24 de mayo, en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, en un paciente de edad adulta, fue por choque séptico, neumonía intrahospitalaria y trombosis mesentérica y no la bacteria.

Siguen la pista a bacteria en hospitales del estado

NOTIMEX

► La defunción ocurrida el pasado 22 de mayo, en el Hospital Civil Juan I. Menchaca, de un recién nacido prematuro extremo se debió a la infección por la bacteria *Escherichia Adecarboxylata*. Como resultado de la vigilancia en los hospitales del estado a raíz del brote de esta bacteria, se confirmaron en total 69 casos de Infección en el Torrente Sanguíneo, los cuales estaban distribuidos en 13 hospitales de la Zona Metropolitana de Guadalajara y dos de Tepatlán (todos con la constante de haber recibido Nutrición Paren-

teral Total proveniente del Centro de Mezclas SAFE).

Explicó que de los 69 casos registrados, 59 pacientes fueron dados de alta, y de esa cantidad, 45 corresponden a alta del brote infeccioso de acuerdo al criterio clínico epidemiológico.

Finalmente señaló que actualmente continúan bajo vigilancia diaria ocho pacientes en unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social. Luego de un análisis e investigación realizado por el Comité de Vigilancia Epidemiológica, se dictaminó que una de las dos muertes que se encontraban en estudio no fue causada por la bacteria, la defunción ocurrida el pasado 24 de mayo, en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, de un paciente geriátrico, fue por choque séptico y neumonía intrahospitalaria.

Buscan abrir más lenguajes

La Coordinación de Danza de la SCJ quiere expandir las posibilidades

REBECA PÉREZ VEGA

Borrar los límites que existen entre las disciplinas artísticas, propiciar que la danza se mezcle y expanda sus posibilidades hacia distintos lenguajes, es uno de los objetivos de la Coordinación de Danza de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) a cargo de Natasha Barba Heredia.

Este departamento forma parte de la estructura de la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico, a cargo de Claudia Reyes Toledo, quien expresa que en total tiene un presupuesto cercano a los 7 millones de pesos.

Las coordinaciones como Danza no tienen recurso propio, pero se trabaja por proyectos, apuntó Reyes Toledo.

Uno de los objetivos de Barba Heredia es ampliar el público para la danza con espectáculos híbridos, coreografías expandidas, que no sólo utilicen el movimiento, pero también el objetivo será llevar a esta disciplina hacia distintos Municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Sí hay público para la escena, pero nuestras estrategias no siempre son las más adecuadas, estamos tratando de abogar, de pensar en las nuevas manifestaciones de danza que también se relacionan con otras disciplinas, que no sólo se enfocan en el virtuosismo o la técnica, sino que hay un concepto detrás”, relata Barba Heredia.

Uno de los proyectos que ya se realizó es el de las caminatas nocturnas, en

marzo, en Lagos de Moreno con la idea de tomar el espacio público a través de diversas acciones coreográficas.

Desde marzo también se abrió un espacio de colaboración e intercambio denominado Laboratorios de Experimentación Coreográfica, que tendrán actividades permanentes a lo largo del año para que los bailarines y coreógrafos puedan tener contacto con creativos de otras disciplinas como la música, el diseño, la arquitectura y el performance, recordó Barba Heredia.

Con este proyecto ya se han realizado dos sesiones en torno a la música y la tecnología y la tercera será Cuerpo + Espacio Público con la urbanista Denise Corona y la coreógrafa Katia Castañeda, en un par de semanas.

Uno de los platos fuertes de esta coordinación es el Festival Internacional Onésimo González, que este año se realizará del 4 al 13 de octubre en Guadalajara, pero que también tendrá extensiones hacia Municipios como Puerto Vallarta, Chapala y Lagos de Moreno, con el programa Ruta 22.

La convocatoria para este festival cerró el lunes y se registraron 101 proyectos, en su mayoría para la nueva categoría de Coreografía Expandida, apuntó Barba Heredia.

En total se elegirán 11 proyectos, pero la idea es que se reflejen las preocupaciones de los intérpretes.

Para el festival también se trabaja ya en una obra conjunta de varios creativos locales que a través de la escena confrontarán su visión de lo moderno y lo contemporáneo, para ello se convocó a coreógrafos como Rafael Carlin.

El Guardagujas y Letras de Jalisco

REDACCIÓN

- La Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) inició los programas El Guardagujas y Letras de Jalisco, que realiza la Jefatura de Lengua y Literatura y que se llevarán a cabo esta semana en la Biblioteca Central Estatal, ubicada en la calle González Ortega 679 y en el Edificio Arroniz. Zaragoza 224, Colonia Centro.

El Guardagujas, que el mes de junio tiene como invitada a la Editorial Paraíso Perdido, tuvo una presentación ayer (11 de junio), en la Biblioteca Central Estatal, con la presencia de Édgar Velasco, quien con base en su experiencia como periodista presentó “Narrar a pie de calle (sin morir atropellado)”, una conversación que busca alejar al lector de la imagen que se tiene de un escritor buscando la inspiración desde un escritorio.

Por otra parte, el programa Letras de Jalisco comienza con una panorámica del papel de las mujeres escritoras en la literatura jalisciense. Y para esto se contará con la participación de Silvia Quezada y Abril Medina, quienes hablarán del papel de las mujeres en la literatura jalisciense.

La cita es hoy (miércoles 12 de junio), a las 19:00 horas, en Edificio Arroniz.

Anticipan jueces batalla jurídica; defenderán su autonomía

Ven Amparos por reforma al Judicial

Dicen que no fueron consideradas sus opiniones en el proyecto legislativo

JONATHAN COMPTON
Y MARTÍN AQUINO

En tribunales acabarían las reformas al Poder Judicial.

Mientras el Congreso estatal se prepara para aprobar hoy cambios a la Ley Orgánica, con los que establecerán nuevos mecanismos de elección de juzgadores, todo apunta a que serán motivo de controversias jurídicas.

Según Ricardo Suro, titular del Poder Judicial, las impugnaciones se darían por modificaciones como la aplicación de controles de confianza, así como eliminar el haber de retiro y la inamovilidad de jueces.

Aseguró que ya existe jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al respecto.

“Habrá que ver cómo queda definitiva la reforma, eventualmente podría ser impugnables, ya sea a través de una controversia constitucional o el juicio de Amparo en lo individual”, dijo.

Los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) tuvieron la oportunidad de participar en las mesas de trabajo para la nueva legislación, pero no se habrían tomado en cuenta sus observaciones.

“Hay varias versiones en-

Ricardo Suro Esteves Titular del Poder Judicial



“Habrá que ver cómo queda definitiva la reforma, eventualmente podría ser impugnables, ya sea a través de una controversia constitucional o el juicio de Amparo en lo individual”.

Lo que está en juego

Hoy se prevé que el Congreso del Estado apruebe la reforma al Poder Judicial.

- Actualmente, para elegir Magistrados el Legislativo emite una convocatoria; la Judicatura arma lista de aspirantes, y los diputados eligen ganador. Cuando ningún candidato consigue votos suficientes, se arma nueva lista.
- Con la reforma, el Congreso lanzaría convocatoria y recibiría solicitudes de prospectos; el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado emitiría un informe con opiniones técnicas sobre cada contendiente.
- Los aspirantes a magistratura tendrían que acreditar un examen teórico y práctico, y aprobar una evaluación de control de confianza.
- Las convocatorias para Magistrado se alternarán por género, una para hombre y una para mujer.
- Se prevé modificar la permanencia de Magistrados, en lugar de dos periodos por 7 y 10 años, serían dos lapsos de 7 años incluyendo etapa de reelección, aunque este punto aún no cuenta con el aval suficiente de los legisladores locales.
- Está previsto que se elimine el haber de retiro.

contradas, creo que todavía no se ponen de acuerdo (...); nosotros seguimos en lo mismo, ya hicimos nuestra labor, ya dimos nuestro punto de vista”, dijo el Magistrado pre-

sidente del STJE.

Suro señaló que también defenderán que los mecanismos de vigilancia a juzgadores sean internos, pues de lo contrario representaría una

violación a la autonomía e independencia judicial.

Agregó que trabajan en la conformación de un comité de ética y un observatorio ciudadano para revisar casos, combatir la corrupción y mejorar prácticas.

Igualmente, buscan agilizar procesos en la Comisión de Vigilancia de la Judicatura para establecer sanciones por actos irregulares.

Desde 2018 se han acumulado más de 700 quejas contra jueces, pero ninguno ha sido separado del cargo.

Por su parte, el diputado emecista Salvador Caro mencionó que en la reforma se quitaría el haber de retiro; además, los aspirantes a Magistrado deberán aprobar una evaluación de control de confianza.

La legislación vigente establece que jueces y Magistrados tienen derecho a una remuneración al dejar el cargo —haber de retiro—, que consiste en 12 meses de salario más pago de 14 días por cada año laborado, unos 4.9 millones de pesos según percepciones de 2019.

“Las consecuencias serían que, quien desee tener el bono de retiro pues va a tener que buscarlo a través de la justicia”, apuntó el legislador.

“Va a haber pruebas de control de confianza permanentes en el Poder Judicial, y también va a haber las propias en lo que tiene que ver con la admisión de los candidatos”.

Diferencias

El 15 de junio aplicaría el ajuste salarial, para quedar en 170 mil 337 pesos; ahora se esperará a un fallo judicial.

\$264,728

mensuales brutos ganan los Magistrados de salas unitarias.

\$163,315

ganan los Magistrados de Sala Superior, por Ley de Austeridad.

Quieren en TJA retener sueldos

Interponen tres Magistrados juicio de garantías ante reducción salarial

JONATHAN COMPTON

La austeridad tendrá que esperar en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

El Magistrado de la Sexta Sala Unitaria, Alberto Barba Gómez, obtuvo una suspensión de Amparo para mantener su sueldo, luego del ajuste que aplicó la Junta de Administración del órgano autónomo.

El 31 de mayo se determinó reducir las percepciones de los titulares de salas de primera instancia: de 264 mil pesos brutos mensuales a 170 mil pesos.

Por su parte, a los tres Magistrados de Sala Superior se les aumentarían de 163 mil a 170 mil pesos brutos al mes, para homologarse con los ingresos en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Tras la medida, que comenzaría a aplicarse el próximo 15 de junio, Barba Gómez interpuso el juicio de garantías, que quedó registrado bajo el expediente 1277/2019 del Juzgado

Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa.

En su demanda reclamó que el salario de juzgadores es irreductible durante su encargo, siendo que la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación dictó jurisprudencia en la materia desde 2012.

“Tal acto constituye por sí mismo un ataque a la autonomía e independencia judicial, pues es una clara presión externa que tiene por objeto afectarme en mi esfera jurídica”, expuso en la solicitud.

El fallo congela la reducción hasta nueva audiencia, para determinar si se concede la medida cautelar de manera definitiva.

Los Magistrados Juan Luis González Montiel y Horacio León Hernández ya promovieron también el mismo medio de defensa, con lo que suman tres de los seis de primera instancia que impugnan.

El Magistrado presidente del TJA, José Ramón Jiménez Gutiérrez, defendió el recorte como una medida de congruencia y de orden, pues irregularmente los magistrados de salas unitarias ganan más que los de Sala Superior, desde su creación en 2018.

Enrique Velázquez *Diputado local*



■ (Cuando uno acude) contra un acto de autoridad al TJA espera que, una vez que ganó, se le cumpla; pero como no había sanciones claras, podía haber efectos dilatorios”.

Piden sanciones por desacato a sentencias

MARTÍN AQUINO

Cuando un ciudadano gane un juicio contra alguna autoridad ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), la sentencia tendría que ser acatada o, de lo contrario, podría haber sanciones contra los servidores públicos omisos.

La Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso local, presidida por el diputado perredista Enrique Velázquez, aprobó ayer una reforma legislativa que, de ser avalada por el Pleno, castigaría a quien no ejecute una resolución dictada por el TJA.

“Que se le pueda poner un plazo, reducir el plazo

para dar cumplimiento a las sentencias definitivas del Tribunal de Justicia Administrativa”, indicó.

“En caso de no hacerlo así, se va a considerar una falta administrativa grave; entonces, una falta grave (puede derivar) desde el apercibimiento, amonestación hasta la sanción de inhabilitación (para ejercer cargos públicos)”.

De acuerdo con Velázquez, de concretarse la iniciativa, las sentencias del TJA tendrían que ejecutarse de 48 horas a 15 días; de no ocurrir, entonces se procedería con la implementación de un proceso para determinar posible falta administrativa grave.

Sí habrá control de confianza para nuevos magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ya está acordado entre diputados, "habrá pruebas de control de confianza en el Poder Judicial y las propias que tienen que ver con la admisión de candidatos a magistrados. Los esfuerzos en este momento van orientados a que cualquier persona que busque un cargo de magistrado tendrá que someterse a controles de confianza", señaló el diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

También está definido que la elección de magistrados será por las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura y después de una tercera ronda de votaciones, e no elegirse a ningún aspirante, se declarará desierta la convocatoria y se emitirá una nueva.

El Consejo de la Judicatura, se mantiene con la facultad de elegir

a jueces, apuntó Caro Cabrera.

Sostuvo el también presidente del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano que el haber del retiro quedará fuera de la Reforma Constitucional, descarta que se judicialice esta prestación.

Se dieron un tiempo para ponderar contenidos y consecuencias, reflexiones que están conduciéndolos a un consenso que se concretará este miércoles a las 9 horas en que se reunirá la JUCOPO, aseveró el legislador naranja.

Las propuestas para periodos para la permanencia de magistrados que están sobre la mesa son: periodo de 10 años; 2 periodos de 6 años por medio de la reelección y otro de 2 periodos por 7 años.

Están en la revisión final del organismo evaluador de desempeño. Los sistemas de evaluación que se aplican para sector público y sector privado, en todo el mundo tienen las mismas características.

CONGRESO ESTATAL HOY DISCUTEN REFORMA AL PODER JUDICIAL

Prevén controversia en retiro de “bono” a magistrados

Salvador Caro acepta que aún hay puntos en los que hay desacuerdos entre diputados

Las evaluaciones y pruebas de control y confianza son también aspectos que están por definir

Con detalles aún por acordar, el pleno del Congreso local discutirá hoy la reforma al mecanismo de selección de jueces y magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

El coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, apuntó que ve condiciones para que las modificaciones puedan aprobarse, aunque reconoció que aún hay desacuerdos en algunos puntos.

Entre los temas por definir y que podrían causar controversias está la conformación de un órgano interno en el Poder Judicial para realizar evaluaciones de desempeño y control patrimonial. Tampoco está clara qué modalidad tendrán los aspirantes a juzgadores para acreditar pruebas de control y confianza. El legislador emecista presumió que donde sí hay consenso es en eliminar el pago de

PESE A REDUCCIÓN, MAGISTRADOS GANAN MÁS QUE AMLO Y ALFARO

Aunque se les redujo en 94 mil pesos el salario mensual, los seis magistrados de las salas unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJAE) se mantienen entre los funcionarios públicos mejor pagados a nivel estatal.

Los juzgadores de lo administrativo homologarán su salario con los del Supremo Tribunal de Justicia

(STJE). De acuerdo con la información disponible en el portal de transparencia del STJE, los magistrados tienen una percepción mensual bruta de 188 mil 512 pesos que, menos impuestos, representa un ingreso neto de 170 mil 337 pesos.

Considerando el sueldo neto, los juzgadores jaliscienses superan por mucho el sa-

lario tope de 108 mil pesos marcado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), y también están por encima de las percepciones del gobernador Enrique Alfaro quien tiene sueldo neto de 93 mil 638 pesos.

Antes de este ajuste los integrantes del tribunal de lo administrativo percibían salario mensual de 264 mil pesos.

haber de retiro. Dijo que si los actuales magistrados o jueces quieren acceder a esta prestación deberán recurrir a tribunales, pero descartó que esas controversias puedan echar abajo la reforma.

“Las consecuencias serían que quien desee tener el bono de retiro va a tener que buscarlo a través de la justicia, va a tener que explorarse de manera judicial si se da o no se da ese bono de retiro. Quien lo quiera va a tener

que hacer su juicio y esperemos que no tengan éxito”, comentó.

Por su parte el diputado, Enrique Velázquez González, presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, dijo confiar en que la reforma se apruebe. Coincidió en que los puntos de debate son la duración del periodo y la posible ratificación, además del pago de haber de retiro. El perredista se pronunció en contra de que se elimine la prestación.

COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Dan dos días al TJA para cumplimentar sentencias



EZEQUIEL CRUZ

Las sentencias emitidas por el Tribunal de Justicia Administrativa tendrán un plazo no mayor a 48 horas para ser cumplimentadas. El plazo corre a partir de que las sentencias sean notificadas.

La reducción de tiempos, que pasa de 15 a dos días, pretende evitar la extensión deliberada de tales procesos.

La Comisión de Seguridad y Justicia en el Congreso de Jalisco aprobó la iniciativa presentada por los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), José Hernán Cortés Berumen y Adenawer González Fierros.

“Cualquier persona que acude al Tribunal de Justicia Administrativa, una vez que se tiene la sentencia, lo que se espera es que se dé seguimiento. Desafortunadamente se da un plazo de 15

días para que se pueda cumplir de manera voluntaria y hoy se cierra, se dan 48 horas para el cumplimiento”, señaló el presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, Edgar Enrique Velázquez González.

El incumplimiento de las sentencias dictadas por dicho organismo será considerado falta grave, en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin embargo, no se han especificado las medidas de apercibimientos a las que pueden ser acreedoras aquellas autoridades que se vean involucradas.

Igualmente queda pendiente que la iniciativa pase al pleno del Congreso.

El pasado 30 de mayo, el Tribunal de Justicia Administrativa y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de



ESPECIAL

Datos del Estado (Ite) firmaron un convenio que por el que se permitirá conocer de manera inmediata las sentencias que este tribunal emita.

Con este nuevo convenio, señaló José Ramón Jiménez Gutiérrez, magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, las personas se ahorrarán dos o tres años para conocer las sentencias.

CASTIGO. El incumplimiento de las sentencias dictadas por el TJA será considerado falta grave.

A FUNCIONARIOS

Sancionarán por incumplir sentencias

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En el dictamen se establece que en todos los casos en que se dé el incumplimiento injustificado de la ejecución de las sentencias

Sancionar a funcionarios que incumplan con sentencias dictaminadas por el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y remitir el expediente a la Sala Superior para seguir el proceso de responsabilidad.

En la Comisión de Seguridad y Justicia que preside el diputado Enrique Velázquez, los diputados, avalaron considerar como falta "grave" el incumplimiento de autoridades a los veredictos que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En el dictamen se establece que en todos los casos en que se dé el incumplimiento injustificado de la ejecución de las sentencias, se remitirá el expediente a la Sala Superior, a efecto de que inicien el procedimiento por responsabilidad administrativa grave.

El diputado Velázquez, expuso que las reformas a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y a la Ley de Justicia Administrativa, que se pretende hacer, "se dará respuesta a cientos de peticiones ciudadanas, una vez que la sentencia definitiva quede en firme, el Magistrado dictará un

"Se dará respuesta a cientos de peticiones, una vez que la sentencia definitiva quede en firme"

término no menor a cuarenta y ocho horas, ni mayor a diez días hábiles, para cumplir con la sentencia y de no dar cumplimiento en tiempo y forma se hará acreedor a las sanciones correspondientes".

Regalaría Jalisco agua purificada

MARTÍN AQUINO

De prosperar una iniciativa en el Congreso estatal, ya no tendrá que preocuparse por comprar garrafones de agua.

Luis Ernesto Munguía, diputado de MC, presentó una propuesta de reforma legislativa con la que se busca establecer en Jalisco módulos que ofrezcan el líquido purificado de manera gratuita.

Si es avalada por el Pleno, los Municipios serían obligados a promover la instalación de centros de purificación si-

milares a los “aguamáticos” que hay en Puerto Vallarta.

“Se pretende incluir (en la Constitución) que toda persona tendrá garantizado el acceso al agua potable segura, con disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”, indicó el emecista.

“(Se tendrían que) realizar las acciones para contar con equipos de purificación de agua destinada para consumo humano, buscando que

este servicio sea gratuito en la manera de lo posible, subsidiado por el cobro del servicio de agua y saneamiento”.

Según el diputado, actualmente las familias jaliscienses invierten en promedio 30 pesos por un garrafón.

“Es un modelo de proyecto o programa que ya existe en Puerto Vallarta (...). El servicio de purificación de agua en el Estado será en medida de lo posible gratuito, y operado por los sistemas de agua potable y saneamiento”, añadió.



■ De aprobarse iniciativa, se instalarían centros de purificación y despacho de agua.



Propone diputado "aguamáticos" en Jalisco

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado José Luis Munguía propuso la instalación de centros aguamáticos en Jalisco para garantizar el agua purificada gratuita a todos los jaliscienses.

La iniciativa del diputado Luis Munguía busca garantizar agua purificada gratuita para consumo humano en colonias de alta vulnerabilidad. Consiste en proponer a todos los organismos responsables de la dotación de agua en Jalisco, realicen la inversión necesaria para contar con equipos de purificación de agua destinada para consumo humano buscando que el servicio sea totalmente gratuito

en colonia de escasos recursos.

La iniciativa busca apoyar con centros de distribución de agua para beber similar a la que opera en Puerto Vallarta donde funcionan 18 Aguamáticos en colonias de escasos recursos económicos.

"Surgió un nuevo planeamiento de iniciativa donde se buscará generar un impulso aún mayor a la posibilidad de que se proponga ampliar el programa a todos los municipios de Jalisco y para que los organismos que se encargan del saneamiento de las aguas y la distribución de agua potable, pues valorar en la función de sus posibilidades la idea de ayudar en todo el Estado", indicó en rueda de prensa.

EN EL CONGRESO DEL ESTADO

Inicia foro para revisar legislación ambiental

VIOLETA MELÉNDEZ

Cinco mesas permanentes que deberán arrojar propuestas concretas en un lapso de 90 días fueron instaladas ayer en el Congreso del Estado a través del foro Hacia la Justicia Ambiental en Jalisco, donde participan integrantes de asociaciones civiles, educativas, organismos públicos descentralizados (OPD), entre otros relacionados con las diferentes aristas ambientales.

La intención es que las propuestas resultantes sean materia prima para actualizar las leyes de Jalisco relacionadas con el desarrollo sostenible y permitan atender a situaciones y problemáticas de la actualidad, aunque diversos

académicos han coincidido en que la legislación jalisciense en materia ambiental es correcta y avanzada, pues incluso hay una ley sobre cambio climático; sin embargo, no se llevan a la práctica ni se sanciona debidamente.

“Queremos que este foro tenga un manejo técnico y que se conduzca alejado de protagonismos y ocurrencias políticas, que sea un ejercicio permanente de parlamento abierto que permita el diálogo fluido entre los académicos, operadores y generadores de la norma”, declaró la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Rosa Angélica Fregoso Franco, presidente de la Comisión de Medio Ambiente.

EN LA PRIMAVERA

Rechazan evento con camionetas en bosque

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de lanzarse en redes sociales una invitación para el 15 de junio por parte de una marca de automóviles a un evento dentro del bosque La Primavera, donde se prevé entrar con camionetas en caravana y acompañarse de mascotas, el director del Organismo Público Descentralizado (OPD), Marciano Valtierra Azotla, negó que exista permiso para la cita y recordó que el reglamento no permite que se lleve a cabo.

Si bien el funcionario informó que hubo comunicación telefónica con los representantes de la firma para que desistan del evento, se les enviará también un comunicado escrito para recordarles que al tratarse de un área natural protegida (ANP), no se permite el ingreso masivo de autos ni de mascotas, ya que existe fauna y flora silvestre que pueden verse afectados con el paso de ambos elementos.

“Nos enteramos de esto a través de las redes. Hasta donde sabemos entiendo que lo quieren llevar a cabo en el ejido de La Primavera, convocan a camionetas SUV y mascotas, lo que estamos haciendo es preparar un comunicado para decirles las restricciones dentro del área protegida”, comentó en entrevista el funcionario.

“El evento no tiene autorización y no tendría autorización para este tipo de actividades, es probable que se haya debido a un tema de desinformación (por parte de la marca), simplemente hicieron la concertación con los ejidatarios y no consideraron que hubiera problema al respecto, nosotros tendremos que informar tanto al ejido como a los promotores de esto”, añadió.

La convocatoria a dicha cita en próximos días generó molestia en redes sociales por parte de quienes saben las restricciones del bosque por tratarse de un ecosistema funcional, pues reprobaron que se cite a eventos de autos en una zona protegida que además está altamente presionada por actividades humanas, como la que se pretendía realizar.

Con pago por servicios, sólo 2.2%

■ Tras una tendencia a la baja en el programa federal de pago por servicios ambientales a ejidatarios o propietarios de terrenos forestales que tienen alta capacidad de captura de carbono, absorción de agua y otras cualidades, actualmente sólo 2.2 por ciento del territorio protegido de La Primavera se encuentra bajo esta estrategia de incentivos para la conservación, que además está cerca de perderlos.

De acuerdo con el director del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, Marciano Valtierra Azotla, actualmente son tres los predios que cuentan con este programa; en total, suman 697 hectáreas de las 30 mil 500 que supone el territorio protegido. Sin embargo, en 2020 vencerá el beneficio que recibían de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y no habrá refrendo, por lo que se quedarán sin los apoyos que en total oscilan los 800 mil pesos al año. Violeta Meléndez

De hecho, ya se han realizado diagnósticos sobre los impactos ambientales por el paso de autos y bicicletas en el bosque y se han encontrado procesos avanzados de erosión de suelo, por lo cual se requieren constantes obras de retención para evitar que con los flujos de las lluvias se deslave y se pierdan sus funciones.

Actualmente, por la temporada de incendios que aún no termina, está cerrado el acceso público a través de Mariano Otero, más se permite llegar por el resto de entradas siempre y cuando se cumpla con el reglamento, que incluye aspectos como no llevar objetos de vidrio, no encender fogatas de ningún tipo ni mascotas ni bebidas alcohólicas. Además está estrictamente prohibido extraer flora o fauna, pues hacerlo constituye un delito federal.

Prevén se entorpezcan procesos en feminicidios

Piden prevenir en vez de ley

Plantea diputada que se refuercen las órdenes para proteger a víctimas

TANIA CASILLAS

En vez de una Ley General contra el Feminicidio, se debe reforzar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, consideró la diputada priista Sofía García Mosqueda.

“¿Cuál es la finalidad?, ¿visibilizarlo? Está visibilizado, está legislado, está penado, yo le veo más a fortalecer la prevención, a fortalecer y enfocarnos en los Centros de Justicia para las Mujeres”, dijo.

La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado, acudió al foro regional para la elaboración de la Ley General contra el Feminicidio, realizado el 31 de mayo.

Estas reuniones son organizadas por diputadas federales del PAN, quienes pretenden promover la ley para que se tipifiquen los feminicidios en todo el País.

García Mosqueda lamentó que al crear una nueva ley se entorpecen los procesos y hay confusión.

“Yo le voy más a que se tiene que enfocar ahí en cómo se ejecutan y fortalecemos las leyes”, explicó.

Por ejemplo, agregó, para prevenir los feminicidios es necesario poner mayor énfasis en las órdenes de protección y hacer una medición correcta de los riesgos.

Sofía García Mosqueda *Diputada local*



“Está visibilizado (el feminicidio), está legislado, está penado, yo le veo más a fortalecer la prevención, a fortalecer y enfocarnos en los Centros de Justicia para las Mujeres”.

Confirman mando militar

FERNANDA CARAPIA

Ya es un hecho. La Federación entregará una lista de ex militares que pudieran encabezar la Policía Metropolitana para que el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, elija.

“El Gobernador pidió a la Federación propuestas, pero la decisión final es local (...); es un hecho que será un militar, es un General retirado”, dijo ayer Macedonio Tamez,

coordinador de Seguridad.

Señaló que la propuesta también se pondrá a consideración de Alcaldes y estima que pueda entrar en operación antes de diciembre, pues aún hace falta ponerse de acuerdo en salarios.

El anuncio cayó de sorpresa tanto al Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, como al de Zapopan, Pablo Lemus, quienes lo consideraron como una imprudencia.

Recordó que promovió una iniciativa para que dichas órdenes no tengan vigencia, la cual ya fue aprobada.

“Ahora es hasta que la víctima se siente segura, son de tiempo indeterminado”, abundó.

Hoy presentará una propuesta para que quienes incumplan una orden de restricción sean acreedores desde uno a 4 años de prisión.

Por otro lado, aplaudió que el sistema de Pulso de Vida en Zapopan está funcionando, pero falta completar el círculo.

“Quien tiene que estar

vigilado es el agresor y quien tiene que traer un sistema es el agresor”, enfatizó.

Asimismo, recordó que faltan protocolos para reducir los procesos burocráticos que enfrentan las mujeres víctimas de violencia.

También es necesario que las leyes existentes protejan a los menores que son víctimas colaterales del feminicidio.

La legisladora recordó que la propuesta no es estudiada en el Congreso del Estado, sólo se realizó el foro, pero no hay un documento con la iniciativa.

Los magistrados del Tribunal Electoral de Jalisco pretenden auto-asignarse bonos de retiro multimillonarios escudados en su autonomía constitucional. En agosto de 2018 aprobaron los dos primeros casos: se trata de Teresa Mejía y Luis Fernando Martínez, quienes recibirán 2.9 MDP y 2.6 MDP respectivamente por concepto de haber de retiro



EL NUEVO #Poder Judicial

DESFALCO JUDICIAL

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco pretenden auto-asignarse un bono millonario de retiro como los que otorga el Supremo Tribunal de Justicia, por lo que ya tienen a las dos primeras personas que lo recibirán con presupuesto público.

Se trata de los exmagistrados electorales Teresa Mejía Contreras y Luis Fernando Martínez Espinosa, quienes recibirán una bolsa por 2 millones 957 mil 782 pesos para el caso de la exfuncionaria, y otra por 2 millones 695 mil 83 pesos para el exjuzgador, según lo tiene aprobado el Tribunal Electoral desde el 14 de agosto de 2018.

Los ex magistrados solo trabajaron por tres años en el Tribunal Electoral local, sin embargo, su retiro le costará al erario más de 5 millones de pesos

En un informe obtenido vía transparencia (folio 02705819), el Tribunal Electoral de Jalisco reconoce que inclusive ya le solicitó al Poder Ejecutivo una ampliación presupuestal para entregarles su haber de retiro a esos dos exmagistrados electorales, luego de que éstos lo solicitaran formalmente.

"Se informa que el 10 de agosto de 2018 la Oficialía de Partes de este Tribunal recibió solicitud suscrita por los ciudadanos Teresa Mejía Contreras y Luis Fernando Martínez Espinosa, mediante la cual solicitaron al pleno de este órgano jurisdiccional determinar la cantidad por concepto de haber de retiro".



El Tribunal Electoral de Jalisco es un órgano autónomo desde el 2014, pero ahora sus magistrados lo usan para auto-asignarse bonos millonarios.

Ante tal solicitud de los exmagistrados, el pleno del Tribunal Electoral estatal emitió un acuerdo donde "autoriza solicitar al gobernador constitucional del Estado de Jalisco una ampliación al presupuesto de egresos relativo al ejercicio fiscal 2018, de fecha 14 de agosto de 2018, en el que el pleno determinó, en atención a la solicitud aludida, un cálculo de la cantidad por concepto de haber de retiro para los ciudadanos: Teresa Mejía Contreras, 2 millones 957 mil 782 pesos; Luis Fernando Martínez Espinosa, 2 millones 695 mil 083.31 pesos".

Dicho acuerdo del pleno del Tribunal Electoral que fue aprobado sin llamar la atención de la opinión pública, y que se mantenía prácticamente en secreto hasta ahora, tiene dos puntos resolutivos.

"Primero. Se autoriza al pleno de este órgano jurisdiccional a solicitar al gobernador constitucional del estado de Jalisco una ampliación al presupuesto de egresos relativo al ejercicio fiscal 2018 por la cantidad que se establece en el considerando VII del presente Acuerdo".

"Segundo. Por conducto de Actuaría, notifíquese a los ciudadanos Teresa Mejía Contreras y Luis Fernando Martínez Espinosa en el domicilio señalado en su

Actuaría, notifíquese a los ciudadanos Teresa Mejía Contreras y Luis Fernando Martínez Espinosa en el domicilio señalado en su

FOTO ESPECIAL

escrito, con copia certificada del presente acuerdo y de los oficios a que se hizo referencia en los antecedentes”.

Solo tres años laboraron

Los dos ex magistrados electorales que recibirán su bono millonario trabajaron únicamente por tres años en el Tribunal Electoral del Estado, sin embargo, su retiro les costará a los jaliscienses una erogación total por 5 millones 652 mil 865 pesos.

Como lo señala el informe del Tribunal, esos dos exmagistrados llegaron por designación del Senado, luego de la reforma político-electoral de 2014 que determinó la autonomía constitucional de todos los tribunales electorales estatales, y que dotó a la Cámara alta de la facultad para nombrar a los integrantes de esos órganos en todo el país.

“Se informa que los exmagistrados Teresa Mejía Contreras y Luis Fernando Martínez Espinosa, ambos exmagistrados electorales del Tribunal Electoral del estado, fueron designados por el Senado de la República como integrantes del pleno de este tribunal el pasado 6 de octubre de 2014, por un periodo de 3 años, por lo que la fecha en que concluyó el periodo referido fue el día 6 de octubre de 2017”.

Magistrados privilegiados

A pesar de los sueldos estratosféricos que reciben los magistrados del Tribunal Electoral de Jalisco, a estos también se les dan bonos de retiro millonarios

Magistrado	Sueldo
 Tomás Vargas Suárez	\$188,507 pesos mensuales
 José de Jesús Angulo Aguirre	\$190,334 pesos mensuales
 Everardo Vargas Jiménez	\$190,030 pesos mensuales
 Rodrigo Moreno Trujillo	\$188,507 pesos mensuales
 Ana Violeta Iglesias Escudero	\$188,507 pesos mensuales

El Tribunal Electoral de Jalisco, como el del resto de los estados, es desde 2014 un órgano con autonomía constitucional, la cual se le dotó bajo el objetivo de garantizar la independencia de sus determinaciones. Ahora sus magistrados pretenden utilizarla para auto-asignarse bonos millonarios.

Según los análisis realizados al momento de su designación, a Mejía Contreras se le consideró una magistrada impulsada por el PRI, mientras que a Martínez Espinosa se identificó al PAN, pues inclusive su hermano, Miguel Ángel, fue presidente del PAN Jalisco, y excontendiente panista por la gubernatura de ese estado.

Al menos hasta el 22 de abril pasado no se tenían registros de que esos exmagistrados se hubieran amparado para obtener su haber de retiro, sin embargo, el acuerdo tomado por el pleno del Tribunal en 2018, y la notificación del mismo, les allana el camino para hacerlo en cualquier momento.

La no retroactividad

Actualmente el Congreso de Jalisco analiza una reforma al Poder Judicial que considera la eliminación del haber de retiro para sus miembros, sin embargo, aunque llegara a concretarse, los legisladores han clarificado que no tendría efectos retroactivos, por lo que los actuales magistrados del Supremo Tribunal tienen garantizada su bolsa respectiva de recursos.

Ahora bien, en caso de que se valide la pretensión del Tribunal Electoral de Jalisco para entregarles a sus exmagistrados el mismo bono de retiro, entonces la no retroactividad de la reforma legal que se cocina también terminaría beneficiándolos a ellos.

Recientemente Reporte Indigo informó que el Supremo Tribunal de Jalisco les ha entregado a 11 de sus exmagistrados haberes de retiro que suman 39 millones 8 mil 975 pesos; y que ya tiene

Actualmente el Congreso de Jalisco analiza una reforma al Poder Judicial para eliminar el haber de retiro para sus miembros, sin embargo, aunque llegara a concretarse, no tendría efectos retroactivos

autorizados -aunque pendientes de entrega- otra decena de casos que requerirán de una erogación total por 50 millones 778 mil 789 pesos.

Los bonos que alista el Tribunal Electoral se otorgarán a pesar de los sueldos estratosféricos que aún conservan en este 2019 sus magistrados.

Por ejemplo, su presidente, Tomás Vargas Suárez, está percibiendo mensualmente 188 mil 507 pesos, José de Jesús Angulo Aguirre: 190 mil 334 pesos; Everardo Vargas Jiménez: 190 mil 030 pesos; Rodrigo Moreno Trujillo: 188 mil 507 pesos y Ana Violeta Iglesias Escudero: 188 mil 507 pesos.

Apuntan a reducir los robos bancarios

FERNANDA CARAPIA

Para que Guadalajara ya no encabece la lista de Municipios con más robos conejeros o bancarios, el regidor Luis Cisneros busca que los montos retirados en sucursal cuenten con seguro en caso de hurto.

A través de una iniciativa que será presentada hoy ante el Pleno del Ayuntamiento, se solicitará al Congreso estatal pida al Poder Legislativo de la Federación reformar el Artículo 96 de la Ley de Instituciones de Crédito para obligar a las instituciones bancarias a aplicar medidas de seguridad mínimas para evitar robos.

Por ejemplo, colocar inhibidores de señal para evitar el uso de celulares en de la sucursal, hacer remodelaciones para instalar barreras que impidan la visibilidad desde la zona de espera al área de atención de ventanillas.

También se piden muros entre ventanillas, para tener privacidad en transacciones.

Nueva marcha por la diversidad

ELSA ARENAS ARENAS

Este sábado 15 de junio se realizará la Marcha del Orgullo Gdl, por los derechos de la comunidad LGBTTTI+ en el 50 aniversario de los disturbios de Stonewall, en Nueva York, bajo el lema: Más Amor, Menos Odio.

A partir de las 14:00 horas en la Glorieta Minerva (desde los Arcos de av. Vallarta hasta av. Hidalgo) se reunirá el contingente para marchar hacia Plaza Liberación, el objetivo este año es "hacer realidad la legislación estatal a favor de la diversidad, como cada año solicitamos a las autoridades, en sus tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se garanticen los derechos de manera integral y progresiva" dijo Fascinación Jiménez, directora general de Unión Diversa Jalisco.

A las 15:00 horas iniciará el contingente al que han invitado a autoridades de gobierno como la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres, Fela Pelayo, el director de diversidad sexual, Adrián Treviño y esperan la presencia de diputados locales y federales.

AMPARO AL CONGRESO

Fascinación Jiménez mencionó que además de marchar, presentarán un amparo por omisión legislativa y otro por el reconocimiento de hijos de matrimonios lesbo maternos y homo parentales.

La agenda que impulsa la población por la diversidad y que no se ha concretado en Jalisco es: la ley de identidad de género; reconocimiento jurídico a todas las familias; modificación al Código Civil de Jalisco sobre los matrimonios; tipificación de los crímenes de odio como transfeminicidio, lesbofobia, bifobia y homofobia; reglamento contra la discriminación en los 125 municipios del estado; ventanilla única para casos de discriminación en cada municipio; prohibición de las terapias de conversión; políticas públicas en asuntos de educación, trabajo, salud y acceso a la justicia.

Marcharán por “más amor y menos odio”

Orgullo. El sábado habrá marcha gay en Guadalajara; Jalisco es el cuarto lugar a nivel nacional en crímenes de odio hacia ellos

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

En el marco del 50 aniversario de los disturbios de Stonewall, Nueva York y a 36 años de que el movimiento LGBTTTI+ iniciara en Jalisco, este sábado 15 de junio se espera que miembros de esta comunidad, familias, organizaciones, asociaciones, colectivos, escuelas y empresas socialmente responsables, marchen para decir “ya basta de discriminaciones”.

Jalisco es el cuarto lugar a nivel nacional en crímenes de odio hacia las poblaciones LGBTTTI+ con más de 100 casos, y a pesar de contar en el estado con las alertas de violencia contra las mujeres y de violencia de género, no se tienen contempladas ni a las mujeres lesbianas, ni a las trans.

“Las compañeras trans y las compañeras lesbianas también deberían de ser nombradas en

LA CLAVE

Encuentro

Saldrán este próximo sábado a las 2:00 pm de la glorieta Minerva para llegar a Plaza de la Liberación, donde se disfrutará de un mitin/festival artístico. Todos están invitados.

las alertas; entonces sigue siendo una “heteroalerta” que ni siquiera nombra la diversidad de mujeres; la visión que tenemos es nombrar a todas y a todos” mencionó Carlos Becerra, Secretario General de Unión Diversa de Jalisco.

La marcha se ha convertido en el segundo evento más multitudinario del país, sólo después de la que se realiza en la Ciudad de México y tiene como finalidad lograr

avances en materia de derechos humanos incluidos en su agenda, tales como: la Ley de Identidad de Género en Jalisco, reconocimiento jurídico a todas las familias, modificación al Código Civil de Jalisco, tipificación de los crímenes de odio (transfeminicidios, lesbofobia, bifobia y homofobia).

Así como un reglamento contra la discriminación en los 125 municipios del estado, prohibición a las terapias de conversión y políticas públicas en materia de educación, trabajo, salud y acceso a la Justicia.

El sábado en Plaza de la Liberación habrá corte de listón por parte de la Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Fela Patricia Pelayo López, para dar inicio un mitin/festival artístico y a la entrega de reconocimientos a personalidades destacadas por su labor en pro de la comunidad LGBTTTI. —



RECLAMOS.
En la Marcha del Orgullo la comunidad celebrará los derechos ganados y reclamará la carencia de instrumentos legislativos específicos.

ESPECIAL

Alertas desprotegen a las personas trans

REALIZARÁN MARCHA DEL ORGULLO EL SÁBADO

La asociación civil Unión Diversa señala que la Alerta de Violencia contra las Mujeres y la Alerta de Violencia de Género no las incluye



ADRIÁN MONTIEL

Al menos 100 crímenes de odio contra la comunidad lésbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT), entre estos 52 transfeminicidios, denunció el secretario de la asociación civil Unión Diversa de Jalisco AC, Carlos Becerra Ramírez.

El representante de la organización destacó que de 2007 a la fecha se han presentado diversos hechos violentos y, simultáneamente, los legisladores de las administraciones pasadas no han resuelto ni el tema de la identidad de género ni la tipificación de crímenes de odio, como transfeminicidios, lesbofobia, biofobia u homofobia.

La suma de agresiones incrementó en 36 casos en el periodo de 2016 a 2019, donde destacan los transfeminicidios.

Sin embargo, la Alerta de Violencia contra las Mujeres y la Alerta de Violencia de Género no protegen a las mujeres lesbianas ni trans, por lo que Carlos Becerra las calificó de "heteroalertas".

Además, está atorada la ley de identidad, por lo que no se garantiza la identidad de las personas



ALFONSO HERNÁNDEZ

transgénero y además que no hay resguardo de actas de nacimiento.

Carlos Becerra denunció que continúan las terapias de conversión de personas homosexuales, con las que garantizan la "cura de una enfermedad" y explicó que tales terapias son equiparables con tortura.

Las personas que más acuden a estas terapias son los menores de edad, por iniciativa de los padres. En los cursos los hacen pasar por una serie de maltratos, ya que los tienen "sin desayunar, sin comer, los dejan orando, los abandonan varios días; es una tortura psicológica" donde se les reitera el discurso sobre su desviación y la contradicción de su conducta.

Estas clínicas, que ahora operan de manera clandestina, "fueron apoyadas oficialmente por el gobierno de Emilio González Márquez a través de una asociación civil", relató el secretario de Unión

Diversa, y por lo cual presentaron una denuncia, pues descubrieron que detrás de las clínicas había grupos religiosos.

Por su parte, Fascinación Jiménez, directora de la Marcha Orgullo, destacó que legalmente operan 30 establecimientos y una cantidad no determinada de anexos que justifican su existencia como centros de rehabilitación para tratar la adicción de las drogas.

En la Marcha del Orgullo del próximo sábado, la comunidad celebrará los derechos ganados y reclamará la carencia de instrumentos legislativos específicos que atentan contra las garantías como la identidad y la seguridad.

Entre los avances reportados a favor de la comunidad se reportan mil parejas casadas y más de 500 personas que han realizado su cambio de identidad y de género jurídicamente.

CARENCIAS.
Los legisladores de las administraciones pasadas no han resuelto ni el tema de la identidad de género ni la tipificación de crímenes de odio.

Va marcha LGBTITI vs. el odio

RUTH ÁLVAREZ

La comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros, Travestis, Transexuales e Intersexuales (LGBTITI), llevarán a cabo la Marcha del Orgullo GDL, más Amor, menos Odio, para exigir que se respeten sus derechos, pero sobre todo para abatir los crímenes de odio.

De acuerdo con los organizadores, México a nivel mundial es el segundo lugar en que se perpetúan asesinatos a causa del rechazo que existe en contra de la comunidad LGBTITI, y Jalisco, a nivel nacional, ocupa el cuarto lugar.

Carlos Becerra, secretario general de Unión Diversa de Jalisco, indicó que de 2007 al 2019 han documentado 52 trans feminicidios en el Estado, y que no tienen un respaldo por parte de las autoridades, ya que en las alertas que se generan no existe una inclusión.

Otro de los problemas que pretenden visibilizar son las llamadas terapias de conversión.

La Marcha del Orgullo GDL, se llevará a cabo este sábado a las 14:00 horas. Partirá de la Glorieta Minerva.

GUARDIA NACIONAL TRES MIL 600 ELEMENTOS LLEGAN EN 20 DÍAS

Aún sin definir hospedaje de militares

Faltan 20 días para el arribo de tres mil 600 elementos de la Guardia Nacional a Jalisco, y todavía no existen espacios definidos dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara para hospedarlos.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, aseguró que la Secretaría de la Defensa Nacional y el titular de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, quedaron en definir "lo más pronto posible", cuál de los predios ofrecidos por el Ayuntamiento utilizarán como base.

"Durante la Junta de Seguridad del lunes, hablamos para pedirles que, en la medida de las posibilidades, cuál de los dos pre-

dios ofertados es el que ellos van a elegir y ellos se comprometieron a darnos una respuesta", explicó el alcalde.

Zapopan ofreció dos extensiones de terreno para que se ins-



Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan.

tale la Guardia Nacional en el municipio: 10 mil metros cuadrados en El Colli, y 18 mil metros cuadrados en Santa Ana Tepetitlán. Además, algunos de los tres mil 600 miembros tendrán espacio para alojarse en La Mojonera, zona donde se ubica la

V Región Militar.

"Extraoficialmente, quienes visitaron los predios por parte de la Guardia Nacional nos han dicho que les gusta más el predio de Santa Ana Tepetitlán, porque

tiene colindancia más cercana al municipio de Tlajomulco, y permitiría mejor movilidad de los cuerpos de la Guardia Nacional", contó Lemus Navarro.

También se confirmó que los terrenos que elegirá la Guardia Nacional como base serán entregados en comodato o en donación, de acuerdo con la decisión de la mayoría del pleno del Ayuntamiento zapopano, pero no se venderán.

No se ha informado del tipo de vivienda en la que resguardarán a estas fuerzas, ni de las otras alternativas de hospedaje en caso de que se tarden en instalar las viviendas.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, tampoco aclaró cuál es el plan en el municipio para albergar a los elementos de la Guardia Nacional en el municipio.

Piden ajustar zonificación

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Tras la rara distribución y zonificación que hicieron las autoridades federales para la llegada de la Guardia Nacional, los presidentes municipales del Área Metropolitana solicitaron una modificación ya que no se podía concebir a Tlaquepaque, Tonalá y Jocotepec como una sola zona, por lo que con el cambio que se hizo, Guadalajara y sus ocho municipios conurbanos concentrarán a más de mil 300 elementos.

El Presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, señaló que este cambio es uno de los más positivos que se tuvo durante la reunión con los integrantes del gabinete nacional de seguridad, tras explicarles cómo estaba integrada el área metropolitana y no como la distribuyeron en el papel las autoridades federales.

"Eso estaba muy raro, la verdad es que considerar a Zapopan y Tequila, que considerarán a Tlaquepaque, Tonalá y Jocotepec juntos, refleja que la visión de la federación no estaba aterrorizada en la realidad de la metrópoli y eso es para mí uno de los aspectos positivos" por eso si se destinaron los tres mil 600 elementos de la Guardia Nacional y "estaban divididos en estas tres zonas que contempla a municipios metropolitanos son alrededor de 450 elementos en cada una de las zonas y digamos que los fusionamos y puedan ser mil 300 elementos", pero también se buscará ver si las autoridades federales asignan más elementos al área metropolitana.

Agregó que en julio la Guardia Nacional empieza a operar y se estima que a finales de septiembre estará en operaciones la Policía Metropolitana, ya que esperan que a finales de julio se tenga listo el borrador, mientras tanto el caso de la homologación de salarios ya está resuelto con el apoyo del Gobierno del Estado.

Ismael del Toro señaló que parte de la coordinación ya se dio con la puesta en marcha de las Bases Operativas Institucionales, también ya con la Policía Federal y la del Estado, esto previo a los trabajos que se hacen para la elaboración de lo que será el convenio de trabajo con la Policía Metropolitana.

Otro de los aspectos que se deben de terminar de analizar es qué va a suceder en los municipios en donde la Policía Vial está integrada a la Comisaría.

PASO A PASO. “No se puede anunciar todavía el mando si aún estamos estudiando el convenio”, señaló Ismael del Toro.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

ES FACULTAD DE MUNICIPIOS

Mando en policía metropolitana enfrenta a Macedonio y Del Toro

ADRIÁN MONTIEL

Desde el mes pasado, los gobiernos estatal y federal pactaron que el responsable de la policía metropolitana sea un militar. Aunque la información fue confirmada ayer por Macedonio Tamez Guajardo, coordinador del Gabinete de Seguridad del gobierno del estado, el alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro contradijo al coordinador al asegurar que los municipios metropolitanos son los únicos facultados para nombrar a este mando.

“No se puede anunciar todavía el mando si aún estamos estudiando el convenio”, documento que se firmará a finales de junio, precisó Del Toro Castro.

Tamez Guajardo aseguró que la Policía Metropolitana tendrá un mando militar – incluso ya hay una lista para elegir el perfil más idóneo –, y con ello coordinar y armonizar la Policía Metropolitana con la Guardia Nacional, acuerdo al que sólo le falta el aval de los ayuntamientos.

A lo anterior, Del Toro Castro precisó que si no hay acuerdo, tampoco se podrá pensar en el mando militar para coordinar la

estrategia de seguridad en el estado. Además, Macedonio Tamez “no es parte de la fuerza metropolitana”, señaló el alcalde tapatío.

Los alcaldes, que conforman la junta de gobierno de la Policía Metropolitana, son los únicos facultados los municipios para decidir quién encabezará este cuerpo policiaco.

Ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo que la policía metropolitana, prevista en la agenda estatal de seguridad, estará conformada por 7 mil 500 elementos, mismos que se sumarán a las acciones y estrategias federales.

Gustavo Ramos *Dir. de Agua Potable y Alcantarillado*

■ Estamos recomendando paciencia porque esta es una obra de emergencia y es urgente darle solución a la zona de Santa Isabel y de alguna manera pues agradecemos la comprensión de la ciudadanía, que tome sus precauciones en cuanto a los tiempos por la congestión que se va a generar en la zona”.

Arrancan obra en L. Mateos

Instalarán por 30 días infraestructura hidráulica a la altura de Gavilanes

JULIO CÁRDENAS

Un nuevo caos vial se vislumbra en el segundo ingreso más importante de la Ciudad.

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga inicia con obras de infraestructura hidráulica y durante 30 días tendrá cierres intermitentes a la circulación en el sentido sur, de uno de los dos carriles de la extrema derecha de la Avenida López Mateos Sur, a la altura del Fraccionamiento Gavilanes.

“Se va a estar trabajando por el carril lateral, prácticamente son ejecución de trabajos, en donde el criterio constructivo se va a estar ejecutando los tramos del día y se va a estar generando rellenos para ir liberando tramos de vialidad”, expuso Gustavo Ramos Alcántar, director de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio.

“Se va a manejar de semana a semana ese tipo de criterio para no obstruir el 100 por ciento de la lateral

(...). Uno (de los carriles) es para maniobras de trabajo y otro para el desvío del tráfico”.

Las obras consisten en una línea de conducción de agua potable, para trasladar el vital líquido del pozo que se encuentra en Gavilanes hacia otros puntos de la zona, como el poblado de Santa Isabel.

“Falta una interconexión en la zona de López Mateos, en la localidad de Santa Isabel, tuvo una falla en su pozo de abastecimiento de agua potable y el pozo de Gavilanes Poniente se intervino con dinero municipal, en donde el fraccionamiento demanda de 3.5 a 6 litros por segundo y el pozo nos generó 16.

“Hay un excedente de 10 litros para poder compartir entre otros puntos de abasto, se está generando una obra para hacer un sistema resiliente en esa zona, que de Gavilanes le demos agua a Santa Isabel. Los colonos lo conocen”, agregó Ramos Alcántar.

El funcionario municipal añadió que la obra tiene una inversión de 3 millones de pesos y que se ejecutará a lo largo de 790 metros lineales.

Dan un plazo fatal a Fiscalía

REDACCIÓN

La juez vigésimo primero de control y enjuiciamiento del Primer Distrito Judicial, Norma Angélica Lomeli Barajas, dentro de la carpeta administrativa 1067/2019 otorgó hoy la razón al Regidor de Tlaquepaque Alberto Alfaro García para que la Fiscalía del Estado le haga entrega del vehículo de su propiedad marca Mercedes Benz de modelo reciente en un plazo no mayor de 24 horas.

El proceso legal que siguió el regidor luego que el pasado 20 de Marzo, Alfaro García fue perseguido por calles de la ciudad y con pleno abuso de autoridad, elementos de la Fiscalía Estatal acompañados de 3 elementos de la Comisaría de Guadalajara le efectuaron múltiples disparos con arma de fuego con el pretexto de que no portaba placas, pero sí un permiso para circular; al efecto, la jueza en men-



El auto fue baleado en meses pasados. CORTESÍA

ción señaló que la Fiscalía no justificó las razones por las cuales a más de dos meses mantenían asegurado el vehículo y no le era entregado a su propietario.

El ofendido aseguró que todavía hay mucho que investigar en este caso que a todas luces fue intimidatorio a su persona, por lo pronto la Fiscalía tendrá que acatar la decisión judicial, misma que no admite recurso alguno.

Ven cuestión personal en muerte de funcionario

FERNANDA CARAPIA

No hay indicios de que el asesinato de Israel Ramírez Camacho, Coordinador de Administración e Innovación Gubernamental del Ayuntamiento de Tlaquepaque, haya sido por ser funcionario público, pues todo apunta a una cuestión personal, apuntó Macedonio Tamez Guajardo, Coordinador del Gabinete de Seguridad del Poder Ejecutivo.

Señaló que la Fiscalía indaga todos los elementos encontrados para poder determinar el motivo del crimen.

“No se está atentando contra funcionarios, no hay el menor indicio de que este homicidio haya sido por tratarse de un funcionario, seguramente es otra causa de índole personal y ya la estará investigando la Fiscalía del Estado”, apuntó.

Tamez Guajardo aseguró que ante el crimen, ocurrido el 10 de junio en un estacionamiento ubicado cerca de la Presidencia Municipal, muchos funcionarios públicos se acercaron para saber si corrían peligro.

“Pero no, no hay el menor indicio de que sea una cadena de atentados contra funcionarios públicos de orden municipal, simplemente parece que tenía una circunstancia personal”, reiteró.

Pese a que en los últimos meses ha habido funcionarios asesinados, el Coordinador del Gabinete de Seguridad dijo que no se puede generalizar.

Respecto a la seguridad en Tlaquepaque, debido a que el crimen se dio en pleno Centro, señaló que la Comisaría del Municipio deberá analizar su forma de patrullar.

VIOLENCIA

Descartan atentados contra más funcionarios

DANIELA RODRIGUEZ

Luego del asesinato de Israel Ramírez Camacho, coordinador general administrativo del municipio de San Pedro Tlaquepaque, Macedonio Tamez Guajardo, coordinador del Gabinete de Seguridad del gobierno del estado, señaló que aunque se ha incrementado el temor entre funcionarios, no existe una ola de violencia en contra de servidores públicos.

La agresión contra Ramírez Camacho “seguramente se trató de otra causa que investigará la Fiscalía Estatal. Los funcionarios me cuestionan que si corren peligro, pero no creemos que sea una cadena de atentados contra servidores públicos; parece una circunstancia personal”, señaló Tamez Guajardo.

Además, mencionó que la Policía de Tlaquepaque ya se encuentra en la evaluación de su modelo de patrullaje en la zona, para hacer algunos cambios debido a que el asesinato ocurrió a unas cuerdas del edificio del ayuntamiento.

Israel Ramírez Camacho fue asesinado el lunes luego de participar en una reunión en el Ayuntamiento de Tlaquepaque.

Reportan delitos al alza en Tlaquepaque

FERNANDA CARAPIA

Mientras que la incidencia delictiva alrededor de planteles escolares de la UdeG se redujo en Zapopan y Guadalajara, en Tlaquepaque subió.

Según datos presentados tras la implementación del Programa Senderos Seguros, en el segundo trimestre del año hubo nueve ilícitos contra estudiantes de Tlaquepaque, lo que representa un repunte de 50 por ciento respecto al lapso enero-marzo.

“Estamos haciendo ajustes en la Prepa 6, donde tenemos focos rojos, y en la Preparatoria de Santa Anita se está atendiendo; la Preparatoria 6 es una zona compleja, pero ya se está haciendo una inversión importante y esperamos que bajen los delitos.

“No me alarma, porque no se ha disparado, pero sí hay que prestarle atención al Municipio”, apuntó el líder de la Federación de Estudiantes Universitarios, Jesús Medina.

Con estos datos, Tlaquepaque se convierte en el Municipio con mayor incidencia delictiva, mientras que Zapopan presenta una menor tasa.

Durante la presentación, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, destacó que el programa, más que estar encaminado a la seguridad, está dirigido a la mejora de los servicios públicos.

“Hay un dato revelador (...), los propios estudiantes nos reportan las situaciones de riesgo en sus entornos, tenemos 120 alumnos vigilantes y de 67 reportes de los alumnos, 58 tienen que ver con los servicios públicos municipales y tan sólo 9 son reportes a la Comisaría”, agregó.

Lemus puso a disposición de alumnas, maestras y personal administrativo de la UdeG que vive y estudia o trabaja en Zapopan y que sientan que viven situaciones de riesgo, se acerquen para darles un dije del programa Pulso de Vida.

Premio a la cerámica y a los artesanos

• Convocan al XLIII Premio Nacional de la Cerámica, suman categoría infantil para fortalecer la recuperación y preservación de técnicas de la alfarería

El desarrollo de nuevas propuestas para fomentar la preservación de técnicas de alfarería es uno de los objetivos del Premio Nacional de la Cerámica, que este 2019 celebra su edición número 43.

Dicho galardón se entrega a la par de los premios por trayectoria Pantaleón Panduro y Premio Ángel Carranza, con los que se reconoce la labor y aportación destacada de nuestros artesanos.

En rueda de prensa realizada en el Centro Cultural El Refugio, ubicado en el Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, se dieron a conocer las bases de la convocatoria del premio que se otorga en 7 categorías, cuya distinción en cada una consiste en la entrega de un diploma, acompañado de 130 mil pesos, mientras que los premios Pantaleón Panduro y Ángel Carranza están dotados de 85 mil pesos y 60 mil pesos, respectivamente.

La categoría infantil se entregará por vez primera, e incluye un estímulo económico que se otorgará a pequeños artesanos de entre 7 y 14 años de edad, originarios de Jalisco. Las obras se realizarán en el Centro Cultural El Refugio.

La Secretaría de Cultura de Jalisco, Giova-

na Jaspersen García, aseguró que reconocer el trabajo de los artesanos es sumar a que los lenguajes comunes se vuelvan puentes que mantengan la tradición, y que consigan que no sólo esté viva, sino que evolucione y tome nuevas formas.

El presidium estuvo integrado por María Elena Limón García, Presidenta Municipal de Tlaquepaque; Giovanna Elizabeth Jaspersen García, Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco; José Rodolfo Padilla López, Presidente del Patronato del Premio Nacional de la Cerámica; José Alejandro Ramos, Tesorero Municipal del Gobierno de Tlaquepaque y tesorero del Patronato del Premio; y Miroslava Maya Ávila, Regidora presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal de Tlaquepaque.





CATEGORÍAS DEL PREMIO NACIONAL DE LA CERÁMICA

- 1.- Cerámica contemporánea
- 2.- Alfarería vidriada sin plomo
- 3.- Cerámica tradicional
- 4.- Escultura en cerámica
- 5.- Cerámica en miniatura
- 6.- Cerámica navideña
- 7.- Figura en arcilla

BASES

Cada participante puede registrar hasta dos obras, realizadas específicamente para este concurso.

BASES:

www.cultura.gob.mx/con-vocatorias

www.premionacionaldelaceramica.com

*Los resultados se darán a conocer el 28 de junio de 2019.

EL CONSEJO DE PREMIACIÓN ESTÁ CONFORMADO POR:

- Presidencia de la República
- Secretaría de Cultura del Gobierno Federal
- Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque

PARA SABER...

En 2018 se registró la participación de 32 estados, en el que participaron 895 artesanos con seis mil piezas que integraron un total mil 494 obras.

TECNOLOGÍA

Guadalajara eficientará pago de servicios

ADRIÁN MONTIEL

Sandra Deyanira Tovar López, tesorera municipal de Guadalajara, propuso al Comité de Adquisiciones la implementación de un sistema integral para la administración financiera, presupuestal y de gestión global del ingreso público, con el fin de eficientar los procesos de recaudación en el gobierno municipal.

La tesorera destacó que los contribuyentes todavía acuden a la ventanillas a hacer el pago de sus impuestos y “aunque (el gobierno) siempre van a estar ahí”, destacó la demanda de otros usuarios, quienes esperan la liquidación del costo de los servicios de manera más eficaz por internet.

Por esta razón, los integrantes del comité aprobaron las bases para la difusión de la convocatoria de la licitación pública nacional de proveedores que ofrezcan servicios profesionales en el área tecnológica.

Además, se aprobaron las bases para el mantenimiento del equipamiento de espacios públicos, en específico de la iluminación, así como la adquisición de mezcla asfáltica para la temporada de bacheo, que el gobierno municipal aseguró será permanente.

Por último, la apertura de la propuesta técnica y económica relativa a equipos de seguridad se postergó hasta el próximo 25 de junio.



ALFONSO HERNÁNDEZ

PERSPECTIVA. Los contribuyentes todavía acuden a la ventanillas a hacer el pago de sus impuestos.

Ofrecen terrenos para la Guardia Nacional

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Ayuntamiento de Zapopan podría entregar en comodato o donación un predio para establecer las oficinas de la Guardia Nacional en el municipio, por lo pronto hay dos terrenos disponibles ubicados en la colonia El Colli y en Santa Ana Tepatitlán, ambos cerca de Periférico Manuel Gómez Morín.

El costo de inversión para la construcción de la institución en Jalisco estaría a cargo del Gobierno Federal o de la Secretaría de la Defensa Nacional; las características que se pide del predio es de 10 mil metros cuadrados de superficie, y el terreno Santa Ana Tepatitlán mide alrededor de 1.8 hectáreas.

El Presidente Municipal, Pablo Lemus Navarro, informó que de manera extraoficial, los encargados de visitar los predios se están enfocando más por el predio de Santa Ana Tepatitlán: "Porque tiene colindancia más cercana hacia el municipio de Tlajomulco y esto permitiría mejor movilidad de

A partir de Julio en Jalisco cerca de tres mil 600 elementos de la Guardia Nacional estará desplegándose en las ocho regiones para atender en forma prioritaria y urgente el tema de seguridad.

los cuerpos de la Guardia Nacional, y es muy probable que vaya a tener presencia también en la zona de la Mojonera, entonces así estaríamos cubriendo dos partes importantes del municipio".

Indicó que durante reunión Federal de Seguridad que se tuvo este lunes en Casa Jalisco se solicitó a los representantes de la Guardia Nacional confirmar cuál de los dos predios sería factible con el fin de ponerlo en consulta en el pleno del Ayuntamiento.

Los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque y el Gobierno de Jalisco también cuentan con predios para el establecimiento de la Guardia Nacional.

Piden a Zapopan modificar reglamento

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Al Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción manifestó su inconformidad sobre el nuevo Reglamento de Contraloría del Municipio de Zapopan, ya que la resolución de las faltas administrativas quedan a facultad de la Sindicatura, lo que puede generar un uso político de las mismas, puesto que el Síndico es electo en la misma planilla que la del Presidente Municipal durante las elecciones.

El Pleno del Ayuntamiento Zapopano aprobó las bases para establecer su sistema municipal anticorrupción y subsanar la designación pendiente de la titularidad del Órgano Interno de Control del municipio, esto a través de los reglamentos del Sistema Municipal Anticorrupción y el Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana.

Sin embargo, el Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana limite las funciones de la propia Contraloría en el tema de las faltas administrativas. "El reglamento hace de la Contraloría un espacio de investigación sobre las faltas que se

El Pleno del Ayuntamiento Zapopano aprobó las bases para establecer su sistema municipal anticorrupción y subsanar la designación pendiente de la titularidad del Órgano Interno de Control del municipio

puedan cometer en la administración municipal, no obstante la substanciación y la resolución de las faltas administrativas – es decir, su sanción –, las vuelve facultad de la Sindicatura", manifestaron.

Solicitan al Cabildo de Zapopan a realizar las modificaciones pertinentes para que la Contraloría Ciudadana de Zapopan se adapte a las recomendaciones y a las leyes de la materia; y "solicitamos al Comité de Participación Social suspender su participación en el proceso de designación de la o el nuevo Contralor en tanto no se garantice una estructura mínima que permita su pleno funcionamiento y autonomía".

ZAPOPAN DESARROLLO INMOBILIARIO



LEGAL. Un juez determinó que las obras están en orden, por lo que se retiraron los sellos.

Reanudan obra en La Reserva de Las Cañadas

Luego de que el desarrollo inmobiliario La Reserva de Las Cañadas fue clausurado por el municipio de Zapopan, un juez determinó que la empresa cuenta con todos los permisos y autorizaciones en regla, por lo que ordenó dejar sin efecto la clausura de la obra.

El juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo del Estado de Jalisco concedió la suspensión provisional el pasado cinco de junio dentro del incidente de suspensión del amparo 1218/2019, para el efecto de que la Dirección de Inspección y Vigilancia de Zapopan permita a la desarrolladora continuar con las obras que ya fueron reanudadas con normalidad.

Los vecinos de la Asociación de Colonos Bosques de San Isidro

interpusieron una demanda de amparo en noviembre pasado, con lo que obtuvieron dos suspensiones provisionales en diciembre de 2018 y en febrero de este año.

Durante meses, integrantes de la Asociación de Colonos de Bosques de San Isidro han señalado que el proyecto afecta la calidad en la prestación de servicios para ellos, al argumentar que el desarrollo podía ocasionar problemas en el abastecimiento de agua para sus viviendas. Por este motivo, clausuraron de manera simbólica los trabajos del desarrollo el pasado 23 de mayo.

Dos días antes de la clausura simbólica, los vecinos inconformes acudieron con mantas y consignas a la Sesión de Cabildo que se celebró en el Ayunta-

miento para exigir a las autoridades municipales que se detuvieran los trabajos, arguyendo que la obra violaba los Planes Parciales. A pesar de las denuncias de los vecinos, el juez determinó que estos no han podido probar por la vía legal que existe alguna violación o incumplimiento por parte de la desarrolladora.

La empresa que lleva el proyecto ha asegurado que La Reserva de Las Cañadas es autosustentable y contará con su propio sistema para abastecer de agua a sus habitantes, además de que tendrá una planta de tratamiento para aguas residuales, por lo que los colonos de Bosques de San Isidro no se verán afectados. Por esta razón, las autoridades judiciales han determinado la legalidad del desarrollo.

Abren la lateral de Av. Laureles

Quedan pendientes de concluir ciclovía, así como detalles de las banquetas

JONATHAN BAÑUELOS

Aunque desde esta semana ya comenzaron a circular automóviles y unidades del transporte público por la lateral poniente de Avenida Laureles, en Zapopan, tras meses de su intervención, quedan detalles por concluir.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informó que todavía está pendiente la terminación de una ciclovía, así como trabajos menores de colado en las esquinas de las banquetas, y concluir los muros de contención en el Cementerio Municipal, entre la calle

Sarcófago y Jesús García.

En un recorrido se observó personal trabajando sobre las aceras, así como en un tramo del arroyo vehicular a la altura de la Calle Juan Manuel; sin embargo no impedía el flujo del tráfico.

Las obras comenzaron el 2 enero y debieron estar concluidas a inicios de mayo; sin embargo, la SIOP justificó los retrasos a una serie de adecuaciones al proyecto que sugirió la Secretaría del Transporte.

Finalmente estiman terminar en la primera semana de julio.

Las obras se realizaron en 920 metros lineales de Avenida Laureles, desde la Calle Pedro Moreno –por la zona del Mercado del Mar– a la Calle Juárez, y además contempla una ciclovía y la ampliación de banquetas.



■ La inversión para esta obra fue de 23 millones de pesos.

Mantienen la postura con relación a estacionamiento

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Gobierno de Zapopan mantiene la postura de que el estacionamiento subterráneo del centro comercial Plaza Patria continuará clausurado, podría ser reabierto hasta octubre próximo una vez que pase el temporal de lluvias y se evalúe si hubo posibles inundaciones como hace un año.

Aunque este sábado el estacionamiento no se inundó por la lluvia registrada en la Zona Metropolitana, pero si causando estragos en el domo de la plaza, el alcalde Pablo Lemus sostuvo que no hubo afectaciones en colonias de alrededor, lo atribu-

yó a que el vaso regulador construido por los encargos del centro comercial funcionó de manera adecuada.

"El estacionamiento subterráneo de la plaza no podrá operar hasta en tanto no certifiquemos que el vaso regulador cumplió con su cometido durante todo el temporal de lluvias, es decir el estacionamiento subterráneo seguirá clausurado cuando menos hasta octubre próximo".

Indicó que contrario al año pasado con la tormenta registrada el fin de semana no hubo daños en las colonias Jardines del Country en la Seattle, y en particular en la estación Federalismo de la Línea Uno del Tren Ligero.

Sin embargo, indicó que los daños fueron al interior de Plaza Patria: "El granizo por la cantidad y el tamaño que cayó el sábado fracturó el domo central de Plaza Patria ocasionando un gran agujero y en el momento que estaba la tormenta hizo una especie de cascada en el interior del centro comercial", indicó que el domo ya fue sustituido por los encargados del centro comercial.

Indicó que este martes concluyó la conexión del vaso regular e iniciando las labores de limpieza para la entrega total en el transcurso de la presente semana; el costo de inversión fue de 40 millones de pesos erogados en su totalidad por el centro comercial.



Zapopan

Saturado el Hospitalito en Zapopan

El Hospital General de Zapopan conocido como hospitalito comienza a sobresaturarse en la atención del área de ginecoobstetricia ante la crisis hospitalaria que se vive en la zona metropolitana de Guadalajara para atender a mamás en proceso de parto.

Las instalaciones de la institución están al lími-

te en 98 por ciento, reconoció el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro al señalar que el convenio suscrito con el Seguro Popular fue por 25 millones de pesos para la atención proyectado para un semestre, sin embargo no va ser suficiente por los servicios otorgados.

La infraestructura en camas para la atención de partos en el municipio es de 100 espacios.

EN ZAPOPAN

Plantarán 10 mil árboles

Con el compromiso y meta de plantar cerca de 10 mil árboles en zonas prioritarias de Zapopan se firma un convenio de colaboración entre el Gobierno municipal y la Asociación Civil Reforestemos México.

La Campaña de Reforestación se llevará a cabo en bosques como La Primavera, El Nixticuil, El Diente, El Centinela, áreas de protección hidrológica como Arroyo de la Campana- Colomos III, Barranca del Río Santiago y zonas de afluencia, diversos parajes en zonas forestales aledañas a carretera a Colotlán, Tesis-tán, carretera a Saltillo y en áreas verdes urbanas y rurales del municipio.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, el primer edil Pablo Lemus, recordó que la meta municipal es plantar un millón de árboles durante la administración; confió que con firma de convenios de colaboración con asociaciones civiles se logrará la reforestación.

"Estamos hablando de un poco más de 300 mil árboles por cada uno de los años, estamos firmando tres alianzas con distintas asociaciones civi-

les". Por otro lado, se pronunció el alcalde por establecer en los reglamentos municipales que por cada casa-habitación que se construya en el municipio, plantar al menos cuatro árboles.

Por otro lado, informó el alcalde que a petición de la SCyT, el municipio llevará a cabo los trabajos de jardinería en los bajo puentes que van por la Línea 3.

PARA UN MILLÓN DE ÁRBOLES

Acuerda Zapopan con Reforestamos México

REDACCIÓN

Para llegar a la meta de plantar un millón de árboles durante la presente administración, el gobierno de Zapopan llegó ayer a un acuerdo con la asociación civil Reforestamos México.

“Es indispensable el trabajo entre los gobiernos y la sociedad civil y, por supuesto, si en ello podemos además incluir a la academia y a la iniciativa privada, qué mejor”, resaltó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, durante la firma del convenio.

En la administración pasada, encabezada por Lemus, se presumió que se plantaron más de un millón de árboles en el municipio.

De la cantidad, reportó NTR el 11 de marzo, 775 mil 583 árboles se plantaron en zonas rurales y forestales de la demarcación y además no se les da seguimiento,

por lo que se ignora el estado en el que se encuentran y qué porcentaje ha sobrevivido.

Ahora, el Municipio proyecta plantar más de 300 mil árboles cada año.

Ernesto Herrera Guerra, director de Reforestamos México, indicó que como parte de las acciones realizadas por la asociación, a nivel nacional cuentan con 10 mil 700 hectáreas bajo recuperación, de las cuales 327 pertenecen a Zapopan: “La meta que tenemos para reforestación en este año es agregarle 10 mil árboles, lo cual sumará cerca de 10 hectáreas más a lo que ya venimos trabajando”.

Herrera Guerra abundó sobre los alcances del acuerdo: “(Buscamos) lograr que los bosques y que la naturaleza estén al servicio de los demás; no podemos ni combatir la pobreza ni combatir el hambre ni asegurar la econo-



EN LA EX VILLA MAICERA.
Con el acuerdo se plantarán más de 300 mil árboles al año.

mía, si no tenemos la naturaleza sana que nos esté proveyendo todos los bienes y servicios ecosistémicos que necesitamos para desarrollarnos”.

Por otra parte, Lemus Navarro anunció que el gobierno que encabeza realizará los trabajos de reforestación y jardinería de los bajopuentes ubicados a lo largo del tramo de la Línea 3 del Tren Ligero,

desde la estación Basílica hasta la estación Arcos de Zapopan.

No obstante, primero la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) debe liberar el proyecto propuesto por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a la cual se encuentran concesionados estos espacios. Las acciones comenzarían en dos semanas.



Es indispensable el trabajo entre los gobiernos y la sociedad civil y, por supuesto, si en ello podemos además incluir a la academia y a la iniciativa privada, qué mejor”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

ESPECIAL

A LA PRIMAVERA

Inviabile prohibir el ingreso

ELSA ARENAS INDA

El bosque tiene propietarios y no se puede restringir el paso, dice la Semadet

En respuesta a las peticiones y recolección de firmas de asociaciones civiles para solicitar al gobierno del estado la expropiación del bosque La Primavera, así como prohibir el ingreso durante la temporada de estiaje para protegerlo de los incendios forestales, el titular de SEMADET aclaró el bosque tiene propietarios y restringir el acceso total es imposible.

Sergio Graf Montero, secretario de medio ambiente y desarrollo territorial, explicó La Primavera se conforma de ejidos y comunidades, no tiene una barda o cerco como el bosque Los Colomos, por lo que los accesos en su mayoría son propiedad privada, hay una parte del bosque que es a donde acuden los visitantes y es donde se ha organizado mejor la visita pública, sin embargo no son los visitantes los que propician los incendios dijo; por lo que se trabaja con los ejidatarios para ordenar y mejorar la seguridad.

"Una parte importante de la visita pública que se realiza en la Primavera es una forma de valorar los recursos naturales para los propietarios, nosotros estamos imponiéndoles restricciones de dominio a nueve ejidos, prácticamente en periferia de La Primavera sin medidas de compensación; por lo tanto la valorización de su



Conafor y Semadet firmaron un Convenio de Colaboración Forestal para este 2019 por 161 millones de pesos.

espacios a través de una visita pública sustentable y ordenada es una alternativa de ingreso para ellos, no podríamos limitar el acceso a la gente a esos espacios", dijo el secretario.

Respecto a expropiar, explicó Graf Montero implica cuestiones legales y financieras muy complejas, a lo largo del tiempo el gobierno ha adquirido propiedades, pero se requieren muchos recursos, por lo que la iniciativa privada puede invertir en áreas protegidas para asegurar su conservación a largo plazo, se pueden buscar alternativas dijo.

Aunque ya terminó el riesgo de incendios en la zona crítica del bosque, los in-

gresos por Mariano Otero continúan cerrados, pero por otros puntos está abierto el ingreso.

SUMAN RECURSOS Y ESFUERZOS FORESTALES

CONAFOR Y SEMADET firmaron un Convenio de Colaboración Forestal para este 2019 por 161 millones de pesos de fondos concurrentes para el pago de servicios ambientales para 6 ejidos de la zona costera de Jalisco (más de 7 mil hectáreas).

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) aporta 40 mdp; la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) 104 mdp; el Fideicomiso para la

Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRO-DEFO) 8 mdp y el OPD Bosque La Primavera otros 8 mdp.

"Lo que pretendemos aquí es alcanzar el beneficio para 6 ejidos y comunidades a través del fondo concurrente y nuestro compromiso es buscar recursos adicionales para este año o el siguiente" dijo Arturo Pizano director del FIDEPRO.

Los ejidos beneficiados serán dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra del Manantlán: El Zapotillo, Tecumatlán, San Pedro Toxin; en la Sierra Occidental y Costa: La Cuesta, La Cumbre y San Andrés en el municipio de Talpa de Allende.

LUNES



RETIRAN CONCRETO

Ayer se retiró el concreto que habían vertido en raíces de árboles del parque lineal de Av. De la Mancha en Lomas de Zapopan.

AYER



Se registran ocho casos de dengue en Ixcatán, en Zapopan

IGNACIO PÉREZ VEGA

En el poblado de Ixcatán, municipio de Zapopan, localizado en la carretera a Saltillo, en los días recientes se han presentado ocho casos acreditados de dengue, dos son de la modalidad dengue hemorrágico, informó la delegada municipal, Eva Ruvalcaba, quien teme que se propaguen los casos a partir de las lluvias.

Según habitantes de Ixcatán, entre ellos un homeópata que ha atendido a varios enfermos, los casos de dengue podrían llegar a 50, en una comunidad en la que viven mil 500 personas.

En Ixcatán, hubo ocho casos de dengue, en todo el tempo-

ral de 2018, por ello, los casos de dengue recientes preocupan a los vecinos del lugar.

"Hemos tenido ocho casos que realmente es una cifra alta, ya que aún no estábamos en el tiempo de lluvias, que es cuando hay temporada alta de casos de dengue. En estos días tuvimos ocho casos que es una cantidad alta. Es la misma cifra que tuvimos en 2018, en toda la temporada alta de dengue. Lo hemos atendido con la Secretaría de Salud", explicó.

Personal de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) del área de Vectores y Zoonosis comenzó una campaña preventiva, retirando los cacharros de las azoteas y los patios, así como colocando abate en los tinacos, para evitar la proliferación del mosquito *Aedes Aegypti*, señaló Eva Ruvalcaba.

"Los doctores han visitado casa por casa para ver a las personas enfermas. La Secretaría de Salud tiene como 15 días yendo, los del equipo de Vectores ven el tema de los cacharros, van a echarle abate al agua, se meten a las casas y revisan todo ese tipo de cosas", refirió.

El dengue es una enfermedad tipo febril aguda, cuyos síntomas son: fiebre alta, dolor de cabeza fuerte, dolor de espalda, dolor en las articulaciones, náusea y vómitos.

También se presenta dolor en los ojos y en ocasiones erupciones en la piel. El periodo de incubación es de siete días y el mosquito es el transmisor o vector.



CRIMINALES YA NO SE TOCAN EL CORAZÓN

Y los niños qué culpa tienen

ELIZABETH IBAL

Violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara ha cobrado la vida de cinco menores en ataques a sus familias

Integrantes de delincuencia no se han tocado el corazón para atentar contra familias completas, sin importar que sus agresiones a balazos arrebatan la vida menores inocentes, como en el caso de la bebé de tres años asesinada cuando su padre era privado de la libertad. Tan sólo de marzo a la fecha, cinco menores han muerto en ataques a sus familias.

El 30 de marzo se registró una agresión en contra de una familia, la cual se desplazaba por la carretera a Zapotlanejo cuando les realizaron las detonaciones. Derivado de ello, en la Cruz Verde Pajaritos murió un menor de 9 años y una mujer de 30, además un joven de 21 resultó con lesiones.

Asimismo el 3 de mayo, un grupo de sujetos armados se presentó a una finca de la avenida Los Altos en el fraccionamiento Villas de la Hacienda, en Tlajomulco de Zúñiga y trataron de privar de la libertad a un hombre, sin embargo al resistirse realizaron un disparo. La bala alcanzó a una niña de tres años. Luego de ello, el progenitor fue "levantado", en tanto que la bebé fue trasladada a la Cruz Verde Las Conchas, en donde murió.

El 10 de mayo, en el cruce de Salvador Rocha y Salvador Lima, un menor de 10 años y un adulto fueron atacados a balazos cuando iban a bordo de un vehículo Versa en color gris, ambos murieron. Los causantes escaparon.

Otro hecho similar fue el ocurrido el 5 de junio, cuando una familia integrada por un hombre de 30 años, su esposa de 20 y dos niños de 1 y 2 años, viajaban a bordo de un Toyota Camry, cuando fueron atacados por sujetos armados en el cruce de Real del Oro y Roca, en el fraccionamiento Jardines de San Sebastián, en Tlajomulco. En ese hecho, murió el jefe de familia y el niño de 2 de dos años.

Mientras que este martes antes del amanecer, otro grupo de consanguíneos fue agredido a balazos en la colonia La Puerta, en el municipio de Tonalá, ahí murió un la jefa de familia y una niña de 13 años.

Ya por la tarde, una mujer y su hijo de 8 años al ir circulando a bordo de un auto, por el cruce de por Periférico a la altura d Tute-



Una niña de tres años murió luego de que la alcanzara una bala; sujetos armados trataban sustraer a su papá. CORTESÍA

"Quienes se meten al negocio de la droga van a acabar mal, exponen a sus familias a sus hijos y a sí mismos"

ENRIQUE ALFARO,
GOBERNADOR DE JALISCO



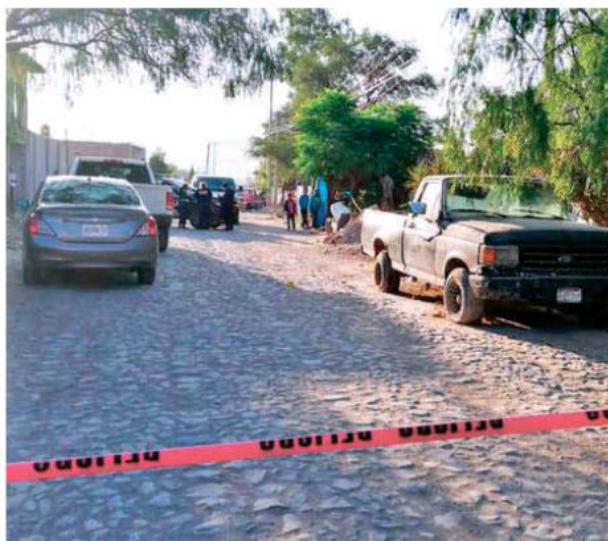
En la colonia Insurgente, un menor de 10 años y un adulto fueron atacados a balazos. CORTESÍA

lar, escucharon una detonación pero fue hasta el cruce de la calle Ladrón de Guevara y Araceli Sauza, en Paseos del Sol, en Zapopan cuando el menor se sintió herido, por

fortuna sólo presentaba un rozón.

Por otra parte, el 29 de mayo, un menor de 14 años también fue asesinado en una agresión directa sobre la calle Azalea

al cruce de Gardenia, en la colonia Alamedas de Zalatlán, en Tonalá. El menor presentaba un disparo en la cabeza. Ahí se localizó un casquillo de grueso calibre.



En el lugar se contabilizaron aproximadamente 15 cascajos de cuerno de chivo. CORTESÍA

TONALÁ

Atacan a balazos a familia

ELIZABETH IBAL

Cuando los uniformados arribaron localizaron a dos mujeres inconscientes: se trataba de una mujer de 48 años y su hija, una menor de 13 años

Una familia fue atacada a balazos con armas de grueso calibre, la mañana de este martes en el municipio de Tonalá. Una menor de 13 años y su progenitora fallecieron en la agresión, mientras que el jefe de familia resultó herido.

Vecinos de la colonia La Puerta, escucharon detonaciones de arma de fuego, por lo que dieron aviso a la policía municipal alrededor de las 5:38 horas, además se mencionaba de tres personas heridas. Fue así que los oficiales se trasladaron hasta el cruce de las calles Hidalgo y San Isidro.

Cuando los uniformados arribaron, localizaron a dos mujeres inconscientes, se trataba de una mujer de 48 años y su hija, una menor de 13 años, presentan diversas lesiones en su economía corporal, a causa de los disparos. Socorristas de los Servicios Médicos Municipales acudieron y confirmaron la muerte de ambas, según informó la Comisaría de Seguridad Públi-

La Fiscalía Estatal inició la correspondiente carpeta de investigación para determinar el móvil de la agresión.

ca tonalteca.

En el lugar se contabilizaron aproximadamente 15 cascajos de calibre 7.62 usados por el fusil de asalto conocido como cuerno de chivo. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se apersonaron para realizar el levantamiento de los indicios.

Tiempo después, personal de la Cruz Verde Pajaritos indicó que a bordo de un vehículo tipo Chevy, arribó un hombre de 57 años, el cual presenta diversas lesiones en el rostro, causada por proyectil de arma de fuego. A éste lo acompañaba un sobrino, quien no proporcionó información sobre lo ocurrido. El herido es padre y esposo respectivamente de las fallecidas.

Abandonan cuerpo sin vida en El Salto

ELIZABETH IBAL

Envuelto en cobertores y sábanas fue localizado el cuerpo de un hombre mismo al que se le apreciaban huellas de violencia. El hallazgo de éste, ocurrió la mañana de este martes en el municipio de El Salto.

Policías municipales arribaron al cruce de Nardo y Santiago, en la colonia Santa Rosa del Valle, en donde les habían reportado un bulto sospechoso con silueta humana. Los uniformados que fueron a la atención, confirmaron la existencia de un cuerpo humano, el cual aparentemente era del sexo masculino.

Al fallecido no se le apreciaba el rostro, debido a que estaba cubierto con sábanas y cobertores, por ello se desconoce el tipo de lesión que presentaba. De la misma manera se desconoce su identidad.

A corta distancia también se localizó otro cobertor con líquido hemático mismo



El ahora occiso se encontraba envuelto entre sábanas y cobertores.

que igualmente habría sido dejado por los homicidas.

Por otro lado, y en otro hecho, cerca de las 18:40 horas de este martes, el cadáver de un hombre fue localizado en avanzado estado de descomposición en el Periférico Nuevo y la Carretera a El Castillo, a un kilómetro de una escuela.

Policías indicaron que el cuerpo tenía extremidades y aparentaba de 5 a 7 días de evolución.

7:30

HORAS DE la mañana marcaba el reloj cuando se dio el macabro hallazgo.



Matan en la calle a un hombre

ELIZABETH IBAL

En vía pública fue localizado el cuerpo de un hombre el cual, se presume que desde la madrugada había sido privado de la existencia, pero fue hasta en la mañana cuando lo reportaron.

El cuerpo quedó en el cruce de Loma

LOS casquillos serán analizados por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Encantada Sur y Loma Encantada Norte, en la colonia Loma Dorada, de dicho municipio. La víctima vestía ropa deportiva y aparentaba de 25 a 30 años, a éste se le apreciaban disparos en el tórax. En el lugar se encontraron siete cascajos de calibre entre .40 y .45.

ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Jornada violenta

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos fueron asesinadas cuatro personas entre la noche del lunes y madrugada del martes

Al menos cuatro personas fueron asesinadas en diferentes hechos violentos ocurridos entre la noche del lunes y madrugada del martes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

VILLAS DEL NILO

El primer caso se dio a 22:40 horas del lunes, en el cruce de la calle Josefina Rojas y la Avenida Río Nilo, en la colonia Villas del Nilo, en Guadalajara.

Vecinos que caminaban por el sitio vieron un bulto extraño con figura humana y dieron aviso al 911. Poco después llegaron los policías municipales y confirmaron que se trataba de dos bolsas negras con restos humanos, al parecer de un solo cuerpo, según estimaron los uniformados, de forma extraoficial.

Los patrulleros indicaron que no hubo testigos que dieran información sobre los responsables de tirar las bolsas en el punto.

ARTESANOS

El segundo caso se registró a las 23:50 horas, en el cruce de la calle Carpintero y Periférico, en la colonia Artesanos, Tlaquepaque, en donde sujetos desconocidos atacaron a balazos a un joven de 25 años y



En la colonia Artesanos dos sujetos fueron agredidos a balazos. CORTESÍA

un adolescente de 14, que se desplazaba en un vehículo.

Tras la agresión, el primero de ellos quedó sin vida a bordo del automóvil, mientras que el segundo resultó herido con impactos de bala en espalda y ambos brazos. Paramédicos de la Cruz Verde lo llevaron en estado grave de salud al puesto de socorros para que recibiera atención médica.

En el sitio quedaron varios casquillos que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

ZAPOCAN

Cerca de las 05:20 horas, fue localizado el cadáver de un hombre en el kilómetro 11.3 de la carretera a Saltillo, en la colonia Lomas de Montechelo Pedregal, en Zapopan.

SAN FRANCISCO

A las 05:30 horas, un hombre fue localizado sin vida y con heridas de arma blanca, en la calle Prolongación Gigantes, con el cruce de Avenida San Francisco y Camino Viejo a San Gaspar, en la colonia San Francisco, en el municipio de Tonalá. Las autoridades indicaron que presentaba heridas de arma de fuego.

Investigan a tres policías por robo

ROMÁN ORTEGA

La Policía de Guadalajara investiga a tres oficiales acusados de robar a una persona, a la que le hicieron una revisión preventiva.

En un comunicado, la Comisaría de Seguridad informó que la parte afectada denunció que "tres policías lo despojaron de dinero durante una revisión en la calle 5 de Febrero y Matías Romero, en la colonia Las Conchas, por lo que la Comisaría solicitó al área investigadora que documentara el caso para determinar la sanción a la que serían acreedores los señalados en caso de resultar responsables. Por lo pronto, los uniformados fueron retirados de las labores de patrullaje".

El pasado 1 de junio, dos policías municipales de Guadalajara fueron detenidos y remitidos ante el Ministerio Público por haber permitido que escapara un sujeto que conducía un vehículo con placas sobrepuestas.

Las cámaras del C2 detectaron un vehículo Kia 2018 con placas sobrepues-



Tres elementos de la Policía de Guadalajara son acusados de robo. CORTESÍA

tas (correspondientes a un Mini Cooper con reporte de robo) en el cruce de Calzada Independencia e Hidalgo.

Los elementos de cabina dieron aviso a sus compañeros en calle. Una unidad asignada a la vigilancia del Centro Histórico informó que lleva a la vista al sospechoso y comenzó a seguirlo hasta el cruce de Calzada Independencia y Monte Aconagua.

Apenas el pasado 1 de junio, dos policías municipales de Guadalajara fueron detenidos y remitidos ante el Ministerio Público por haber permitido que escapara un sujeto que conducía un vehículo con placas sobrepuestas.

En este punto, los patrulleros reportaron a su cabina de radio que dicho automóvil estaba abandonado y que el tripulante había escapado.

Sin embargo, por medio de las cámaras del C2 los oficiales encargados del monitoreo de las imágenes, se dieron cuenta que los dos policías dejaron ir al conductor, por lo que de inmediato dieron aviso a sus superiores, quienes ordenaron que los policías fueran detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público.



TOMATLÁN

Hallan cuerpo de hombre desaparecido

Un hombre que estaba desaparecido fue localizado sin vida en un canal de riego, en el municipio de Tomatlán.

El hallazgo ocurrió en un cauce localizado por el camino al poblado de Ruiz Cortines también conocido como El Ranchito, según informaron autoridades municipales.

Policías que llegaron al sitio encontraron dentro del canal, cadáver de un hombre de 42 años que estaba desaparecido desde la tarde del pasado, cuando salió de casa en el poblado de El Tule, a bordo de una camioneta de la marca Nissan tipo estaquitas en color blanco con placas del Estado de Michoacán.

Cuando llegaron al sitio, encontraron dicha camioneta dentro del cauce. Sin embargo, el cuerpo fue localizado kilómetros adelante, sobre el mismo canal, pero entre los poblados de El Gargantillo y El Criadero sitio, en Nuevo Santiago.

El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense de Puerto Vallarta para que se le practicara la autopsia de ley, a fin de determinar la causa de muerte. **Román Ortega**

EN PUERTO VALLARTA

Muere atropellada por una patrulla

Una niña de tan solo siete años murió al ser atropellada por una patrulla de la Policía Municipal de Puerto Vallarta, en la colonia Lomas del Copinole.

El accidente se dio en el cruce de las calles Ramón Corona y Barranquilla, punto en el que la menor, de nombre Daniela, se atravesó de forma intempestiva en una bicicleta.

El conductor de la patrulla no pudo frenar y terminó arrollando a la menor. Tras el accidente, vecinos de la zona intentaron agredir a los oficiales, particularmente al conductor.

Unos minutos después llegaron los paramédicos, quienes confirmaron el deceso de la pequeña, que a decir de los socorristas presentaba fracturas en cráneo y tórax. El conductor de la patrulla quedó a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal. **Román Ortega**

Intentó robar moto

Policías del Estado de Jalisco detuvieron a un hombre señalado de robar una motoneta en la Colonia Teñán, en Guadalajara, informó ayer la Coordinación General Estratégica de Seguridad. El presunto ladrón, identificado como Armandito, de 40 años, iba en el vehículo cuando fue detectado en las inmediaciones de Javier Mina y Licurgo.



ATRAPAN A HOMBRE ARMADO

Policías detuvieron a un conductor frente al edificio de la Fiscalía de la UdeG, luego de descubrir que viajaba con una pistola. El sujeto fue sometido a una revisión después de ser detectado ingiriendo bebidas alcohólicas mientras manejaba, en Vallarta y Enrique Díaz de León. Staff



A PRISIÓN 50 AÑOS POR PLAGIO

Tras resultar culpable por secuestro agravado, un juez condenó a un hombre a pasar 50 años en la cárcel. Se trata de Miguel Ángel, quien participó en la privación ilegal de la libertad de un comerciante y su hijo, en mayo de 2017 en Jocotepec, que después fueron liberados. Staff

ATROPELLA POLICÍA A UNA NIÑA

Un policía de Puerto Vallarta que se dirigió a un servicio atópico y mató a una niña de 6 años que pedaleaba una bicicleta en Barranquilla, entre Ramón Corona y Eutiquio, en Lomas del Coahuile. El oficial es Francisco, de 51 años, quien esperó la ambulancia y fue detenido. Staff

JUSTICIA

MIÉRCOLES 12 JUN / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Han encontrado 72 cadáveres enterrados de enero a mayo

Realizan criminales más fosas en ZNG

De terror

1,167 víctimas de homicidio hubo de enero a mayo.

72 de esos cuerpos fueron encontrados en fosas.

105 cadáveres hallaron en fosas en todo 2018.

Las víctimas de homicidio doloso han ido en aumento en Jalisco.

990 de las víctimas de asesinato en Jalisco, de enero a mayo de este año, son hombres.

75 personas más fueron asesinadas, pero las autoridades no pudieron determinar su sexo.

81 personas fueron atacadas con armas blancas, en el mismo periodo, y perecieron.

102 mujeres fueron víctimas de homicidio en el mismo periodo, según cifras oficiales.

673 personas fueron asesinadas con armas de fuego de enero a mayo.

413 personas fueron asesinadas con otros objetos, como pueden ser palos o rocas.

Hallazgos han ido incrementando desde mediados del año pasado

MURAL / STAFF

Las fosas clandestinas se han convertido en el método preferido de los criminales para deshacerse de víctimas y, desde mediados del año pasado, no han parado de aparecer en Jalisco.

De acuerdo con un conteo periodístico, de enero a mayo de este año se han encontrado 72 cadáveres enterrados en el Estado; en algunos sitios hubo hasta 30 cuerpos, como en la casa de la Colonia El Campanario, asegurada el 7 de mayo.

En el mismo periodo de 2018, han 5 víctimas, con la peculiaridad de que a todas las enterraron individualmente.

Los hallazgos se incrementaron gradualmente desde el año pasado.

El 6 de junio, en una casa en obra negra que el dueño abandonó por varios meses en la Colonia Lomas del Acapulco, en El Salto, se encontraron cuerpos enterrados en lo que era un aljibe; en total sacaron 8 cadáveres.

Desde entonces el método se volvió algo frecuente y,



Las fosas clandestinas son cada vez más comunes en la Ciudad. Es una muestra que se viene dando desde 2018.

para cuando terminó 2018, las autoridades habían encontrado un total de 105 víctimas enterradas en diferentes puntos del Estado.

El lunes, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, excluyó a las víctimas de homicidios dolosos halladas en fosas de los cálculos en sus cifras y dijo que habían tenido una tendencia a la baja; en el delito. A los 224 casos registrados en mayo, le restó los 36 hallados en fosas, por lo que,

aseguró, en ese mes sólo hubo 188 víctimas.

Al respecto, Alfonso Partida Caballero, profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UdeG, aseguró que se trata un uso de las cifras que busca beneficiar al Gobierno antes que resolver de fondo un problema.

"No se vale utilizar falsamente los datos, en favor de quien? No es en favor de la sociedad, es en favor de un periodo de Gobierno, eso se llama la utilización factosa de las cifras", expuso el especialista.

De acuerdo con la información que ha ofrecido la Fiscalía del Estado (FE) luego de una serie de rescates de personas privadas de su libertad, uno de los cuales se dio en la casa de la Colonia Olímpica hallaron 7 cuerpos enterrados en mayo de este año, los domicilios donde realizan este tipo de crímenes son usados por grupos criminales.

Los integrantes de la delincuencia organizada utilizan las fosas para torturar y asesinar a sus supuestos rivales, en medio de la disputa por el control de territorios para la venta de droga.

MURAL publicó el 17 de octubre de 2018, que, de acuerdo con los informes que ha dado la FE, en cosas como los de Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, y en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco de ese año, son integrantes de la delincuencia organizada los que abren estos hoyos en la tierra.

Su intención sería evitar que los homicidios que llevan a cabo sean investigados por las autoridades, o retrasar este proceso al ser detectados hasta meses después.

De acuerdo con los informes que ha dado la FE, en cosas como los de Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, y en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco de ese año, son integrantes de la delincuencia organizada los que abren estos hoyos en la tierra.

Su intención sería evitar que los homicidios que llevan a cabo sean investigados por las autoridades, o retrasar este proceso al ser detectados hasta meses después.

MURAL publicó el 17 de octubre de 2018, que, de acuerdo con los informes que ha dado la FE, en cosas como los de Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, y en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco de ese año, son integrantes de la delincuencia organizada los que abren estos hoyos en la tierra.

Su intención sería evitar que los homicidios que llevan a cabo sean investigados por las autoridades, o retrasar este proceso al ser detectados hasta meses después.

MURAL publicó el 17 de octubre de 2018, que, de acuerdo con los informes que ha dado la FE, en cosas como los de Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, y en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco de ese año, son integrantes de la delincuencia organizada los que abren estos hoyos en la tierra.

Su intención sería evitar que los homicidios que llevan a cabo sean investigados por las autoridades, o retrasar este proceso al ser detectados hasta meses después.

MURAL publicó el 17 de octubre de 2018, que, de acuerdo con los informes que ha dado la FE, en cosas como los de Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, y en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco de ese año, son integrantes de la delincuencia organizada los que abren estos hoyos en la tierra.

Su intención sería evitar que los homicidios que llevan a cabo sean investigados por las autoridades, o retrasar este proceso al ser detectados hasta meses después.

MURAL publicó el 17 de octubre de 2018, que, de acuerdo con los informes que ha dado la FE, en cosas como los de Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, y en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco de ese año, son integrantes de la delincuencia organizada los que abren estos hoyos en la tierra.

Su intención sería evitar que los homicidios que llevan a cabo sean investigados por las autoridades, o retrasar este proceso al ser detectados hasta meses después.

MURAL publicó el 17 de octubre de 2018, que, de acuerdo con los informes que ha dado la FE, en cosas como los de Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, y en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco de ese año, son integrantes de la delincuencia organizada los que abren estos hoyos en la tierra.

Su intención sería evitar que los homicidios que llevan a cabo sean investigados por las autoridades, o retrasar este proceso al ser detectados hasta meses después.

MURAL publicó el 17 de octubre de 2018, que, de acuerdo con los informes que ha dado la FE, en cosas como los de Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, y en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco de ese año, son integrantes de la delincuencia organizada los que abren estos hoyos en la tierra.

Su intención sería evitar que los homicidios que llevan a cabo sean investigados por las autoridades, o retrasar este proceso al ser detectados hasta meses después.

MURAL publicó el 17 de octubre de 2018, que, de acuerdo con los informes que ha dado la FE, en cosas como los de Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, y en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco de ese año, son integrantes de la delincuencia organizada los que abren estos hoyos en la tierra.

Su intención sería evitar que los homicidios que llevan a cabo sean investigados por las autoridades, o retrasar este proceso al ser detectados hasta meses después.

MURAL publicó el 17 de octubre de 2018, que, de acuerdo con los informes que ha dado la FE, en cosas como los de Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, y en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco de ese año, son integrantes de la delincuencia organizada los que abren estos hoyos en la tierra.

Su intención sería evitar que los homicidios que llevan a cabo sean investigados por las autoridades, o retrasar este proceso al ser detectados hasta meses después.

MURAL publicó el 17 de octubre de 2018, que, de acuerdo con los informes que ha dado la FE, en cosas como los de Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, y en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco de ese año, son integrantes de la delincuencia organizada los que abren estos hoyos en la tierra.

Su intención sería evitar que los homicidios que llevan a cabo sean investigados por las autoridades, o retrasar este proceso al ser detectados hasta meses después.

...Y asesinan a 12 personas



En la Colonia Villas de Oriente I dejaron restos humanos.

Crímenes se dieron en 21 horas; además abandonaron restos humanos

MURAL / STAFF

En 21 horas mataron a 12 personas en Jalisco y abandonaron los restos de otra.

Todo empezó cerca de las 22:30 horas del lunes, un toro, un pie y otras extremidades fueron encontradas el lunes en la noche en un par de bolsas abandonadas en la Colonia Villas de Oriente I, en Guadalajara.

Casi a la misma hora, sujetos balearon a dos jóvenes en Artesanos, Tlaquepaque, cuando iban en un vehículo; uno perdió la vida.

Alrededor de las 5:30 horas de ayer en la Colonia Las Puercas, en Tonalá, un hombre de 57 años, su esposa, de 48 y su hija de 13 años fueron baleados por sicarios.

Las dos mujeres murieron en el lugar mientras que el hombre recibió heridas de bala en el rostro, su sobrino lo subió a un automóvil Chevy y lo llevó en condición grave a la Cruz Verde Pajaritos.

Durante la madrugada también hallaron los cadáveres de dos hombres en distintos puntos de la Colonia El Zapote, en Tlajomulco, uno golpeado y acuchillado y otro con el cráneo partido.

También encontraron a otro envuelto en cobijas en la Carretera a Sanfilas, en Zapopan, y a otro baleado en la Colonia San Francisco, en Tonalá.

Por la mañana localizaron a un hombre que fue asesinado a tiros en la Colonia Loma Dorada, en Tonalá, y dejaron dos muertos envueltos en cobijas, uno en el predio la Piedra, en Tala y el otro en un canal en Santa Rosa del Valle, en El Salto.

Cerca de las 17:00 horas de ayer, el cadáver de una persona fue hallado en la Colonia San José Del Castillo, en El Salto.

Y finalmente a las 19:15 horas, se registró una agresión a balazos en la Colonia Las Conchas, en el Municipio de Guadalajara, con saldo de un hombre muerto y dos heridos. Estaban en 20 de Noviembre y Los Angeles cuando se dieron los hechos.

Indagan a tres policías

MURAL / STAFF

Luego de ser señalados de robar a un ciudadano, tres uniformados de la Comisaría de Guadalajara están bajo investigación.

La víctima les denunció por presuntamente despojarlo de dinero en efectivo durante una revisión.

El hecho se registró en el cruce de las calles 5 de Febrero y Matías Romero, en la Colonia Las Conchas, indicó la Policía, situando un hombre que circulaba en un auto con placas sobrebuecas.

Los gendarmes, mientras tanto, fueron retirados del patrullaje y enviados a la base en su zona.

En un comunicado, la Comisaría detalló que in-

formará el caso a la Fiscalía del Estado después de que tenga el resultado de sus propias indagatorias y se determine si incurrieron en un delito o no.

Como en casos similares, la investigación interna podría durar semanas.

Apenas el pasado 31 de mayo, dos uniformados de la misma corporación fueron detenidos y puestos a disposición de la Fiscalía del Estado por dejar ir a un hombre que circulaba en un auto con placas sobrebuecas.

Ambos terminaron en manos de un juez por delitos en la administración de la justicia, informó en su momento el Fiscal Gerardo Octavio Solís.

Por fin les dan uniformes

TANIA CASILLAS

Camisas amarilladas brillantes, chamarras y pantalones caídos, así como botas de uso rudo, fueron entregadas ayer a los paramédicos de Tonalá.

MURAL publicó que desde aproximadamente 9 años, los técnicos en urgencias del Municipio compraban los uniformes con su dinero, pues el Ayuntamiento no se los proporcionaba completo.

Ayer, el Presidente Municipal de Tonalá, Juan Antonio González Mora, hizo entrega de 43 vestimentas a los paramédicos.

"Valió la pena la espera", aseguró uno de ellos.

El costo fue de alrededor de 50 mil pesos, tomados de



El Alcalde Juan Antonio González entregó los uniformes.

ahorros en el presupuesto, aseguró el Alcalde.

"La austeridad que estamos llevando a cabo en el ejercicio municipal nos llevó a poderles dar a los paramédicos estos uniformes", enfatizó.

Asimismo, prometió que si faltaba equipo lo haría llegar en los próximos días y se

podría renovar el uniforme una vez que esté desgastado.

"Dentro de nuestras posibilidades, claro que lo vamos a hacer", aclaró.

Aún están pendientes los uniformes de las enfermeras y doctores de Cruz Verde. Buscarán concluir obras empezadas en el puesto de socorro de Cerro de la Reina.

Llega equipo

MURAL expuso el viernes pasado el problema.



Compran los paramédicos sus uniformes



La agresión ocurrió en la colonia Las Puertas, en Tonalá. JORGE MARTÍNEZ

Mueren una mujer y una menor en ataque a familia

Crímenes. Seis hombres fallecieron en diferentes hechos; en uno de los casos un joven de 14 años fue herido de bala

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Una familia fue agredida a balazos en Tonalá; fallecieron dos mujeres. En un domicilio ubicado en la colonia Las Puertas, fueron atacados con arma de fuego. En el interior de la vivienda, quedaron los cuerpos de una adolescente de 13 años de edad y su madre. Un hombre resultó gravemente herido.

Los cuerpos fueron identificados por familiares que acudieron a la finca, donde las autoridades con-

tabilizaron al menos una veintena de casquillos percutidos. Agentes de la Fiscalía investigan el caso bajo el protocolo de feminicidio.

Reportan homicidios

Varias bolsas con restos humanos fueron encontradas la noche del lunes en la colonia Villas del Nilo, en Guadalajara, entre las calles Josefina Rojas y avenida Río Nilo.

Policías y paramédicos atendieron la emergencia, luego de ser alertados por un ciudadano en el

número de emergencias. En una de las bolsas estaba un torso humano, y en dos había extremidades.

Un joven de 25 años de edad y un menor de 14 años fueron agredidos a balazos en la colonia Artesanos, en San Pedro Tlaquepaque. El hecho ocurrió en la calle Carpinteros, a su cruce con Periférico, minutos antes de las 23:00 horas del lunes. Paramédicos de la confirmaron el deceso del adulto en el lugar, mientras que el joven fue lesionado.

En Tlajomulco de Zúñiga, un hombre fue encontrado degollado entre Colima y Manzanillo, en la delegación de El Zapote del Valle.

A las 8:00 horas de ayer, se localizó el cuerpo de un sujeto envuelto en cobijas en la calle Nardo, en la colonia Santa Rosa del Valle, en El Salto. Mientras que en la colonia Loma Dorada, en Tonalá, se halló otro cadáver de un hombre, que aparentaba entre 25 y 30 años.

Anoche, tres hombres fueron agredidos por sujetos desconocidos, uno murió y dos fueron lesionados de gravedad. El ataque ocurrió en la calle 20 de Noviembre, entre Los Ángeles y la avenida Doctor R. Michel, en la colonia Barragán Hernández, en Guadalajara. Paramédicos de la Cruz Verde ubicada confirmaron el deceso de un hombre de entre 50 y 55 años de edad.

Reclusorio Femenil

Después de cuatro años, vuelve a ver sus hijas

Historia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Maru se encuentra privada de su libertad en la Comisaría de Reinserción Femenil de Jalisco, y después de cuatro años, pudo volver a ver a sus hijas.

María Eugenia se levantó temprano y se preparó para una visita que, según le había dicho la comisaria Génesis Nando, sería muy especial. Esperaba sentada en la terraza, cuando finalmente llegó la sorpresa.

"No esperaba verlas, soy muy feliz de poder abrazar a mis hijas, las veo muy diferentes. Gracias a las autoridades por darme este regalo", expresó Maru. "Las dejé cuando iban en segundo y tercero de Primaria (...) ¡Están muy grandes!", dijo emocionada.

La Oficina de Derecho Familiar y Civil instalada durante la presente administración, en colaboración con DIF Zapopan, llevó a cabo las gestiones para reunir a la familia.

El director general de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, y la presidente del DIF Zapopan, Maye Villa de Lemus, explicaron que, aunque el trabajo interinstitucional fue complicado, no fue imposible.

Una vez que se localizaron a las niñas, que estaban en un albergue

en Zapopan, se preparó psicológicamente a las menores y la madre para el reencuentro.

"Siempre es muy importante dar certeza a las mujeres recluidas respecto a su familia, pues existen situaciones muy especiales, como ésta; los integrantes de una familia pueden quedar disgregados y la preocupación de la mamá puede impedir su tranquilidad", dijo Pérez Juárez.

De acuerdo con el funcionario, en la reinserción social se fundamenta el respeto a los derechos humanos y preservar la dignidad de las personas; "de ahí que hablemos y desarrollemos un modelo que hemos denominado Reinserción Segunda Oportunidad".

Se localizó a las niñas que estaban en un albergue y las prepararon para el encuentro

"¿Cómo podríamos hablar de una verdadera segunda oportunidad si no volteamos a ver a la familia?", indicó. "Hablamos de Reinserción Segunda Oportunidad no sólo para las personas privadas de la libertad, es una segunda oportunidad para la familia, para la sociedad y sus instituciones", añadió.



Se reencontraron. ESPECIAL

Y ADÉMÁS

Vinculan a proceso a feminicida

José Francisco "N", de 30 años de edad, fue vinculado a proceso por su presunta participación en la muerte de una mujer ocurrida el pasado 16 de enero, en la colonia Villaseñor, en Guadalajara. Según las investigaciones, ese día, el detenido llegó a la vivienda de una mujer de 65 años, donde había trabajado como ayudante de albañil, y con un paliacate asfixió a la víctima. Después de privarla

de la vida, se apoderó de un teléfono celular y joyería. El agente ministerial solicitó al Juez de Control y Oralidad una orden de aprehensión la cual fue otorgada por el delito de homicidio calificado, cumplimentada el pasado 30 de mayo. Tras vincularlo a proceso, como medida cautelar, le dictó un año de prisión preventiva y para el cierre de investigación complementaria cinco meses.

Delitos bajan 50% con Sendero Seguro

MUJERES, LAS MÁS VIOLENTADAS

La FEU señala que el descenso de los crímenes cerca de los centros universitarios en el segundo trimestre fue por el trabajo con los alcaldes



DANIELA RODRIGUEZ

Los delitos en los alrededores de las preparatorias y centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) han caído 50 por ciento en el segundo trimestre de 2019, informó la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Jesús Medina Varela, presidente de la FEU, señaló que el descenso en los delitos se produjo gracias al trabajo en conjunto con los alcaldes de los municipios en donde se ubican los centros universitarios.

No obstante, el representante de los estudiantes universitarios dijo sentirse inconforme con las cifras, pues todavía falta mucho por hacer.

"Del primer trimestre al segundo trimestre de 2019 tenemos una disminución de 50.58 por ciento; esto quiere decir que la inversión y el trabajo de todos nos está ayudando a mitigar la violencia en el segmento de estudiantes", expuso Medina Varela.

Actualmente, la red universitaria se compone de 17 mil 125 estudiantes distribuidos en 32 escuelas preparatorias y seis centros universitarios en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Medina Varela mencionó que dos tipos de delitos encabezaban la lista con 23.3 por ciento cada uno, y que son los crímenes cometidos con arma de fuego y arma blanca. Le siguen el arrebato, con 20.9 por ciento; la agresión física o intimidación, con 14 por ciento; el robo de vehículo y autoparte, con el 11 por ciento, y el daño al patrimonio, con 7 por ciento.

Mientras que en el primer trimestre de este año se reportaron 10 tentativas de secuestro, dos a hombres y ocho a mujeres, en el segundo trimestre este delito acumuló cuatro.

Lamentó que las mujeres son las más violentadas.

TLAQUEPAQUE NO BAJA INCIDENCIAS

De acuerdo con la información presentada por la FEU, Tlaquepaque fue el único municipio en donde no se presentaron bajas en la incidencia delictiva cercana a los centros universitarios.

Medina Varela afirmó que, por el contrario, se presentó un mayor número de delitos en los alrededores de la Preparatoria 6 y la preparatoria de Santa Anita.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Cuestión de infraestructura

El programa Sendero Seguro se basa más en un trabajo de mejora de los servicios públicos municipales que aspectos meramente de seguridad, señaló Pablo Lemus Navarro.

De acuerdo con el presidente municipal de Zapopan, en una entrevista realizada a 67 alumnos, 58 de ellos dijeron que la inseguridad en los alrededores de sus centros de estudio se debía a la falta de servicios públicos; por lo que en este municipio se ha buscado la mejora de la infraestructura en los alrededores de las escuelas.

Lemus Navarro ofreció a las estudiantes universitarias apoyo a través del programa Pulso de Vida, que da protección a las mujeres en situación de riesgo.

Finalmente, Arturo Dávalos, presidente municipal de Puerto Vallarta, hizo un llamado a todas las regiones del estado a sumarse a este proyecto y reiteró que pronto lo implementarán en el Centro Universitario de la Costa (CUCosta).

Daniela Rodríguez

SERVICIOS.

Sendero Seguro se basa más en un trabajo de mejora de los servicios públicos que aspectos meramente de seguridad, afirmaron al presentar los resultados del segundo trimestre de este año.

En Tonalá se tienen registrados siete delitos en el primer trimestre de este año y uno en el segundo, mientras que en El Salto con seis en el primer trimestre y dos en segundo trimestre. Hasta ahora, Tlajomulco no ha presentado registro de delitos, según dijo Medina Varela.

En Zapopan registró una inversión de 17 mil 820 pesos y un descenso de 13 delitos en el primer trimestre contra siete en el segundo.

En Tonalá se tienen registrados siete delitos en el primer trimestre de este año y uno en el segundo, mientras que en El Salto con seis en el primer trimestre y dos en segundo trimestre. Hasta ahora, Tlajomulco no ha presentado registro de delitos, según dijo Medina Varela.



ISSUU
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

**SEGU
RIDAD**

911

**SI ERES
USUARIO DEL
TRANSPORTE
PÚBLICO...**

● El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes recomienda:

- Subir y bajar cuando el transporte se haya detenido totalmente
- Al ascender, se recomienda que los niños suban delante de los adultos. Al descender, primero el adulto y luego ayudar al niño
- Si no va el niño sentado, debe ubicarse lejos de las puertas, asido a un apoyo seguro, sin sostener bolsos o mochilas
- Recuerda que viajar colgado en las puertas y sacar las manos de las ventanitas es muy peligroso

COMISARÍA Investigan a policías por un robo

● Tres policías de Guadalajara son señalados por robar a un ciudadano. La comisaría de la Policía de Guadalajara inició una investigación interna a través de la dirección de asuntos internos para determinar la probable responsabilidad de los servidores públicos.

La persona agraviada declaró que los tres agentes la despojaron de dinero cuando le realizaban una revisión precautoria en las inmediaciones de la confluencia de avenida 5 de Febrero y la calle Matías Romero, en la colonia Las Conchas.

Durante las indagatorias, los elementos policíacos permanecieron asignados a otras áreas lejos de la ciudadanía. Juan Levario

SAN ANDRÉS

Le encuentran ladrillo de marihuana

● La Policía de Guadalajara detuvo a un hombre que llevaba un kilo y medio de marihuana; el detenido llevaba la droga en su mochila mientras caminaba en calles de San Andrés.

Efectuaron el aseguramiento los oficiales de la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz (Urepaz) quienes fueron alertados por el Centro de Comunicación y Observación Electrónica (Cecoe) sobre un hombre que en el cruce de Gigantes y Chamilal descargaba mochilas de una camioneta de forma inusual.

En la inspección de protocolo, a Rafael N le encontraron en la mochila un ladrillo de marihuana con un peso mil 500 gramos. El presunto responsable fue remitido ante el agente del ministerio público. Adrián Montiel

GUADALAJARA

Atrapan a hombre armado

● Sobre la avenida Vallarta, a su cruce con Enrique Díaz de León, justo a un costado del edificio de la rectoría general de la Universidad de Guadalajara, fue detenido un hombre por portar un arma de fuego calibre 9 milímetros.

La Policía de Guadalajara explicó que el hombre circulaba en su vehículo y consumía bebidas embriagantes en el polígono de Sendero Seguro.

Los oficiales de la agrupación motorizada Gamas observaron al hombre cuando bebía alcohol a bordo de su auto Volkswagen Bora. En la revisión le encontraron el arma de fuego con 13 cartuchos útiles.

El hombre, de 46 años, fue remitido ante el agente del ministerio público. El Sendero Seguro busca mejorar la seguridad de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara en territorio tapatío. Adrián Montiel

Padece el AMG ola de violencia

MATAN A HOMBRE CERCA DE CENTRAL CAMIONERA VIEJA

Entre la noche del lunes y la tarde del martes asesinan a 12 personas; mujeres, dos de las víctimas

**EN LA
BA-
RRAN-
CA**

JUAN LEVARIO

Sumaron 12 los homicidios cometidos entre la noche del lunes y la tarde de ayer en seis municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y uno foráneo.

La jornada violenta comenzó cuando aproximadamente a las 22:40 horas del lunes policías de Guadalajara encontraron un torso humano y varias partes humanas mutiladas en la colonia Vistas del Nilo.

Poco más tarde, hacia las 23 horas, un grupo de sujetos mató a balazos a un joven de entre 20 y 25 años que se encontraba dentro de un Volkswagen Golf en la colonia Artesanos, en San Pedro Tlaquepaque. Un menor de edad resultó herido.

La Policía de Tlajomulco confirmó a las 0:30 horas de ayer el descubrimiento de un individuo sin vida en el poblado El Zapote del Valle. El occiso presentaba heridas por golpes y por arma punzo cortante en el cuello.

Hacia las 4:30 horas la Policía de Zapopan resguardó un cuerpo que se encontraba en el kilómetro 1.5 de la carretera a Saltillo, tenía alambres enredados en el cuello y en las manos.

La madrugada terminó con más homicidios. Aproximadamente a las 5:30 horas un hombre localizado en la colonia San Francisco, en Tonalá, con heridas por proyectil de arma de fuego.

A la misma hora, en la colonia Las Puertas, también en Tonalá, un comando armado acrobiló a una familia en casas por la calle Hidalgo al cruce con Privada San Isidro.

En el lugar falleció una adolescente de 13 años mientras que otra mujer pereció en la Cruz Verde Pajaritos. Un hombre resultó herido.



TWITTER
@ntrguadalajara



TONALÁ. Un comando armado acrobiló a una familia; en el lugar falleció una adolescente de 13 años mientras que otra mujer pereció en la Cruz Verde Pajaritos.

De nuevo en El Zapote, en Tlajomulco, policías hallaron a las 7:04 horas el cuerpo de un hombre abandonado sin vida en las calles Mezquite y Guzmilchil; presentaba golpes en el cráneo.

Pocos minutos antes, en Santa Rosal del Valle, municipio de El Salto, la policía confirmó el hallazgo de un cuerpo muerto y envuelto en cobijas junto a un canal de aguas.

En Loma Dorada, en Tonalá, los servicios de emergencia corroboraron a las 10 horas el asesinato a balazos de un hombre. La víctima tenía entre 25 y 30 años y llevaba puesta ropa deportiva.

En el lugar se encontraron siete casquillos de calibres 45 y 40.

Fuera de la ciudad, en una brecha de Tala, policías localizaron, ya de mañana, el cadáver de un joven con las manos sujetas con cables por la espalda.

Al final del día, un tiroteo en las inmediaciones de la Central Camionera Vieja dejó un hombre muerto mientras que otros dos resultaron con lesiones.

El enfrentamiento se registró a las 19:10 horas en el cruce de avenida Doctor R. Michel y Los Ángeles en la colonia Barragán Hernández.

La persona que murió era un hombre de entre 30 y 35 años de edad que recibió múltiples impactos de bala en tórax. Cerca de él quedó herido un hombre de aproximadamente 25 ó 30 años en condición grave, también con varios impactos en el pecho.

Del otro lado de la calle, un hombre que acababa de bajar de un camión escuchó disparos y se refugió en un establecimiento comercial, donde se dio cuenta de que había sido alcanzado en el abdomen por un proyectil. Fue reportado en condición regular de salud.

La Policía municipal aseguró como indicios del crimen 20 casquillos de calibre 40, que resguardaron para favorecer las investigaciones de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

TLAQUE- PAQUE

● Un grupo de sujetos mató a balazos a un joven que se encontraba dentro de un Volkswagen Golf en la colonia Artesanos; un menor de edad resultó herido



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
NOTICIAS DE TONALÁ

PASO A PASO.

"No se puede anunciar todavía el caso si aún estamos estudiando el convenio", señaló Ismael del Toro.



ES FACULTAD DE MUNICIPIOS

Mando en policía metropolitana enfrenta a Macedonio y Del Toro

ADRIÁN MONTIEL

Desde el mes pasado, los gobiernos estatal y federal pactaron que el responsable de la policía metropolitana sea un militar. Aunque la información fue confirmada ayer por Macedonio Tamez Guajardo, coordinador del Gabinete de Seguridad del gobierno del estado, el alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro contradijo al coordinador al asegurar que los municipios metropolitanos son los únicos facultados para nombrar a este mando.

"No se puede anunciar todavía el mando si aún estamos estudiando el convenio", documentó que se firmará a finales de junio, precisó Del Toro Castro. Tamez Guajardo aseguró que la Policía Metropolitana tendrá un mando militar - incluso ya hay una lista para elegir el perfil más idóneo -, y con ello coordinar y armonizar la Policía Metropolitana con la Guardia Nacional, acuerdo al que sólo le falta el aval de los ayuntamientos.

A lo anterior, Del Toro Castro precisó que si no hay acuerdo, tampoco se podrá pensar en el mando militar para coordinar la

estrategia de seguridad en el estado. Además, Macedonio Tamez "no es parte de la fuerza metropolitana", señaló el alcalde tapatío.

Los alcaldes, que conforman la junta de gobierno de la Policía Metropolitana, son los únicos facultados los municipios para decidir quién encabezará este cuerpo policiaco.

Ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo que la policía metropolitana, prevista en la agenda estatal de seguridad, estará conformada por 7 mil 500 elementos, mismos que se sumarán a las acciones y estrategias federales.

JOCOTEPEC

Por un secuestro va 50 años a prisión

JUAN LEVARIO

La sentencia contra un hombre responsable de secuestrar a dos personas en Jocotepec alcanzó 50 años tres días de prisión, de acuerdo con un juez de control y oralidad de primera instancia.

La Fiscalía Estatal acreditó que Miguel Ángel N cometió el delito de secuestro agravado en agravio de un hombre de 46 años, dedicado al comercio, y de su hijo de 20 el 16 de mayo de 2017.

Junto con otras personas que portaban armas de fuego, el sentenciado participó en el plagio de los dos hombres en pleno centro de Jocotepec, de donde se los llevaron por la fuerza en una camioneta tipo Jeep Cherokee para mantenerlos privados de su libertad.

El rescate que pedían por las víctimas era de 10 millones de pesos, pero la familia denunció el ilícito, por lo que intervino la Fiscalía Estatal.

DE NUEVO, UNA MENOR FALLECIDA

La ZMG vive otra jornada agitada



ACRIBILLADO. Atentado en la Central Camionera tapatia.

En hechos distintos, al menos siete personas fueron asesinadas ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Otra vez, una menor de edad se cuenta entre las víctimas.

El primer hecho sucedió en la Colonia Zapote del Valle, municipio de Tlajomulco. La víctima tenía varios golpes y una herida de arma blanca en el cuello.

Más tarde se recogió otro cuerpo en la Carretera a Saltillo. En Tonalá, por la mañana ocurrieron otros tres asesinatos: un hombre en la Colonia San Francisco y dos mujeres en la Colonia Las Puertas; una de ellas, una niña de apenas 13 años de edad que falleció junto con su madre, en un nuevo atentado dirigido a una familia.

También se localizó un cadáver en la Colonia Zapote del Valle, de Tlajomulco. Al cuerpo se le apreciaban golpes en la cabeza que le causaron con un palo que fue localizado a un costado.

Por la tarde, otro hombre fue asesinado a balazos a un costado de la Central Camionera, en Guadalajara. Allí se aseguraron 20 casquillos.

Además de esas víctimas se localizó el cuerpo de un hombre de entre 30 y 35 años en la Barranca de Huentitán. Las primeras versiones de la Policía de Guadalajara señalaban que probablemente se había desbarrancado, pero de manera extraoficial se supo que el cadáver estaba maniatado.

Bajan 50.5% robos en campus de la UdeG

Programa.

A cinco meses de la implementación de Sendero Seguro, no se han registrado agresiones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los robos en las inmediaciones de centros universitarios y preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG) han disminuido un 50.5 por ciento, en promedio, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), a cinco meses de haberse implementado el programa Sendero Seguro.

En rueda de prensa, Jesús Arturo Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), reconoció que "no se trata de celebrar, pues la meta es que no haya ningún delito.

"Esto no es nada más una estrategia con el gobierno de Jalisco, tiene que ver con el municipio, porque los municipios son fundamentales para la prevención social de la violencia. Con toda la fuerza que han desplegado los municipios podemos presentar avances",



La estrategia busca la seguridad de estudiantes. F. CARRANZA

agregó, acompañado por los alcaldes de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, y de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, al presentar los avances del programa, que beneficia a 171 mil 725 estudiantes en el AMG de siete centros universita-

rios y 32 preparatorias de la casa de estudios.

En Guadalajara, se registraron 65 robos en el último cuatrimestre de 2018; en el primer trimestre de este año sumaron 53, mientras que en el segundo se reportaron 24. La

LAS CLAVES

Acciones

Como parte de Sendero Seguro se realiza patrullaje policiaco, poda de árboles, limpieza de calles, bacheo y balizamiento; así como arreglo de luminarias, señalética y mobiliario urbano, todo ello gracias a los ayuntamientos.

El coordinador del Gabinete de Seguridad estatal, Macedonio Tamez Guajardo, aseguró que se logran mejores resultados cuando se trabaja en coordinación. "Quiero reconocer los esfuerzos de los ayuntamientos al mejorar vías de acceso y entornos de centros universitarios y preparatorias, aunados al patrullaje. Destaco que no estamos satisfechos, y que vamos a seguir trabajando arduamente en este programa", dijo.

Puerto Vallarta se integra

Arturo Dávalos Peña, alcalde de Puerto Vallarta, anunció que el municipio se integrará al programa Sendero Seguro e hizo un llamado para que otras localidades se sumen.

"Contamos con 8 mil 168 alumnos en Puerto Vallarta que dependen de la UdeG, y quiero invitar a las ciudades medias de Ameca, Autlán, Chapala, Zapotlán El Grande -antes Ciudad Guzmán-, Colotlán, Lagos de Moreno, Tepic y Ocotlán, para que se sumen y hagamos esfuerzos para tener en Jalisco senderos seguros", resaltó.

tendencia en Zapopan también se registra a la baja, pues fueron 14 en el último cuatrimestre del año pasado, 13 en el primer trimestre de 2019 y siete en el segundo. Para la implementación de la estrategia, el gobierno tapatío invirtió 40 millones 227 mil pesos, mientras que la administración zapopana destinó 17 millones 820 mil pesos.

En el caso de San Pedro Tlaquepaque, en los dos trimestres previos hubo una reducción al pasado de 13 a 6 robos, sin embargo, en el segundo trimestre de este año la cifra aumentó a nueve.

UDEG SENDEROS SEGUROS

Bajan delitos afuera de escuelas

En el segundo trimestre de 2019, los delitos perpetrados alrededor de los planteles de la Universidad de Guadalajara (UdeG) bajaron a la mitad, según la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

En el segundo corte del programa Senderos Seguros que la FEU impulsa en conjunto con los gobiernos municipales y el estatal, señalaron que hubo 43 delitos en contra de alumnos de la UdeG en los últimos tres meses, a diferencia de 85 que acontecieron en

los primeros tres meses del año pasado.

Macedonio Tamez, quien encabeza el Gabinete de Seguridad del Gobierno del Estado, dijo que los resultados son "buenos, pero no satisfactorios" y destacó que el programa no sólo está enfocado en aumentar la presencia policial en los alrededores del centro, sino que la mejora de las vías públicas en los alrededores de los centros y la coordinación con vecinos han sido elementos clave para permitir la disminución en la incidencia delictiva.

ENTORNO A ESCUELAS

Disminuyen delitos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Afirma el líder de la FEU que el programa Senderos Seguros está dando resultados

En el segundo trimestre del año, los delitos alrededor de centros universitarios y preparatorias de la Universidad de Guadalajara disminuyeron, pero siguen presentes, informó Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), al presentar los resultados del programa Senderos Seguros.

Reportó 24 incidentes delictivos en Guadalajara, 7 en Zapopan, 9 en Tlaquepaque, 1 en Tonalá y 2 en El Salto y "en este



Jesús Medina Varela presentó algunos avances en el programa de seguridad.

PARA SABER

EN LAS zonas de Sendero Seguro se dispone de policías desde las 5:30 horas los días de clases.

SENDEROS SEGUROS comenzó en Zapopan desde principios de 2018. **ZAPOPAN AMPLIÓ** el programa al Cobaej y lo llevará a otros planteles no pertenecientes a la UdeG.

PARTE DE los resultados también se deben al grupo de jóvenes denominado "La Brigada".

segmento poblacional se está mitigando la violencia, los delitos y robos", si se compara con el último medio año, pero no quedan satisfechos con los resultados y estiman que hay una alta cantidad de delitos que no se denuncian.

Los principales delitos fueron robos a mano armada, utilizando arma de fuego o arma blanca en el 46.6% de los casos, aunque también reportaron arrebato de pertenencias, robo de autopartes y agresión física o intimidación.

Expuso que son 171 mil 725 estudiantes beneficiados, pertenecientes a 32 escuelas

y 7 centros universitarios, casi la mitad de ellos en el municipio de Guadalajara, donde se invirtieron arriba de 40 millones 227 mil pesos en la implementación a partir de este 2019, en tanto que en Zapopan la inversión fue de 17 millones 820 mil pesos.

El líder estudiantil destacó que el Sitren ya llega hasta el Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA) en la zona de Venta del Astillero, en Zapopan, lo que disminuyó la incidencia delictiva en los alrededores del plantel, donde se habían dado incluso tentativas de secuestro.

De su parte, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, informó que el programa Pulso de Vida, que consta de un brazalete para alertar a la policía en caso de estar en una situación de riesgo, están a disposición de mujeres de la comunidad universitaria que estudian o radican en Zapopan.

Como representante de los ciudadanos, Carlos Torres, presidente de la colonia Quinta Velarde, pidió operativos viales, así como fortalecer la seguridad también en zonas alejadas a los planteles estudiantiles.